

BancoSabadell

D. José Luís Negro Rodríguez, Vicesecretario del Consejo- Interventor General de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20 y N.I.F. A08000143.

CERTIFICA:

Que el presente documento adjunto enviado a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, es idéntico en todos sus términos al Documento de Registro de Acciones, Anexo I, inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 23 de septiembre de 2008. Este Documento de Registro, se ha confeccionado según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004.

Asimismo, se autoriza a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a la incorporación en su web del mencionado Documento de Registro, siendo su periodo de vigencia de un año a partir del día 24 de septiembre de 2008.

Y para que conste a los efectos oportuno, libro el presente certificado, en Sant Cugat del Vallés, a 24 de septiembre de 2008.

Banco de Sabadell, S.A.

DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES (Anexo I del reglamento CE 809/2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 23 de septiembre de 2008.

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro.
- 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro.

2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores para el periodo cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor.
- 3.2. Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios.

4. FACTORES DE RIESGO

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. Historial y evolución del emisor.
 - 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.
 - 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.
 - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
 - 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
 - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.
- 5.2. Inversiones
 - 5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.
 - 5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.
 - 5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Actividades Principales.
 - 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades.
 - 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.
- 6.2. Mercados principales.
- 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.
- 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.
- 6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativa a su competitividad.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.
- 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

- 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.
- 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

- 9.1. Situación financiera.
- 9.2. Resultados de explotación.
 - 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.
 - 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.
 - 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

10. RECURSOS DE CAPITAL

- 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).
- 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.
- 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.
- 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.
- 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 y 8.1.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

- 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.
- 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

- 14.1. General.
- 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

- 15.1. Importe de la remuneración pagada al Consejo de Administración y al Equipo Directivo.
- 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

- 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.
- 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
- 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.
- 16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución.

17. EMPLEADOS

- 17.1. General.
- 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.
- 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- 18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.
- 18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.
- 18.3. El control del emisor.
- 18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 20.1. Información financiera histórica.
- 20.2. Información financiera proforma.
- 20.3. Estados financieros.
- 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.
 - 20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen calificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las calificaciones o negaciones, explicando los motivos.
 - 20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.
 - 20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.
- 20.5. Edad de la información financiera más reciente.
- 20.6. Información intermedia y demás información financiera.
- 20.7. Política de dividendos.
 - 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.
- 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.
- 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 21.1. Capital social.
 - 21.1.1. Importe del capital emitido.
 - 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.
 - 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.
 - 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.
 - 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

- 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.
- 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.
- 21.2. Estatutos y escritura de constitución.
- 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.
- 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.
- 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.
- 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.
- 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.
- 21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.
- 21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.
- 21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, liquidez y operacional.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados de los instrumentos financieros en cartera del grupo.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance, como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión de Control de Riesgos para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de empresas presentadas.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

La recuperación de riesgos impagados se lleva a cabo mediante una función especializada que coordina las gestiones extrajudiciales en primera instancia y, eventualmente, las judiciales que puedan llevar a cabo gestores internos o externos en función del tipo y cuantía de la deuda.

Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el grupo. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control del Riesgo y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país. Tanto para decidir los límites como para su posterior seguimiento, se utiliza como herramienta de soporte el *rating* realizado a cada país.

Riesgo de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones en instrumentos financieros que el grupo Banco Sabadell mantiene, debido a la variación de las condiciones de mercado tales como cotizaciones de renta variable, tipos de interés o tipos de cambio.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés, cambio y liquidez. En apartados específicos más adelante se trata cada uno de los mismos.
- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia o por creación de mercado en que puedan participar las entidades del grupo con instrumentos de renta variable, renta fija o derivados, principalmente proveniente de las operaciones de tesorería y mercados de capitales y al que específicamente se refiere este apartado.

La medición del riesgo discrecional de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*Value at Risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada unidad de gestión (límites por nómina, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la prevención de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados, puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos.

Riesgo crediticio

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de rating internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2007 se han producido cambios en las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell y su grupo. Cabe destacar que con fecha 26 de enero de 2007, Standard & Poor's elevó el rating a largo plazo del banco desde A hasta A+. Dicho rating fue confirmado el pasado día 12 de marzo de 2008.

Con fecha 16 de abril de 2007, la agencia de calificación financiera Moody's elevó el rating a largo plazo de Banco Sabadell hasta a Aa3, desde A1, calificación que se había mantenido desde el año 1993 y que fue ratificada el pasado 27 de agosto de 2008. Asimismo, el 30 de julio de 2008, la agencia internacional de medición del riesgo Fitch afirmó sus calificaciones A+ y F1 a corto plazo. Las calificaciones actuales se resumen en el siguiente cuadro:

Agencia	Fecha Revisión	Calificación de deuda a largo plazo	Calificación de deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones
FITCH	30.07.2008	A+ (*)	F1 (*)	Estable
Moody's	27.08.2008	Aa3 (**)	Prime 1	Estable
Standard & Poor's	12.03.2008	A+ (***)	A1	Estable

(*) Destacar esta calificación otorgada el 23 de abril de 2007 y ratificada el 30 de julio de 2008.

(**) Destacar esta calificación otorgada el 16 de abril de 2007 y ratificada el 27 de agosto de 2008.

(***) Destacar esta calificación otorgada el 26 de enero de 2007 y ratificada el 12 de marzo de 2008.

Riesgo de tipo de interés

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros del grupo: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar.

El grupo, al poseer instrumentos financieros de ambas clases, está expuesto a estas dos clases de riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos, sin menoscabo de la realización de una gestión individualizada coordinada en compañías y ámbitos concretos, como es el del negocio asegurador. La gestión se concreta en propuestas de alternativas comerciales o de operaciones de cobertura tendentes a conseguir los objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y del balance, todo ello respetando los límites fijados por el Consejo de Administración.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis en concreto las fechas esperadas corresponden a las contractuales, no estableciéndose ninguna hipótesis adicional. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

De manera complementaria, también se realizan simulaciones del efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, es decir, cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés. Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el *gap* de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

Riesgo de cambio

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas por variaciones de precio de las divisas en las que están denominados los instrumentos financieros por posiciones conjuntas abiertas de activos y pasivos.

La posición estructural en divisas se ha mantenido estable a lo largo del 2007 y corresponde a las inversiones permanentes en oficinas y filiales en el extranjero.

El Consejo de Administración establece límites diarios en términos totales para posiciones *intra-day* (posición formada por el conjunto de operaciones realizadas hasta un momento dado a lo largo de un día) y para posiciones *overnight* (posición a final de día). Estos límites son seguidos diariamente.

Riesgo de liquidez

Se define como la eventual incapacidad potencial del grupo de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

El Consejo de Administración establece límites relacionados con el nivel mínimo de recursos líquidos a mantener o el de la situación de endeudamiento estructural. Por ello, se realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y se mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis de las diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de corto, medio y largo plazo, mediante una matriz de vencimientos tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refieren los estados financieros y la fecha contractual de vencimientos de los activos y pasivos. Se analizan las diferencias entre las entradas y salidas.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología.

Adicionalmente, para completar esta visión anticipada del riesgo antes que este se materialice, se está implantando una nueva metodología centrada en el análisis de procesos por parte de los gestores de los mismos, la identificación de sus riesgos vinculados y la evaluación de los niveles de control existentes; un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende aprender de la experiencia; una detección anticipada mediante el uso de indicadores clave del riesgo sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.

Esta doble metodología se relaciona mediante un sistema de medición que proporciona el nivel de exposición vinculado a cada proceso que se realiza en el seno del grupo.

El análisis detallado de las pérdidas realmente acontecidas por este tipo de riesgos permite mejorar los análisis coste/beneficio a la hora de decidir inversiones para mejorar la gestión y el control de procesos o, incluso, la optimización de la contratación de seguros de daños y responsabilidades.

DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

1. PERSONAS RESPONSABLES.

1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.

D. José Luís Negro Rodríguez, actuando como Vicesecretario del Consejo-Interventor General en nombre y representación de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante "Banco Sabadell" o el "Banco"), asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura formalizada ante el Notario D. Máximo Catalán Pardo el 5 de julio de 1.990.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

D. José Luís Negro Rodríguez, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Los estados financieros de Banco Sabadell y del Grupo consolidado Banco Sabadell (en adelante el Grupo o Grupo Banco Sabadell) de los ejercicios correspondientes a 2005, 2006 y 2007 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con CIF B-79031290 y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2008, previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría y Control, para auditar las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2008.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera.

A continuación se informa de las principales magnitudes del Grupo Banco Sabadell, correspondientes al 31 de diciembre de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005.

La información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

Magnitudes	2007	2006	2005	% 07/06
Fondos propios	4.501.383	4.041.205	3.373.621	11,4
Activos totales	76.776.002	72.779.833	52.320.395	5,5
Inversión crediticia bruta de clientes	63.219.330	55.632.966	41.642.703	13,6
Recursos en balance de la clientela	65.620.880	59.304.579	41.717.235	10,7
De los que: depósitos de clientes	33.350.687	30.090.641	23.023.190	10,8
Patrimonio en fondos de inversión	15.548.492	16.482.067	10.648.615	(5,7)
Patrimonio en fondos de pensiones	3.502.159	3.317.514	2.655.895	5,6
Recursos gestionados de clientes	86.578.086	80.247.702	56.049.715	7,9

En miles de euros

Resultados				
Margen de intermediación	1.317.237	1.097.871	976.603	20,0
Margen básico	2.046.696	1.726.434	1.480.122	18,6
Margen ordinario	2.196.395	1.811.476	1.586.882	21,2
Margen de explotación	1.059.029	813.718	727.598	30,1
Margen de explotación comparable (1)	1.059.029	886.030	727.598	19,5
Beneficio antes de impuestos	989.840	629.781	593.161	57,2
Beneficio antes de impuestos comparable (1)	989.840	712.358	593.161	39,0
Beneficio atribuido al grupo	782.335	908.398	453.128	(13,9)
Beneficio atribuido al grupo comparable (1)	782.335	569.308	453.128	37,4

En porcentaje

Ratios				
Rentabilidad y eficiencia:				
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	1,08	1,48	0,94	
ROA comparable (beneficio neto sobre activos totales medios) (1)	1,08	0,93	0,94	
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	20,37	28,09	15,19	
ROE comparable (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios) (1)	20,37	17,61	15,19	
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	46,67	50,47	49,93	
Eficiencia comparable (gastos generales de administración sobre margen ordinario) (1)	46,67	46,87	49,93	
Eficiencia básica (gastos generales de administración sobre margen básico)	50,08	52,96	53,53	
Eficiencia básica comparable (gastos generales de administración sobre margen básico) (1)	50,08	49,18	53,53	
Ratio de capital (normativa BIS):				
Total	10,87	11,42	11,49	
TIER I	7,22	7,33	7,96	
TIER II	3,64	4,09	3,53	
Gestión del Riesgo:				
Ratio de morosidad	0,47	0,39	0,49	
Ratio de cobertura de morosidad	394,29	466,56	383,07	

Medios			
Oficinas nacionales	1.225	1.187	1.104
Número de empleados	10.234	10.066	9.443

Acciones			
Número de acciones (*)	1.224.013.680	1.224.013.680	1.224.013.680
Número de accionistas	80.669	67.633	65.020
Valor de cotización de la acción (euros) (*)	7,41	8,48	5,54
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros) (*)	0,64	0,74	0,37
Beneficio atribuido al grupo por acción comparable (euros) (1)	0,64	0,47	0,37
PER (valor de cotización / BPA)	11,59	11,42	14,96
Dividendo por acción (euros)(*)	0,28	0,21	0,17
Dividendo total (miles de euros)	342.724	253.983	205.022

(*) Ajustado al desdoblamiento de las acciones (de 4 acciones por 1) realizado en mayo de 2007 (véase sección 21.1.1)

(1) Los resultados del año 2006 se vieron afectados por operaciones corporativas y situaciones puntuales que condicionaron su comparación con el ejercicio anterior. La conciliación entre el resultado contable del 2006 y el comparable ajustado se presenta en el apartado 9.1.

3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.

Esta Información correspondiente al 30 de junio de 2008 y su comparación a 30 de junio de 2007, ha sido elaborada siguiendo los principios y criterios contables de la Circular 1/2008, de 20 de enero, de la CNMV que modifica los formatos de presentación de la información financiera intermedia. Es por ello que se ha procedido a la reexpresión de los estados financieros del ejercicio 2007 presentados bajo la Circular 4/2004 de 22 de diciembre de Banco de España adaptada a las normas internacionales de contabilidad. Los estados financieros intermedios consolidados del Grupo de junio de 2008 han sido sujetos a una Revisión Limitada de auditoría.

En miles de euros

Magnitudes	30.06.08	31.12.07	Variación (%)
Fondos propios	4.654.862	4.501.383	3,4
Total activo	80.526.422	76.776.002	4,9
Inversión crediticia bruta de clientes	65.361.869	63.219.330	3,4
Recursos en balance de la clientela	66.030.912	65.620.880	0,6
De los que: depósitos de clientes (ex-repos)	33.245.147	30.651.756	8,5
Fondos de inversión	12.301.224	15.548.492	(20,9)
Fondos de pensiones	3.100.111	3.502.159	(11,5)
Recursos gestionados de clientes	83.003.228	86.578.086	(4,1)

En miles de euros

Resultados	30.06.08	30.06.07	Variación (%)
Margen de intereses	710.186	639.961	11,0
Margen bruto	1.113.909	1.079.152	3,2
Resultado de la actividad de explotación	497.334	485.325	2,5
Resultado antes de impuestos	521.769	534.146	(2,3)
Beneficio neto atribuido al grupo	428.485	419.427	2,2

En porcentaje

Ratios	30.06.08	31.12.07	30.06.07
Rentabilidad y eficiencia:			
ROA	1,10	1,08	1,19
ROE	20,17	20,37	21,68
Eficiencia	41,93	47,00	42,89
Ratio de capital (normativa BIS) (*):			
Total	9,40	10,87	11,34
Tier I	6,58	7,22	7,27
Tier II	2,82	3,64	4,08
Gestión del Riesgo:			
Ratio de morosidad	0,85	0,47	0,39
Ratio de cobertura	218,13	394,29	452,09
Medios			
Oficinas nacionales	1.232	1.225	1.196
Número de empleados	10.178	10.234	10.310
Acciones			
Número de acciones	1.224.013.680	1.224.013.680	1.224.013.680
Número de accionistas	82.511	80.669	77.968
Valor de cotización de la acción (euros)	5,37	7,41	8,15
Beneficio atribuido al grupo por acción anualizado (euros)	0,70	0,64	0,69
PER (valor de cotización / BPA)	7,67	11,59	11,89

(*) Estos ratios de capital a 30.06.2008, calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por Banco de España y con ahorro limitado por floor del 90%, son de un Total de 9,33, un TIER I de 6,95 y un TIER II de 2,38.

4. FACTORES DE RIESGO

Se revelarán de manera prominente en una sección titulada "Factores de riesgo", los factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.

Véase la sección "FACTORES DE RIESGO".

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historial y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es, Banco de Sabadell, S.A., siendo su denominación comercial Banco Sabadell.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco de Sabadell, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.093, folio 1, hoja B-1561.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0081.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La sociedad se constituyó el día 31 de diciembre de 1881, mediante escritura pública ante el notario D. Antonio Capdevila Gomá, por tiempo indefinido.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143, tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, nº20, siendo el país de constitución, España. Los servicios centrales y los órganos de decisión están ubicados en Sant Cugat del Vallés, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

Banco Sabadell tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Entre la legislación a la que está sujeto cabe destacar la siguiente:

- *Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.*
- Circular 1/2008, de 20 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestión intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.
- Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ley 7/2006, de 24 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros (Banco de España).
- Ley 26/1988 de 29 de julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.
- Ley 26/2003 de 17 de julio sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas (y la Circular 4/2007, de 27 diciembre, que modifica el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas).

Los teléfonos y direcciones electrónicas de contacto del domicilio social son los siguientes:

Información general:

902 323 555

Info@bancsabadell.com

Servicio de Relaciones con los Accionistas:

937 288 882

accionista@bancsabadell.com

Relación con inversores:

937 281 200

InvestorRelations@bancsabadell.com

Gabinete de Presidencia y Comunicación:

937 289 427

BSpress@bancsabadell.com

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

En los últimos ejercicios cabe indicar los acontecimientos siguientes:

En diciembre de 2003, Banco Sabadell suscribió un contrato de Compromiso Irrevocable de Compra y Venta de Acciones para la compra de Banco Atlántico, S.A.

El Comité Asesor Técnico del índice IBEX 35 decidió la incorporación de los títulos de Banco Sabadell al mismo en la revisión semestral del mes de junio de 2004, con efecto 1 de julio del mismo año. Desde el mes de abril de 2004, la acción Banco Sabadell ya cotizaba en el índice FTSE Eurotop 300.

Banco Sabadell obtuvo en el 2005 la certificación global de calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, para el cien por cien de los procesos y las actividades del grupo financiero en España, según el informe favorable emitido por los auditores de BVQI (Bureau Veritas Quality International). BVQI es la primera entidad privada de certificación en España y uno de los organismos independientes de certificación más reconocido en el mundo. Banco Sabadell se convierte, así, en la primera entidad financiera española que obtiene esta certificación global de calidad.

Con fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se procedió al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell adquirió la participación y tomó el control que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social integrándose en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell a partir del 1 de julio de 2006.

Más adelante, con fecha 1 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. por Banco de Sabadell, S.A. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre se efectuó la aportación por parte de Banco de Sabadell, S.A. y a favor de Sabadell Banca Privada, S.A., de la rama de actividad de banca privada de Banco de Sabadell, S.A., resultante de la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. Esta integración del negocio de banca privada dio lugar al cambio de denominación de la sociedad en Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A., operando a partir de entonces bajo la marca comercial Banco Urquijo.

Con fecha 29 de septiembre de 2006, Banco de Sabadell, S.A. procedió a la venta de las acciones que poseía de Atlántico Holdings Financial, Limited y su subsidiaria Banco Atlántico (Panamá), S.A., entidad bancaria de la República de Panamá, al Grupo Financiero Continental, S.A. El precio de la compraventa fue de 141.000 miles de dólares (111.842 miles de euros), reportando al grupo Banco Sabadell un resultado antes de impuestos de 37.550 miles de euros. Con la operación también se vendió Atlántico Bienes Raíces, S.A., que estaba participada al 100% por Banco Atlántico (Panamá), S.A.

En el mes de octubre de 2006 concluyó el proceso de renovación tecnológica iniciado en el año 2000 que ha supuesto la renovación de la totalidad de las aplicaciones del grupo, con una inversión global de 138 millones de euros. La nueva plataforma permite la industrialización del back-office, mejorando la eficiencia y flexibilidad, y está orientada al negocio, permitiendo la convivencia con una elevada personalización y facilitando los procesos de integración.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, se formalizó la transmisión a Banco de Sabadell, S.A. de las acciones que Caceis S.A.S. ostentaba en Caceis Bank España, S.A. y que representaban un porcentaje

del 51% del capital social de la citada sociedad. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Caceis Bank España, S.A. puesto que ya poseía indirectamente el 49%, fruto de la compra de la mayoría del capital social de Banco Urquijo, S.A. efectuada el 4 de julio de 2006.

Posteriormente, y asimismo dentro del mes de noviembre, se llevó a cabo el cambio de denominación de Caceis Bank España, S.A. por Banco Exelbank, S.A. Finalmente, con fecha 18 de junio de 2007, se procedió a la venta de la sociedad a BNP Paribas Securities Services, S.A. Sucursal en España.

En fecha 21 de noviembre de 2006, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con las sociedades Astroc Mediterráneo, S.A., Courrent Assets, S.L. y Alramaev, S.L. un contrato de compraventa de las participaciones que poseía Banco Sabadell de Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U.

Esta compraventa fue acordada por el Consejo de Administración del Banco en fecha 26 de octubre de 2006.

La operación se sometió a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, en particular, a las de las autoridades de defensa de la competencia.

En fecha 28 de diciembre de 2006, y una vez obtenidas dichas autorizaciones, se procedió a la formalización y el otorgamiento de la escritura pública de transmisión del 100% de las participaciones de la sociedad Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U. El importe de la compraventa fue de 900.000 miles de euros, reportando al grupo un resultado antes de impuestos de 734.701 miles de euros.

Otro de los hechos destacados del año 2006 ha sido la obtención del Sello de Oro a la Excelencia, la distinción de mayor rango otorgada por la European Foundation for Quality Management (EFQM), hito que ha supuesto adelantar en un año el objetivo del plan de calidad y situar a Banco Sabadell como única entidad bancaria en España que ostenta esta distinción y que se una a la Certificación Global ISO 9001 conseguida en el 2005.

Con fecha 1 de mayo de 2007, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, se procedió a perfeccionar el contrato por el que Banco Sabadell pasó a ser titular del 100% del capital de TransAtlantic Holding Corp., accionista único de TransAtlantic Bank, domiciliado en Miami (USA), en los términos y condiciones pactados en fecha 23 de enero de 2007.

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América). Con fecha 11 de abril de 2008, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas y regulatorias correspondientes, se hizo efectivo dicho acuerdo en virtud del cual Banco Sabadell pasó a suceder a BBVA en sus relaciones con los clientes de dicha sucursal.

Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con fecha 6 de marzo de 2008, un contrato de compraventa de acciones con General Electric Capital Bank, S.A. para la adquisición de la participación de ésta en BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. (un 50% del capital social de la citada entidad). Mediante la ejecución de dicho contrato en fecha 22 de abril de 2008, el Banco pasó a controlar el 100% de BanSabadell Fincom E.F.C., S.A.

En fecha 10 de julio de 2008, Banco Sabadell suscribió con ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y ZURICH ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, "Zurich") una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida.

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquiere el 50% del capital social de las sociedades filiales BANSABADELL VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS, BANSABADELL SEGUROS GENERALES, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS, y BANSABADELL PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas Sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS Bancaseguros.

A 18 de septiembre de 2008, Banco Sabadell, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, ha procedido a perfeccionar el contrato de compraventa de acciones.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

Inversiones en el 2005

Incremento de la participación en Aquaria de Inv. Corp., S.A.

Con fecha 17 de enero de 2005, Aurica XXI, S.C.R., S.A. (sociedad participada por el Grupo en un 50%) vendió a BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. el 15% del capital social de Aquaria de Inv. Corp., S.A. que, junto al 5% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. Con fecha 19 de julio de 2005 BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. adquirió un 0,34% adicional. La inversión total del Grupo es de 34.159 miles de euros generando un fondo de comercio de 1.403 miles de euros, el cual está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.

Incremento de la participación en Europastry, S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2005, el Grupo, a través de su filial BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. procedió a la adquisición de un 12% del capital social de Europastry, S.A. que, junto al 8% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. La inversión total del Grupo es de 34.968 miles de euros generando un fondo de comercio de 17.545 miles de euros, que está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.

Constitución de Sabadell Asia Trade Services, Ltd.

Con fecha 14 de junio de 2005, Banco de Sabadell, S.A. constituyó en Hong Kong la sociedad Sabadell Asia Trade Services Ltd., con un capital de 1 dólar de Hong Kong instrumentado en una acción. Dicha sociedad es 100% propiedad del Banco y se consolida por el método de integración global.

Adquisición de Totvent 2000, S.A.

Con fecha 28 de octubre de 2005, el Grupo, a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sínia XXI, S.L., adquirió el 74% de la sociedad Totvent-2000, S.A. El precio pagado por esta adquisición fue de 1.681 miles de euros, habiéndose generado un fondo de comercio de 967 miles de euros.

Tecnología

En el ejercicio 2005, el área tecnológica llevó a cabo la implementación de una nueva plataforma tecnológica y el desarrollo de la cobertura necesaria a las directrices establecidas en el plan director, focalizado en la creación de valor y el crecimiento.

Se puso en marcha el Programa Proteo, que se enmarca dentro del plan director ViC 07. Este programa, que se inició con la renovación de todos los equipos tecnológicos de la red comercial, culminó en el 2006 y utiliza, entre otros, la transmisión automática de imágenes, el archivo digitalizado, la automatización de los flujos de trabajo y la integración y personalización de los contenidos derivados.

Se trata, en definitiva, de llevar a cabo la integración de las fuentes de información y de todos los procesos en un único escritorio personalizado, facilitando al usuario el mayor nivel de productividad posible con la tecnología disponible y a un coste adecuado.

El importe de las inversiones en tecnología en 2005 ascendieron a 41.658 miles de euros

Oficinas

Durante el ejercicio 2005, Banco Sabadell abrió un total de 61 nuevas oficinas bajo diferentes marcas comerciales, alcanzando un total de 1.121 oficinas a 31 de diciembre de 2005. La inversión del ejercicio 2005 en toda la red de oficinas ascendió a 60.015 miles de euros.

Inversiones en el 2006

Canje de la participación en Derivados Forestales Group XXI, S.A. por acciones de Ercros, S.A.

En fecha 19 de mayo de 2006 se formalizó la venta a Ercros, S.A. de la participación que BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), filial al 100% de Banco de Sabadell, S.A., tenía en Derivados Forestales Group XXI, S.L. Esta operación se instrumentalizó mediante el canje de las participaciones de Cellex y BIDSA en Derivados Forestales por acciones de Ercros procedentes de una ampliación de capital de esta compañía.

De esta forma BIDSA suscribió 60,29 millones de acciones de Ercros, que representan el 8,39% del capital de la compañía.

Constitución de BanSabadell Seguros Generales

Con fecha 2 de mayo de 2006 se llevó a cabo la constitución de BanSabadell Seguros Generales, sociedad anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. con un capital de 10 millones de euros, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La sociedad tiene por objeto exclusivo la práctica de las actividades de seguro directo distinto del seguro de vida, las actividades de reaseguro, las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora y la colaboración con entidades no aseguradoras para la distribución de los servicios producidos por éstas, estando previsto que empiece a operar directamente en el año 2008.

Compra de Banco Urquijo, S.A.

Con fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se procedió al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell adquirió la participación y tomó el control que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social, integrándose en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell a partir del 1 de julio de 2006. En el anexo II de las Cuentas anuales consolidadas del 2006, del grupo Banco Sabadell figura el balance aportado en primera consolidación.

El precio que satisfizo Banco Sabadell por dicha compraventa fue de 762.401 miles de euros, que se liquidó sin recurrir a ninguna ampliación de capital.

Una vez adquirido el 0,26% de participación de Banco Urquijo, S.A. en poder de minoritarios, el total de la operación generó un fondo de comercio de 473.837 miles de euros, que se contabilizó en el epígrafe de activos intangibles.

El tipo de canje para la compra de minoritarios fue de 9 acciones de Banco Sabadell, de 0,50 euros de valor nominal cada una, por cada 10 acciones de Banco Urquijo, de 3,01 euros de valor nominal cada una.

Las Cuentas anuales del ejercicio del 2006 registran la valoración y contabilización definitiva de esta combinación de negocios.

Control del 100% de Caceis Bank España, S.A. y posterior cambio de denominación como Banco Exelbank, S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, se formalizó la transmisión a Banco de Sabadell, S.A. de las acciones que Caceis S.A.S. ostentaba en Caceis Bank España, S.A. y que representaban un porcentaje del 51% del capital social de la citada sociedad. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Caceis Bank España, S.A. puesto que ya poseía indirectamente el 49%, fruto de la compra de la mayoría del capital social de Banco Urquijo, S.A. efectuada el 4 de julio de 2006. El importe satisfecho fue de 25.971 miles de euros y el fondo de comercio total ascendió a 203 miles de euros.

Posteriormente, y asimismo dentro del mes de noviembre, se llevó a cabo el cambio de denominación de Caceis Bank España, S.A. por Banco Exelbank, S.A.

Compra de Axel Group, S.L.

En fecha 28 de diciembre de 2006, Banco Sabadell adquirió por 6.435 miles de euros la sociedad Axel Group, S.L., tenedora del 70% del capital social de Axel Urquijo, S.L., filial de finanzas corporativas del antiguo Banco Urquijo, de la que Banco Sabadell ya controlaba el 30% por la compra del Banco Urquijo el 4 de julio de 2006. El fondo de comercio generado fue de 5.215 miles de euros.

En el mes de abril de 2007, Axel Urquijo, pasó a denominarse Sabadell Corporate Finance, siendo la filial de finanzas corporativas de Banco Sabadell, integrada en la unidad de Banca de Inversión.

Tecnología

El año 2006 se caracterizó por dos hechos clave, que han marcado la aportación de la tecnología al valor de Banco Sabadell.

Por una parte, se finalizó la renovación de aplicaciones iniciada hace cinco años. Por otra, se consiguió la plena integración de los sistemas de Banco Urquijo en la plataforma de Banco Sabadell en un período de cinco meses.

El Banco se ha dotado, en los últimos años, de una plataforma tecnológica moderna y totalmente renovada que apoya la estrategia del banco en dos sentidos: industrializando su back-office, para conseguir ser cada vez más eficientes y flexibles, y orientando la gestión comercial hacia un servicio de calidad, que persigue la conveniencia y una elevada personalización.

Conscientes de los riesgos asociados al tratamiento automatizado de la información y el aumento en el uso de los nuevos canales de comunicación con clientes y proveedores, Banco Sabadell desarrolló e implantó un Plan Director de Seguridad Tecnológica, basado en el estándar internacional ISO 17799.

Para la prevención de delitos e intrusiones se implantó un avanzado sistema de vigilancia en horario 24x7 y se aplican, de forma sistemática y continua, mejoras para la prevención y reacción ante el *phishing* y los nuevos delitos de Internet y banca a distancia.

Los sistemas entre las redes de oficinas y edificios corporativos se han segmentado para minimizar el riesgo de intrusión y existe un sistema centralizado de gestión de eventos con detección de alertas sobre anomalías de seguridad que se complementa con un protocolo de acción ante incidentes.

Se fortalecieron las medidas de protección antivirus con barreras en todos los accesos y con procedimientos definidos para la recuperación rápida ante contingencias. El Plan Director de Seguridad Tecnológica también contempla la gestión de identidades y de accesos, con un control centralizado de los accesos concedidos a sistemas que reduce el número de contraseñas de acceso y las fortalece. Todo ello, de acuerdo con la normativa legal y las regulaciones que afectan a la tecnología en España y en el extranjero.

El importe de las inversiones en 2006 ascendieron a 66.349 miles de euros.

Oficinas

Banco Sabadell durante el ejercicio 2006 abrió un total de 60 nuevas oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, alcanzado a 31 de diciembre de 2006 un total de 1.204 oficinas. La inversión del ejercicio 2006 en toda la red de oficinas ascendió a 133.958 miles de euros.

Inversiones en el 2007

Adquisición de Transatlantic Holding Corporation

Con fecha de 23 de enero de 2007, Banco de Sabadell, S.A. suscribió un acuerdo de adquisición de las acciones de Transatlantic Holding Corporation, en virtud del cual Banco Sabadell pasaría, en una fecha anterior a 31 de diciembre de 2007, a ser titular del 100% del capital de dicha compañía por un precio aproximado de 175 millones de dólares. Con fecha 1 de mayo de 2007, se perfeccionó el contrato, convirtiéndose en el titular de 100% del capital de Transatlantic Holding Corporation, que a su vez es el accionista único de Transatlantic Bank Inc.

El precio que finalmente satisfizo Banco Sabadell por dicha compraventa fue de 176.208 miles de dólares (129.657 miles de euros), contabilizándose un fondo de comercio asociado por importe de 96.323 miles de dólares (130.901 miles de euros) en el epígrafe de activos intangibles (véase nota 15).

La integración de la sociedad adquirida en el perímetro de consolidación se realizó a partir del 1 de mayo de 2007.

Incorporación de Duplico 2000, S.L. y Telstar, S.A. en el perímetro de consolidación

Con fecha 23 de febrero de 2007 se formalizó el contrato de compraventa en virtud del cual Banco Sabadell adquirió el 50% de las acciones que Banco Pastor ostentaba en Aurica XXI, S.C.R, S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Aurica XXI, S.C.R, S.A. El importe satisfecho fue de 10.392 miles de euros.

Dicha operación supuso la entrada en el perímetro de consolidación de las sociedades Duplico 2000, S.L. y Telstar, S.A., sociedades participadas por Aurica XXI, S.C.R, S.A. en un 33% y 20%, respectivamente. Los fondos de comercio generados fueron de 13 y 1.349 miles de euros respectivamente.

Adquisición 20% de Intermas Nets, S.A.

Con fecha 15 de junio de 2007, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R, S.A., adquirió el 20% de Intermas Nets, S.A. por un importe de 22.213 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 15.695 miles de euros.

Adquisición 20% de EMTE Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.

Con fecha 21 de junio de 2007, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R, S.A., adquirió el 20% de EMTE Grupo Empresarial y Corporativo, S.L. por un importe de 23.177 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 291 miles de euros.

Tecnología

En el ámbito tecnológico, concluidos los grandes procesos de renovación de la plataforma tecnológica y de integración del crecimiento inorgánico, el Banco desde la Dirección de Operaciones ha concentrado sus esfuerzos a lo largo del 2007 en satisfacer las necesidades de las unidades de negocio a un coste eficiente, garantizando a los clientes calidad y seguridad.

El Banco ha llevado a cabo una racionalización de su modelo de aprovisionamiento, apoyándose, por un lado, en *partners* estratégicos como Telefónica, IBM o Hewlett-Packard para la gestión de las telecomunicaciones y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y, por otro lado, en la oferta existente en el mercado, que permite externalizar actividades de bajo valor añadido, como la gestión del fraude de medios de pago y el mantenimiento de cajeros y TPV (terminales de punto de venta).

En el 2007, se ha puesto nuevamente la innovación al servicio del negocio, a través de soluciones multicanal que aproximan la entidad a sus clientes con menor coste y con más efectividad. Adicionalmente, y con el objetivo de incrementar la productividad en la red, durante el segundo semestre del año se iniciaron una serie de tareas orientadas a optimizar la operativa en oficinas, que tendrán continuidad en el contexto del nuevo Plan de Transformación fijado para los próximos dos años.

Fruto de un proceso de mejora continuada, Banco Sabadell desarrolló un nuevo Plan director de Seguridad Tecnológica, basado en el estándar internacional ISO 27002 (actualización del anterior ISO 17799). El plan, iniciado en el 2007 y con una previsión de finalización para el 2009, consta de 24 proyectos y es consecuencia de la necesidad de actualización y mejora continuada de la seguridad.

En el ámbito de Internet, se ha dotado de nuevos servicios de seguridad a los clientes de banca electrónica, como alertas de seguridad mediante mensajes de texto al teléfono móvil que se activan cuando se produce un evento significativo, uso del teléfono móvil como mecanismo adicional de autenticación, ampliación a 24x7 del horario de atención telefónica.

En ese mismo ámbito, se ha llevado a cabo la implantación de la firma electrónica en los mensajes informativos de correo electrónico enviados desde las diferentes marcas de Banco Sabadell y se ha activado un sistema de prevención del fraude basado en el análisis y la detección de anomalías en las operaciones.

El importe de las inversiones en 2007 ascendieron a 56.015 miles de euros.

Oficinas

Banco Sabadell durante el ejercicio 2007 ha abierto un total de 51 nuevas oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, 45 más que en la misma fecha de 2006, alcanzando un total de 1.249 oficinas a 31 de diciembre de 2007. La inversión del ejercicio 2007 en toda la red de oficinas ascendió a 80.589 miles de euros.

Inversiones en el 2008

Adquisición negocio Banca Privada BBVA Miami

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América), que se hizo efectivo en la fecha de 11 de abril de 2008. El precio que Banco Sabadell pagó a BBVA por esta operación fue finalmente de 26.105 miles de euros, generándose un fondo de comercio inicial de 18.794 miles de euros.

Adquisición 25% de Garnova S.L.

Con fecha 26 de febrero de 2008, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 25% de Garnova S.L. por un importe de 42.748 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 27.267 miles de euros.

Adquisición 50% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.

Con fecha 22 de abril de 2008, Banco Sabadell, S.A. adquirió el 50% de las acciones que General Elèctric Capital Bank, S.A. ostentaba en Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. El importe total finalmente satisfecho fue de 20.616 miles de euros y se ha generado un fondo de comercio de 4.923 miles de euros.

Adquisición 25% de Adelanta Corporación, S.A.

Con fecha 23 de abril de 2008, el grupo, a través de su filial Sinia Renovables, S.C.R., S.A. adquirió el 25% de Adelanta Corporación, S.A. por un importe de 37.158 miles de euros, generándose un fondo de comercio estimado en 35.326 miles de euros.

Adquisición de acciones Inmobiliaria Colonial, S.A.

A 25 de abril de 2008 y en virtud de contrato suscrito con determinadas sociedades controladas por D. Luis M. Portillo Muñoz, Banco de Sabadell, S.A. adquirió, mediante dación en pago un total de 11.974.300 acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A.

Adquisición de acciones de Antena 3 de Televisión, S.A.

Con fecha 31 de julio de 2008, Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), sociedad perteneciente en un 100% al Grupo Banco Sabadell, celebró un acuerdo con Grupo Rayet S.A. por el que adquirió acciones representativas de un 4,90% del capital social de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. por un importe total de 84.825 miles de euros.

Con fecha 21 de agosto de 2008, tras haber procedido a informar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de su intención de ampliar su participación, a los efectos previstos en el artículo 21 de la Ley 10/1988 de 3 de mayo de Televisión Privada, y haber obtenido la aceptación correspondiente, BIDSA amplió su participación hasta el 5,872%.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.

Actualmente están en curso diversas inversiones en tecnología, destacando las relacionadas con la Evolución del Modelo Avanzado de Riesgo, la Gestión Activa del Riesgo y en el ámbito de Sistemas de Administración Corporativa con el Nuevo Sistema de Administración de Recursos Humanos.

En el ámbito de desarrollo de productos, las inversiones principales vienen determinadas por la estrategia de comercialización de las distintas Unidades de Negocio, destacando las correspondientes a *Instant Banking* y Canales Electrónicos, que permite la disponibilidad de tecnologías que eliminen las barreras de

tiempo y distancia entre nuestros clientes y nuestros servicios bancarios, facilitando la operativa multicanal.

También son significativas las inversiones en Sistemas de Productividad Comercial, optimizando la gestión de campañas y la evolución de las herramientas comerciales, que nos aportan una mejora en el *time to market* y un mejor aprovechamiento de las capacidades comerciales.

Finalmente son destacables las inversiones dedicadas a la optimización de la Eficiencia Operativa y a diferentes iniciativas para la Automatización y Eliminación de Tareas Administrativas en las oficinas.

El importe previsto para la realización de las inversiones en curso anteriormente mencionadas es de 18.530 miles de euros para el ejercicio 2008.

Banco Sabadell esta desarrollando el proyecto de ampliación de su edificio corporativo de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) inaugurado en el año 2003 y está prevista su finalización para el ejercicio 2010. Este proyecto implicará una inversión estimada de 60 millones de euros y afectará una parcela contigua, propiedad del Banco, de 37.600 metros cuadrados y una superficie edificable de 26.320 metros cuadrados. Actualmente, se ha materializado aproximadamente 9,5 millones de euros del total de la inversión estimada.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

A la fecha de registro de este Documento de Registro, Banco Sabadell no ha adoptado compromisos en firme para efectuar ninguna inversión futura significativa a parte de las mencionadas en el punto anterior.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Actividades principales

6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Banco Sabadell encabeza el cuarto grupo bancario español, en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados publicados por la AEB a 31 de diciembre de 2007.

La vocación de Banco Sabadell de satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, junto a la búsqueda de fuentes de ingresos que complementen el negocio tradicional bancario, ha sido la base de la creación de la actual organización por negocios de la entidad.

Banco Sabadell cuenta hoy con una organización estructurada por negocios de clientes, negocios transversales, negocios diversificados y negocios participados, como queda reflejado en el siguiente organigrama:

Negocio de clientes	Negocios transversales	Negocios diversificados	Negocios participados
Banca Comercial SabadellAtlántico BancoHerrero Solbank ActivoBank TransAtlantic Bank Banca de Empresas SabadellAtlántico BancoHerrero Banca Privada Banco Urquijo Consumer Finance BanSabadell Fincom	BancaSeguros Gestión de Activos Ibersecurities Tesorería BS Internacional Sabadell Corporate Finance	BS Capital Bidsa Aurica Sinia XXI	BancSabadell d'Andorra Banco del Bajío Dexia Sabadell Centro financiero BHD

Negocio de clientes

Banca Comercial

Una de las líneas de negocio fundamentales en la estructura del grupo es Banca Comercial, que centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a particulares, pequeñas y medianas empresas y comercios, y cuyo grado de especialización permite prestar atención personalizada a sus clientes en función de sus necesidades, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

El modelo de negocio de Banca Comercial –que se mantiene totalmente orientado a la segmentación de clientes y mercados–, consolidado durante el 2007, se desarrolla bajo las siguientes marcas:

- SabadellAtlántico
- Solbank
- Banco Herrero
- ActivoBank

Las actuaciones emprendidas en los diferentes segmentos de mercado (pymes, particulares –banca privada, banca personal y mercados masivos–, no residentes y colectivos profesionales), atendiendo puntualmente a sus necesidades, ha posibilitado obtener al cierre del ejercicio 2007 significativos avances en cuotas de mercado y también incrementos interanuales en inversión crediticia y recursos captados del 10,5% y el 5,4%, respectivamente.

Pymes, Comercios y Autónomos

La gestión activa e intensa ha caracterizado de nuevo la actuación en el segmento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, que continúa siendo el principal vector de crecimiento en Banca Comercial.

Cabe definir como especialmente relevante la actividad en productos de cobertura de tipos de interés. Esta situación ha sido favorecida, en parte, por la tendencia alcista de los tipos de interés. Así, 3.837 empresas –un 31,3% más que en el año 2006– tienen cubiertas actualmente sus financiaciones ante posibles subidas de tipos, con un saldo que alcanza los 2.200 millones de euros a 31 de diciembre, importe que supera en un 57% al del ejercicio anterior. Entre estos productos específicos para pymes destaca el **BS Swap Creciente**, que, gracias a la fuerte actividad desarrollada en su comercialización, cierra el 2007 con 2.193 millones de euros contratados y 4.534 coberturas solicitadas.

Siguiendo con las coberturas de tipos, en el ámbito del negocio internacional destaca la campaña de cobertura de tipos de cambio, caracterizada por una comercialización masiva de derivados con combinación de opciones, centrándose en los importadores y la divisa dólar. La reducción de los límites de contratación así como la mecanización operativa han facilitado la venta de estas estructuras a las empresas de nuestro segmento.

En cuanto a los productos de financiación de circulante, se confirma la tendencia de las pymes hacia el uso de productos que aportan soluciones en el ámbito de los medios especializados de cobros y pagos.

En la inversión a medio y largo plazo destacan respecto al año anterior los crecimientos en ventas de leasing (15,5%) y en ventas de *renting*, principalmente las de autorenting, con un 27,2% más de operaciones y un 33,1% más en volumen de ventas.

Por otra parte, se afianza la posición del Banco como entidad impulsora de la financiación de activos productivos para las pymes, en condiciones preferentes y con fondos aportados por organismos públicos. En este sentido, destaca la disposición de fondos de la **Línea ICO Pyme 2007** con un total de 663 millones de euros, lo que supone un incremento del 34,4% respecto al año anterior.

En las líneas de crédito de ámbito autonómico, sobresalen los 37 millones de euros en contratos vinculados a la **Línea ICF Crèdit 2007** abierta por la Generalitat de Cataluña.

En continuo crecimiento se encuentran las sociedades de garantía recíproca, con las que Banco Sabadell mantiene acuerdos en todas las comunidades autónomas con representación, lo que le permite ofrecer un efectivo apoyo a la financiación de las pymes mediante condiciones preferentes en las operaciones avaladas por estas sociedades. Actualmente, dichas operaciones implican una inversión de 100 millones de euros y Banco Sabadell se sitúa como la primera entidad de Cataluña en operaciones avaladas.

Durante el 2007 se ha continuado incrementando la vinculación de las pymes clientes mediante la contratación de seguros de protección de empresa en todas sus modalidades, con un aumento global de contratación del 25,5%.

A lo largo del año 2007, se ha mantenido la contratación de **BS Comercios**, un *pack* multiproducto que ofrece un conjunto de soluciones financieras y no financieras adaptadas a las necesidades de los comerciantes, ya sean las inherentes a la propia gestión del negocio o a sus requerimientos particulares.

En junio se lanzó el **Pack BS Autónomos**, el único programa global de servicios financieros y no financieros que incluye un seguro –diseñado especialmente para este segmento– que garantiza el mantenimiento de los ingresos en caso de accidente o enfermedad.

También a mediados del 2007 se lanzó el **Pack BS Microempresas**, una cuenta con tarifa plana que incluye una oferta de productos y servicios financieros y no financieros, cubriendo las necesidades habituales de las microempresas.

Particulares

Durante el año 2007, la actividad comercial en los diferentes segmentos de particulares –banca privada, banca personal y mercados masivos – se ha centrado fundamentalmente en diferentes aspectos: la captación y la retención de clientes, el crecimiento en recursos de balance y el desarrollo de la propuesta de valor de banca personal y banca privada.

La captación de clientes ha alcanzado un total de 164.000 nuevos clientes, un logro que supone aumentar el crecimiento neto en número de clientes obtenido durante el ejercicio anterior.

Por otra parte, en lo que se refiere a recursos de balance, la actividad en campañas comerciales y el desarrollo de nuevos productos han permitido obtener incrementos interanuales de modo que, al cierre del ejercicio, se habían alcanzado los 8.100 millones de euros.

En este capítulo destacan los incrementos en depósitos estructurados, 75,1%, y en depósitos fijos, 32,5%.

Asimismo, a lo largo del último año el grupo Banco Sabadell se ha consolidado como entidad de referencia en banca personal y banca privada de red, triplicando el número de asesores de inversión y doblando el de directores de banca privada, además de desarrollar una oferta de productos diferenciada e innovadora y el despliegue del modelo de servicio.

El desarrollo de estas prioridades ha permitido a Banca Comercial alcanzar en el segmento de particulares unos volúmenes globales de negocio de 40.000 millones de euros.

Por su parte, banca personal ha mantenido en el 2007 su posición de liderazgo en este segmento, con un volumen de negocio gestionado de clientes que supera los 24.000 millones de euros, una cifra que supera en un 7,5% a la del ejercicio anterior.

El crecimiento orgánico en número de clientes, así como la integración de parte de los clientes del antiguo Banco Urquijo, ha posibilitado el despliegue del modelo de servicio de banca personal y la ampliación de la red de asesores de inversión.

En lo que se refiere al capítulo dedicado a la financiación, los clientes de banca personal disfrutaban desde este ejercicio de la posibilidad de contratar una hipoteca con condiciones exclusivas, la **Hipoteca Premium**.

En el segmento de mercados masivos, la prioridad absoluta se ha centrado en las acciones enfocadas a la captación de clientes. Así, en lo referente a los clientes más jóvenes, la **Cuenta Júnior** ha captado a más de 45.000 nuevos clientes de menos de 14 años. Con todo, la novedad del ejercicio ha venido de la mano de los clientes con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años, público objetivo de la campaña de captación más espectacular del año: el lanzamiento del programa **Click OK** para jóvenes, que tuvo lugar en mayo. Las acciones comerciales realizadas durante el año 2007 han permitido incrementar la base de clientes jóvenes en un 38,4% respecto al ejercicio anterior.

En lo que se refiere al segmento sénior, el crecimiento en número de clientes ha venido básicamente de la mano de la campaña de captación de nóminas, con atractivas ofertas promocionales, y de la consolidación de los programas **Cuenta Más** y **BS Senior** (exclusivo para clientes mayores de 55 años), que contaban a final de año con 85.000 y 113.000 clientes, respectivamente. Asimismo, la fidelización de estos clientes también se ha basado principalmente en la potenciación y la gestión activa de las ventajas no financieras que incorporan los dos programas citados. En el caso de la Cuenta Más, con el lanzamiento de campañas y ofertas en viajes, hoteles, automóviles y reformas del hogar y, para los titulares de cuentas BS Senior.

En el capítulo de financiación a clientes, durante el ejercicio de 2007 se ha avanzado significativamente en la mejora de los procesos de contratación y en el acceso de los clientes al consumo, de tal forma que actualmente un 30% de las operaciones se gestionan mediante canales alternativos a la oficina, ya sea por correo, por Internet o mediante el teléfono. Como producto hipotecario destaca, sin lugar a dudas, el lanzamiento de la **Hipoteca Joven**.

Colectivos profesionales

Las actuaciones desarrolladas en el seno de la denominada banca de colectivos, sumada a la que se lleva a cabo mediante la red de agentes y de banca asociada, han desempeñado un papel fundamental en el incremento de los volúmenes de negocio y del número de clientes particulares, ambos objetivos prioritarios para Banca Comercial.

La penetración de los productos y servicios financieros que Banco Sabadell presta a las diferentes asociaciones y colectivos profesionales ha seguido creciendo durante el 2007 en toda España. Al cierre del ejercicio, son 753 los convenios gestionados, tanto a través de TecnoCredit –sociedad participada del grupo Banco Sabadell que se dirige a los colegiados y asociados con titulación universitaria– como directamente mediante Banco Sabadell.

Los volúmenes gestionados en banca de colectivos profesionales sobrepasan los 6.180 millones de euros, con un crecimiento del 35,7% respecto a diciembre del 2006.

La red de agentes del grupo está formada por profesionales que aportan nuevos clientes y nuevos volúmenes de negocio a Banco Sabadell, y cuya contribución alcanza los 2.250,98 millones de euros, lo que comporta un 21,0% más respecto al año anterior.

Durante el 2007, la captación de empleados de empresas clientes de Banco Sabadell ha seguido creciendo significativamente y ha alcanzado, a 31 de diciembre, un incremento interanual del 296,9%. Se han cerrado, además, acuerdos con grandes empresas que permiten que la entidad pueda ofrecer a sus empleados productos y servicios en condiciones preferentes.

Medios de Pago

La implantación del Acuerdo Marco de diciembre del 2005 sobre tasas de intercambio ha marcado, un año más, la dinámica competitiva en el ámbito de medios de pago. El acuerdo establece una reducción progresiva y sostenida de las tarifas interbancarias y obliga al sector, en consecuencia, a desarrollar su modelo de negocio mediante la comercialización de nuevos productos y la aplicación de nuevas políticas comerciales, tanto para comercios como para los titulares de tarjetas de pago.

Ante este nuevo panorama competitivo, el banco ha desarrollado una política comercial que le ha permitido alcanzar de crecimiento en el negocio de adquisición de pagos con tarjeta, lo que ha fortalecido la reconocida posición del grupo en el segmento de empresas. La intensa actividad comercial desplegada, combinada con una apuesta por la captación de nuevo negocio, ha permitido alcanzar incrementos interanuales en volúmenes de facturación de tarjetas, a través de los terminales punto de venta, superiores al 9,2%, con un crecimiento equilibrado, además, entre los distintos sectores comerciales y segmentos de empresas.

En el negocio de emisión de tarjetas, el impacto del Acuerdo Marco se ha reflejado en una mayor presión competitiva, especialmente por parte de los actores del mercado con menor presencia en el negocio de comercios. El banco ha reaccionado a esta presión intensificando la actividad de emisión de tarjetas y fomentando su utilización continuada por parte de los clientes, mediante ofertas específicas orientadas fundamentalmente a la promoción del pago aplazado.

En este sentido, destaca la creación de **InstantShopping**, la denominación comercial que actúa como marca genérica de la promoción de las distintas modalidades de pago diferido y fraccionado.

Las actuaciones comerciales en InstantShopping registran un incremento interanual del 15,8% en saldos de crédito de clientes en tarjeta y del 32,0% en número de tarjetas *revolving*.

Asimismo, el banco ha completado la adaptación de sus sistemas para la emisión de tarjetas bajo el estándar EMV (Europay MasterCard Visa), dando cumplimiento a la normativa SEPA (Espacio Único Europeo de Pagos) y preparándose para el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos que permitan aprovechar las posibilidades comerciales de las tarjetas chip.

Banco Herrero

Banco Herrero cuenta, a 31 de diciembre de 2007, con la red bancaria más extensa del Principado de Asturias y es también una de las mayores de la provincia de León. En ambos territorios, Banco Sabadell distribuye sus productos y servicios bajo la denominación comercial Banco Herrero.

Con una red de 184 oficinas de Banca Comercial, en el 2007 los crecimientos registrados por Banco Herrero fueron del 8,1% en inversión y del 7,1% en recursos.

Los saldos de financiación que las pymes han mantenido en sus diferentes variantes en Banco Herrero presentan, al cierre del ejercicio, un incremento interanual del 17,4%, siendo del 9,5% en depósitos.

En lo que se refiere a la financiación especializada, tanto las fórmulas de *factoring* y *confirming*, para financiar el circulante de las empresas, como el *leasing* y el *renting*, orientados a proporcionar soluciones financieras de valor añadido a sus inversiones en activos fijos, alcanzaron en su conjunto un incremento interanual del 22,0% en el 2007. Por otra parte, la financiación tradicional a través de descuento comercial, crédito y préstamos presenta a final de ejercicio un crecimiento interanual del 17,3%.

Asimismo, y al igual que en el resto de Banca Comercial, la incertidumbre sobre la evolución de los tipos de interés y la calidad en el asesoramiento que el banco presta en este campo han potenciado la demanda de los instrumentos de cobertura, de modo que la mayoría de las financiaciones a tipo variable contratadas por los clientes pymes de Banco Herrero han contado con dicha protección en el año 2007.

Los servicios prestados por Banco Herrero en apoyo de la actividad exterior de sus clientes progresan un año más y registran un incremento interanual del 10,4% en la facturación, en la que los servicios relacionados con la importación fueron los de mayor crecimiento.

En el terreno de las novedades de producto, Banco Herrero lanzó el **pack Herrero Autónomos**, programa global de servicios financieros y no financieros que ofrece soluciones a medida para un sector profesional cada vez más importante, tanto por la población que ocupa como por la pujanza que viene manifestando en los últimos años. Más de mil clientes han contratado este servicio en Banco Herrero desde su lanzamiento en mayo de 2007, lo que evidencia su buena acogida.

Para los clientes particulares de Banco Herrero, el 2007 ha sido el año de los depósitos, que se han visto beneficiados por tipos más altos y un entorno fiscal más favorable. A pesar de la fuerte competencia, agudizada por las tensiones de liquidez generadas en el sistema, el crecimiento obtenido en recursos supone un incremento interanual del 6,8%. A la progresión de los saldos en las tradicionales cuentas a la vista e imposiciones a plazo fijo, BancoHerrero ha añadido un magnífico dinamismo en la comercialización de depósitos estructurados, que han experimentado un crecimiento sustancial durante el 2007 y presentan, al cierre del ejercicio, unos volúmenes un 98,1% superiores a los del año anterior.

El lanzamiento para jóvenes del programa **Click OK** ha acaparado el protagonismo en los productos dirigidos al mercado masivo. Se trata de un atractivo *pack* de servicios financieros y no financieros que se completa en Asturias con la tarjeta Carné Joven fruto del convenio renovado con el Instituto Asturiano de la Juventud, que atrajo durante 2007 a más de veinte mil jóvenes de la comunidad.

Solbank

Con una red de 95 oficinas concentrada en las zonas costeras, principalmente en Levante, Andalucía, Baleares y Canarias, Solbank atiende las necesidades del segmento de europeos que residen de forma temporal o permanente en España. Asimismo, tiene como objetivo de negocio el tejido económico, la pequeña empresa y el comercio creados para servir a este mercado, al que se ha convenido en denominar de turismo residencial.

La progresiva maduración del mercado, la intensificación de la competencia y un ejercicio marcado por el estancamiento en el sector inmobiliario no han impedido que Solbank haya seguido la evolución prevista en el desarrollo de su negocio, con incrementos interanuales de volúmenes y márgenes que le permiten mantener su posición de liderazgo en dicho mercado.

El potente modelo de atracción y de captación de clientes, uno de los pilares de este negocio, ha continuado evolucionando y reforzándose. En primer lugar, la prescripción por recomendación de los clientes actuales aumenta su peso sobre el total de canales de captación año tras año y representa ya un 34,1% de los nuevos clientes captados, muestra inequívoca del elevado nivel de satisfacción de los clientes por la atención y el servicio que reciben.

Por otro lado, para el canal de captación que supone la prescripción de profesionales vinculados al sector inmobiliario, la línea de actividad internacional en los países de origen de los clientes Solbank, que se inició con fuerza en el 2006, adquiere más preponderancia en el 2007 y da ya importantes frutos. Por su especial relevancia destacan el acuerdo de colaboración para la prescripción de clientes en Alemania alcanzado con HypoVereinsbank, el acuerdo con PIBA (Professional Insurance Brokers Association) –la asociación de intermediarios de seguros que reúne 889 firmas en Irlanda–, y el acuerdo con Taylor Woodrow, promotora inmobiliaria multinacional con sede en el Reino Unido y con una importante presencia en el sector de la segunda residencia del mercado español.

En línea con el objetivo de intensificación de la captación de clientes en origen, la creación del centro de soporte SEP (**Single Entry Point**), único punto de entrada y gestor integral de las operaciones de nuevos clientes presentados por prescriptores internacionales.

En cuanto a la innovación de producto, 2007 ha sido el año de la renovación del producto: **Prestige Care Account**, una cuenta a la vista que incorpora un pack de servicios no financieros para satisfacer las necesidades cotidianas de un extranjero en España, a la que ahora se han incorporado también un conjunto de servicios financieros en condiciones excepcionales. Esta mejora en el producto ha permitido que, al cierre del ejercicio, un 60% de los clientes extranjeros de Solbank sean titulares de esta cuenta.

La constante innovación en el desarrollo de productos en divisas sigue siendo uno de los puntos de apoyo de la actividad orientada a la captación de recursos. Destacan las emisiones del **Dynamic Sterling Deposit**, depósito estructurado en libras esterlinas que constituye una auténtica novedad en el mercado *retail* español.

ActivoBank

ActivoBank es la marca con la que se denomina a la unidad de negocio de Banco Sabadell focalizada en los clientes de banca personal que operan mediante el canal telefónico e Internet, a los que brinda una oferta financiera innovadora y especializada.

Las cifras de negocio alcanzadas durante el 2007 han sido muy positivas. Durante este ejercicio, los esfuerzos se han centrado en la captación de recursos invertibles, que han supuesto una importante aportación al grupo en este epígrafe, con un crecimiento interanual en depósitos del 246,8%, que alcanzan los 134,76 millones de euros, hecho que permite superar ampliamente los objetivos marcados a principios del ejercicio y cerrar el año con un saldo final de 189,35 millones de euros.

En fondos de inversión y planes de pensiones se han alcanzado a final de año volúmenes de 136,79 y 45,80 millones de euros respectivamente, cifras que han permitido a ActivoBank consolidar su cuenta de resultados y fortalecer su patrimonio.

Por otra parte, ActivoBank, que cuenta actualmente con canales de comercialización a través de Internet, *contact center* telefónico y Centros Activos (en Madrid y Barcelona), ha mantenido su presencia en

diversos eventos relacionados con los mercados de capitales, bolsa y mercado inmobiliario, participando en las principales ferias y salones del mercado en el ámbito nacional.

Con el fin de acompañar a la evolución comercial y alcanzar los objetivos marcados, ActivoBank inició durante el 2007 el proyecto de renovación tecnológica, cuyos pilares fundamentales son la orientación de los esfuerzos hacia la calidad del servicio prestado al cliente y la eficiencia y rapidez operativa a través de página web. Uno de los avances más significativos en este sentido ha sido la unificación de la plataforma tecnológica de fondos de inversión y re0nta variable con la plataforma del grupo Banco Sabadell.

A cierre del ejercicio, ActivoBank tiene un total de 23.161 clientes activos, un 23,4% más que el año anterior, con un saldo medio por cliente de 28.348 euros.

Banca de Empresas

Banca de Empresas es la línea de negocio a través de la que Banco Sabadell se dirige a empresas e instituciones nacionales e internacionales que facturan más de 6 millones de euros. Banca de Empresas ha cerrado el ejercicio sobrepasando ampliamente tanto los objetivos fijados en el marco del plan comercial anual como los previstos para el trienio 2005-07 (ViC 07).

Si bien puede remarcarse como elemento más destacable el excelente registro en términos de incremento de BAI (65,5%), en el ejercicio del 2007, la unidad de Banca de Empresas ha alcanzado asimismo otros hitos significativos, basándose en unos factores clave que seguidamente detallamos:

Modelo de oficinas especializadas de empresas. Durante el ejercicio de 2007 se han abierto tres nuevas oficinas de empresas, con lo que la red suma un total de 66, que dan cobertura a la práctica totalidad del territorio español. El modelo de oficinas especializadas ha llegado a su consolidación, lo que permite ofrecer un servicio totalmente adaptado a las necesidades de las empresas (no solo en la oferta comercial sino también en el ámbito de la administración de los productos y servicios y del asesoramiento, como ocurre en el ámbito del comercio exterior o la tesorería de empresas, por ejemplo).

Expansión. El importante esfuerzo de expansión llevado a cabo en los últimos años está obteniendo resultados, sobretudo en aquellos territorios más alejados del área de influencia tradicional del Banco. A modo de ejemplo, en comunidades autónomas como Madrid o Andalucía, se han conseguido incrementos del 21% y 34% en volumen medio de negocio gestionado.

Encaje entre red comercial y unidades especialistas. A la expansión y desarrollo de la red comercial se ha sumado el despliegue territorial de diferentes unidades especialistas que aportan al director de empresas –la principal referencia en la relación con los clientes– la proximidad de un apoyo de primer nivel a la vez que dinamizan la venta de determinados productos/segmentos considerados primordiales para la unidad.

Proximidad a los clientes. La gestión del circulante de los clientes vuelve a ser el eje vertebrador del negocio de Banca de Empresas y permite acompañarles en su día a día (incremento del 16% en los saldos de financiación de circulante). Foco del negocio. La unidad de Banca de Empresas fija objetivos de negocio simples y claros, como es, por ejemplo, la priorización en los negocios con más aportación al ROE, junto con un agresivo aumento de la base de clientes, que ayuda al crecimiento actual y asegura el desarrollo futuro.

Capacidad de adaptación y agilidad de respuesta. El diseño de campañas para períodos cortos de tiempo y la comunicación rápida, sumados a métodos de incentivación de la red comercial, permite focalizar el esfuerzo comercial en función de las necesidades de cada momento.

Constante innovación en soluciones financieras. Durante todo el ejercicio se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en el desarrollo y posterior lanzamiento al mercado de productos innovadores.

Tradicón y reconocimiento del mercado. Los diferentes *rankings* y cuotas conseguidas durante el 2007 reflejan claramente el privilegiado posicionamiento que el mercado otorga a Banco Sabadell: cuota de penetración del 46%, segunda entidad financiera por número de operaciones MLA, sexta posición en banca a distancia, un 11,6% de cuota de *factoring* más *confirming*, el 9% de cuota de negocio de importación, el 11% de cuota de negocio de exportación, etc.

Soluciones integrales. Banca de Empresas está en disposición de aportar soluciones financieras a la práctica totalidad de las necesidades de los clientes. La unidad no solo abarca las áreas de negocio más habituales y tradicionales, sino que es capaz de proporcionar soluciones en cualquier ámbito: posibilidades múltiples de estructuras de inversión para el patrimonio de los clientes, operaciones de salida a bolsa, Project Finance, consultoría internacional, facturación electrónica, previsión empresarial...

Inversión

Los volúmenes de inversión han crecido a un ritmo del 18% en el 2007, sobrepasando holgadamente la cifra de los 30.000 millones de euros. Por productos, si bien ha habido un crecimiento muy equilibrado, con tasas superiores a los dos dígitos tanto en la financiación de circulante y financiación de activos productivos como en las financiaciones sindicadas o estructuradas.

La inversión es uno de los ámbitos donde resulta más patente la innovación en soluciones financieras, como es el caso del *factoring*, con nuevas modalidades como la dirección de operaciones sindicadas, estructuras de financiación a medio plazo o las operaciones de cobertura mediante una sociedad de aseguramiento del crédito tanto en el mercado nacional como en el exterior. También en *forfeiting* se han conseguido llevar a cabo importantes innovaciones, como las operaciones asociadas a la contratación de jugadores de la Liga de Fútbol Profesional, entre otras.

En el apartado de la financiación de bienes productivos, cabe destacar el lanzamiento de nuevas líneas de producto como el *renting* de bienes de equipo o el leasing náutico, y también la incorporación de nuevos canales de venta que, en los próximos ejercicios, permitirán crecimientos de negocio más elevados.

Por otro lado, y pasando ya a la modalidad de inversión más especializada y de mayor envergadura, la que procede de la banca e inversión, cabe destacar la unificación de las unidades de negocio Inmobiliario y Banca de Inversión bajo una misma dirección, con objeto de aprovechar las sinergias de las grandes operaciones e mercado y de los clientes. Unido a este hecho, igualmente remarcable la consecución en el 2007 de la segunda posición MLA por número de operaciones, según los datos de Dealogic.

Recursos

Un año más, la captación de recursos ha sido uno de los principales focos de actividad por parte de la red comercial, en estrecha colaboración con el equipo de BS Patrimonios. Así se ha reflejado en la cuenta de resultados de la unidad, que registra un incremento de 15,6% en volumen y –más importante aún– el crecimiento de un 38% en margen.

Un factor de sinergia que cabe añadir en el ejercicio del 2007 ha sido la participación del equipo de Tesorería de Empresas en la consecución de este objetivo, dando lugar a múltiples alternativas de producto mediante el desarrollo de diferentes variedades de inversión estructurada.

A lo largo del 2007 se ha registrado un importante crecimiento en los productos menos líquidos y que habitualmente requieren de mayor fidelización de los clientes, a la vez que exigen más preparación por parte de la red comercial para su comercialización.

Comisiones

En este sentido, destaca el crecimiento del 20,4% en comisiones netas y del 13,7% en resultados por operaciones financieras, que englobaría todos los servicios relacionados con la distribución de tesorería.

Banca Patrimonial

En la unidad de negocio de Banca Comercial, el segmento orientado a banca patrimonial ha continuado su crecimiento gracias a la enorme potencia que ofrece el hecho de estar totalmente integrada en la estructura comercial del banco. Así, Banco Sabadell cuenta con una división de red especializada en la gestión de patrimonios, con 14.300 clientes y 11.700 millones de euros gestionados a cierre del ejercicio.

La oferta de producto diferenciada es completa para los clientes de este segmento e incluye todo el portafolio de opciones, desde productos estructurados hasta Private Equity, pasando por derivados, SICAV, seguros y fondos de Hedge Funds. Comunicarse con este segmento de clientes mediante una imagen diferenciada y exclusiva ha sido otro de los elementos clave en el 2007.

La creación, en el seno de banca patrimonial, de **BS Sports & Entertainment**, unidad especializada en la gestión del patrimonio de los deportistas de élite y de los profesionales más relevantes del mundo del espectáculo y la comunicación, ha sido especialmente destacada.

Su red comercial, compuesta por 30 directores, está distribuida en nueve direcciones territoriales, lo que ha permitido dar cobertura a todos sus clientes, sea cual sea su lugar de residencia. Entre las partidas más importantes, destacamos a 31 de diciembre de 2007 la gestión de 13.119 millones de euros de recursos de Banca de Empresas, los 1.941 millones de euros en instituciones de inversión colectiva y las más de 7.000 visitas anuales realizadas a su red de clientes.

Negocios transversales

BancaSeguros

La unidad de negocio de BancaSeguros se focaliza en productos de previsión y protección, que incluyen los seguros de vida –tanto los de ahorro como los de protección–, los seguros diversos (principalmente de hogar, autos, salud, protección de pagos y protección de empresas y comercios) y los planes de pensiones. La distribución se lleva a cabo a través de la red de oficinas. La oferta de productos está adaptada a cada uno de los distintos negocios y segmentos de clientes del banco, ya sean particulares, empresas o instituciones.

A 31 de diciembre de 2007, el volumen total de ahorro gestionado por las sociedades que operan en la unidad de BancaSeguros alcanzaba los 6.634,75 millones de euros, lo que implica un aumento del 5,7%.

En cuanto a resultados, los beneficios netos en el negocio de BancaSeguros han ascendido a 41,57 millones de euros, con un incremento de un 21,4% respecto al 2006. Los beneficios antes de comisiones de comercialización e impuestos han ascendido a 112,98 millones de euros y son un 29,1% superiores a los del ejercicio de 2006. Destaca el importante crecimiento de las comisiones de comercialización, con un incremento del 47,3%.

Banco Sabadell y su grupo mantienen una relevante posición en el mercado en bancaseguros. Es importante su situación en primas de seguros de vida (3º), en el de planes de pensiones individuales (6º) y en el de planes de pensiones de empresas (6º) (Fuentes: ICEA, Inverco).

BanSabadell Vida

BanSabadell Vida presenta al final del ejercicio un saldo de ahorro gestionado de 3.132,59 millones de euros, lo que significa un incremento interanual del 5,9%. En este epígrafe destacan el 6,6% de incremento en particulares y el 2,7% de aumento en el segmento de empresas.

En cuanto a productos, el aumento de los productos de ahorro individuales ha sido del 2,8% y el de las rentas, del 18,3%. En el ejercicio de 2007 se han lanzado nuevas emisiones de productos de ahorro estructurado, que han seguido teniendo una excelente acogida entre los clientes.

En cuanto a los seguros de protección, las primas han alcanzado los 60,6 millones de euros. BanSabadell Vida mantiene una política de revisión constante de sus productos de protección, adecuando la oferta a las exigencias del mercado. El volumen total de primas ha ascendido a 1.451,1 millones de euros, con un incremento interanual del 5,6%. El beneficio neto ha ascendido a 28,78 millones de euros, un 15,6% más que en el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 69,83 millones de euros.

BanSabadell Pensiones

BanSabadell Pensiones ha alcanzado los 3.502,16 millones de euros de fondos gestionados a 31 de diciembre, con un crecimiento del 5,6% respecto al ejercicio anterior. De este importe, 2.306,42 millones de euros corresponden a planes de pensiones individuales y asociativos, con un aumento interanual del 8,9%.

Entre los planes individuales destaca **BS Pentapensión**, cuyo patrimonio en el 2007 se ha situado en 987,91 millones, con un incremento del 18,7% respecto al ejercicio anterior. El patrimonio correspondiente a planes de empleo ha alcanzado los 1.195,75 millones de euros, sin prácticamente crecimiento durante el ejercicio.

Los volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el noveno puesto del ranking del total sistema, alcanzando en el sexto puesto en planes individuales y en el sexto en planes de empleo, según datos publicados por Inverco.

El beneficio neto de BanSabadell Pensiones al cierre de 2007 ha ascendido a 9,32 millones de euros, un 38,4% más que en el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 31,11 millones de euros, un 28,3% superior al ejercicio de 2006.

BanSabadell Seguros Generales y BanSabadell Correduría

BanSabadell Seguros Generales fue constituida el 2 de mayo de 2006 y recibió autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 22 de mayo de 2007. Fruto de la adaptación a la Ley de Mediación de Seguros Privados de 19 de julio de 2007, el grupo Banco Sabadell ha constituido la figura de operador de bancaseguros exclusivo para la intermediación de seguros diversos, siendo Bansabadell Seguros Generales la entidad que a partir del 19 de julio de 2007 actúa de intermediario de dicho negocio. El beneficio neto del ejercicio de Bansabadell Seguros Generales ha sido de 1,73 millones de euros. El resultado antes de comisiones e impuestos ha ascendido a 5,34 millones de euros.

El beneficio neto del ejercicio de BanSabadell Correduría ha sido de 1,76 millones de euros. El resultado antes de comisiones cedidas e impuestos ha ascendido a 6,69 millones de euros.

Con la adaptación a la citada Ley de Mediación, BanSabadell Correduría ha dejado de operar en seguros diversos a través de la red de oficinas.

El volumen de primas intermediadas en el 2007 por el negocio de diversos de BancaSeguros asciende a 66,31 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 14,9%.

Banco de Sabadell ha formalizado un acuerdo con ZURICH VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y ZURICH ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Zurich), una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida.

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquiere el 50% del Capital social de las sociedades filiales BANSABADELL VIDA, S.A., de Seguros y Reaseguros, SABADELL SEGUROS GENERALES, S.A., de Seguros y Reaseguros y BANSABADELL PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS BancaSeguros.

Gestión de Activos

La unidad de negocio de Gestión de Activos comprende las actividades de gestión de activos y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva, así como la dirección de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos por cuenta de sus clientes.

La comercialización de fondos de inversión gestionados por el grupo Banco Sabadell ha conseguido un flujo positivo hacia los fondos garantizados de renta fija y hacia los fondos tesoreros, dos especialidades de fondos que se distinguen por su sesgo conservador en la inversión. No obstante, para el conjunto de fondos gestionados por BanSabadell Inversión, el año 2007 ha supuesto un reembolso neto. Esto explica que a pesar de la significativa revalorización alcanzada, el patrimonio bajo gestión de las instituciones de inversión colectiva (IIC) ha disminuido respecto al año anterior en un 11,8%.

Los fondos de inversión de renta variable cierran el año con una revalorización positiva, pero acumulan el flujo de reembolsos netos mayor de todas las especialidades gestionadas, disminuyendo su peso en el conjunto del patrimonio de los fondos de derecho español bajo gestión desde el 18,3% a 31 de diciembre de 2006 hasta el 15,3% al cierre de 2007.

Durante el año se ha mantenido activa la oferta de fondos garantizados, emitiéndose garantías de revalorización sobre siete fondos garantizados que suman 592 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 (1.070 millones a 31 de diciembre de 2006). El conjunto de fondos garantizados representan a

cierre de año 2.845,4 millones de euros de patrimonio, un 6,8% menos que a final de 2006. La suma de los patrimonios de los fondos de renta fija y de los fondos garantizados alcanza en el 2007 el 69,6% del patrimonio total bajo gestión en fondos de inversión de derecho español, porcentaje que en diciembre de 2006 ascendía a un 65,0%.

En el 2007 se ha culminado la racionalización del catálogo de fondos iniciada como consecuencia de la incorporación de los fondos gestionados en el 2006 por el grupo de Banco Urquijo. Así se han materializado 22 procesos de fusión que han comportado la absorción de 28 fondos por otros de la misma especialidad inversora en interés de los partícipes. Por otra parte, se ha constituido un fondo tesorero para canalizar la liquidez de empresas y grandes clientes. Al finalizar el ejercicio, son 319 las instituciones de inversión colectiva de derecho español gestionadas entre BanSabadell Inversión S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal (161) y Urquijo Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (158).

El servicio **BS Gestión de Carteras de Fondos** dirige un patrimonio total de 562 millones de euros correspondientes a cerca de 9.000 contratos. Los perfiles de riesgo más dinámicos gestionados en el servicio BS Gestión de Carteras de Fondos son los que ofrecen mayores revalorizaciones históricas acumuladas, superando el perfil más agresivo el 43,8% acumulado en treinta y seis meses.

Tesorería y Mercado de Capitales

Durante el ejercicio de 2007 se ha consolidado el proceso de distribución de los productos de tesorería entre los clientes del grupo Banco Sabadell. La mayor y diversificada oferta, así como la volatilidad que han mostrado los mercados financieros durante el año, han favorecido una creciente contratación de los productos de cobertura de tipo de interés y tipos de cambio. Además de este tipo de productos, hay que destacar el fuerte incremento registrado en la captación de depósitos estructurados como complemento a los depósitos a tipo fijo tradicionales, una circunstancia que ha supuesto un notable incremento en la captación de estos recursos invertibles como fuente de financiación. También cabe subrayar el fuerte impulso a la intermediación de bonos estructurados y renta fija, con lo que Banco Sabadell ha ampliado su oferta de productos de inversión y ofrece respuesta a las necesidades de inversión de los clientes según su perfil de riesgo.

En relación con la gestión financiera, las decisiones de gestión de los riesgos de liquidez y de mercado son adoptadas por el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité de Tesorería del grupo Banco Sabadell. La política de inversión se ha llevado a cabo con la máxima prudencia, dentro de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y llevando a cabo un seguimiento continuado de todas las inversiones. Así, a 31 de diciembre de 2007, el VaR (Value at Risk) a diez días y con una confianza del 99% era de 4,24 millones de euros, con un promedio durante todo el ejercicio de 5,23 millones de euros y un máximo de 8,32 millones de euros.

Financiación

En cuanto a la política de financiación de la actividad comercial, los depósitos y recursos captados a través de la red de oficinas han seguido siendo la base de la financiación del grupo, de tal forma que, a cierre del ejercicio, representaban aproximadamente un 62,8% de la financiación total. En cuanto a la financiación obtenida de los mercados de capitales, se ha continuado la estrategia de diversificación de las fuentes de financiación y se han mantenido los instrumentos que permiten acceder a los mercados de capitales de modo eficiente.

En este sentido, en el mes de marzo se registró en la CNMV el Programa de emisión de valores no participativos del 2007, por un importe máximo de emisión de 10.000 millones de euros. Este programa regula y facilita las emisiones de renta fija a medio y largo plazo, concretamente las emisiones de cédulas hipotecarias, obligaciones simples, deuda subordinada, deuda subordinada especial y bonos y obligaciones estructuradas. En cuanto a las financiaciones a corto plazo, durante el mes de marzo se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa de elevada liquidez de 2007 de Banco Sabadell, con un límite máximo del saldo vivo de 6.500 millones de euros. Posteriormente, durante el mes de octubre, se amplió el límite máximo del saldo de vivo de pagarés hasta 8.500 millones de euros.

Las emisiones de valores en renta fija en el 2007 incluyeron cuatro emisiones de cédulas hipotecarias por un importe total de 2.200 millones de euros –dos de ellas a un plazo de dos años y las dos restantes a un plazo de diez–, dos emisiones de bonos y obligaciones simples por un importe conjunto de 1.150 millones de euros, una a un plazo de 18 meses y la otra a un plazo de un año.

Dentro de la estrategia de diversificación de la base de inversores institucionales, cabe destacar que en abril de 2007 se efectuó la emisión inaugural de bonos simples denominados en dólares, dirigida a inversores institucionales norteamericanos. Esta emisión tuvo un importe total de 2.000 millones de dólares y se llevó a cabo en dos tramos de distinto vencimiento, concretamente a 2 y 3 años.

Todas las emisiones descritas en el párrafo anterior estuvieron dirigidas a inversores institucionales en los mercados de capitales. Adicionalmente, durante el ejercicio de 2007 Banco Sabadell ha constituido tres fondos de titulización de activos:

- El primero de ellos se denominó **GC FTPYME SABADELL 6, Fondo de Titulización de Activos** y se constituyó en el mes de junio por un importe de 1.000 millones de euros. El fondo agrupa préstamos cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el mes de junio de 2007 y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes españolas.
- El segundo se denominó **IM SABADELL EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos** y se constituyó en el mes de octubre por un importe de 1.000 millones de euros. El fondo agrupa préstamos cedidos por Banco Sabadell y concedidos a empresas españolas.
- El tercer fondo, denominado **IM FTGENCAT SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos**, se constituyó en el mes de noviembre por un importe de 350 millones de euros. El fondo agrupa préstamos cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) de Cataluña en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña en noviembre del 2007 y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes en Cataluña.

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de rating internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2007 se han producido cambios en las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell y su grupo. Cabe destacar que con fecha 26 de enero de 2007, Standard & Poor's elevó el rating a largo plazo del banco desde A hasta A+. Dicho rating fue confirmado el pasado día 12 de marzo de 2008. Con fecha 16 de abril de 2007, la agencia de calificación financiera Moody's elevó el rating a largo plazo de Banco Sabadell hasta a Aa3, desde A1, calificación que se había mantenido desde el año 1993 y que fue ratificada el pasado 27 de agosto de 2008. Asimismo, el 30 de julio de 2008, la agencia internacional de medición del riesgo Fitch afirmó sus calificaciones A+ y F1 a corto plazo. Las calificaciones actuales se resumen en el siguiente cuadro:

Agencia	Fecha Revisión	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones
FITCH	30.07.2008	A+ (*)	F1 (*)	Estable
Moody's	27.08.2008	Aa3 (**)	Prime 1	Estable
Standard & Poor's	12.03.2008	A+ (***)	A1	Estable

(*) Destacar esta calificación otorgada el 23 de abril de 2007 y ratificada el 30 de julio de 2008.

(**) Destacar esta calificación otorgada el 16 de abril de 2007 y ratificada el 27 de agosto de 2008.

(***) Destacar esta calificación otorgada el 26 de enero de 2007 y ratificada el 12 de marzo de 2008.

Ibersecurities

La sociedad de valores Ibersecurities, filial al cien por cien de Banco Sabadell, es un broker de larga tradición y amplia experiencia en los mercados de capitales. Sus dos principales negocios son la intermediación en acciones y derivados, tanto en el mercado nacional como en los principales mercados internacionales, así como el asesoramiento y la gestión de activos. El volumen de intermediación en

acciones españolas durante el año 2007 alcanzó los 67,16 miles de millones de euros, con un crecimiento del 61% y una cuota de mercado del 2,67%.

Ibersecurities gestionaba o asesoraba a finales de año activos por valor de 2.041,56 millones de euros frente a 1.591,60 millones de euros en el 2006. Ibersecurities ofrece también un servicio de información financiera de alta calidad y valor añadido a sus clientes y suministra informes, análisis técnicos y asesoramiento a las diferentes unidades de negocio de Banco Sabadell.

Internacional

Banco Sabadell ha cerrado el ejercicio con una red exterior de 13 oficinas de representación, 3 oficinas operativas, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

Su objetivo principal es dar apoyo a la operativa internacional de sus clientes y, especialmente, acompañarlos en sus procesos de internacionalización. Así, está presente en mercados donde la presencia de empresas españolas es importante, como Francia, Italia, el Reino Unido o los Estados Unidos y se halla en mercados emergentes o en otros que presentan mayor complejidad, con la finalidad de aportar más valor añadido a los clientes que ya operan o tienen proyectos en dichos mercados.

Londres

La sucursal de Londres sigue con su excelente nivel de crecimiento prestando servicio a las empresas españolas que con más frecuencia se abren paso en el Reino Unido.

Así, ha sido muy significativo en el 2007 el número de adquisiciones de empresas británicas por parte de sociedades españolas y el asentamiento de filiales.

El papel de la oficina ha sido el de prestar apoyo a estas empresas y ofrecerles todos los servicios bancarios de una *full branch*.

Es importante remarcar que las empresas clientes pueden disfrutar de los mismos productos de la banca inglesa y, además, reciben un trato más personalizado y en su propia lengua.

Para mejorar el servicio, se ha trabajado en la implementación del servicio de confirming, operativo desde enero de 2008. No existe ninguna entidad financiera británica o española ubicada en el Reino Unido que disponga de este producto.

París

La oficina de París ha continuado con la actividad direccionada hacia las filiales de grupos españoles implantados en todo el territorio francés, así como las sociedades francesas con intereses comerciales y/o accionariales en España. A partir del año 2006, una nueva línea de producto se puso en funcionamiento, enfocada también hacia la financiación de parques eólicos en Francia, lo que ha significado la puesta en marcha este 2007 de cinco parques eólicos en la zona de la Mosselle.

No puede olvidarse que el enfoque comercial se orienta principalmente a clientes de banca corporativa y empresas con implantación en Francia, pero también sirve de complemento en la actividad comercial de las oficinas de España, lo que da un valor añadido a la relación con los clientes del banco.

Este enfoque ha hecho que el crecimiento de la oficina sea importante en cuanto a volúmenes y resultados.

Miami

Durante el año 2007, la oficina de Miami ha enfocado su actividad comercial a profundizar la relación con los clientes de banca privada, ampliando la gama de productos y servicios e incrementando la frecuencia de visitas in situ. Al mismo tiempo, ha seguido fortaleciendo su penetración en el mercado de empresas, atendiendo las necesidades de las compañías españolas que hacen negocios en los Estados Unidos y participando en la financiación de operaciones de project finance en coordinación con la red en España.

En relación a los mercados asiáticos el banco ha sido pionero en la implantación en estos países: en China está presente en Beijing desde 1991 y en el 2005 añadió una segunda oficina en Shangai, desde donde se da cobertura a Taiwán, Corea, Japón y Filipinas. En India es el primer y único banco español

con presencia directa en el país, lo que proporciona un conocimiento privilegiado de la zona que pone a disposición de las empresas. La entidad también se halla en Singapur, desde donde completa la cobertura a los países del sudeste asiático, Tailandia, Malasia, Indonesia y Vietnam. También ha sido la primera y única entidad española en implantarse en Argelia y Turquía, países que gozan de unas perspectivas económicas muy favorables, ya que la inversión extranjera se considera prioritaria.

En América Latina, Banco Sabadell cuenta con oficinas de representación en México, Brasil, Venezuela y Chile. Además, cuenta con participaciones significativas en el Banco del Bajío (México) y en el Centro Financiero BHD (República Dominicana). En este último país se ofrece soporte, especialmente, a los inversores vinculados al sector turístico.

Negocios diversificados

Capital desarrollo: BIDSa, Aurica y Sinia

El negocio de capital desarrollo de Banco Sabadell centra su actividad en dos grandes ámbitos de actuación, el primero relativo a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y el segundo relacionado con la toma de participaciones temporales en proyectos energéticos, sobre todo energías renovables.

El primero de los casos, la toma de participaciones temporales en empresas no financieras tiene como objetivo contribuir al crecimiento de empresas sólidamente gestionadas y con buen posicionamiento en su sector, mediante la aportación de capital y nuestra colaboración activa. Banco Sabadell realiza esta actividad a través de la sociedad Aurica XXI, SCR de régimen simplificado, S.A., de la que ostenta el 100% de titularidad tras la compra con fecha de 23 de febrero de 2007. Con anterioridad, esta actividad era realizada a través de la sociedad BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSa). El 2007 ha comportado el inicio de un nuevo ciclo inversor en lo relativo al negocio de empresas, con un objetivo de cifra total a invertir de 250 millones de euros durante los ejercicios de 2007 a 2009.

En el año 2007 este plan se ha materializado en la toma de dos participaciones temporales minoritarias en el capital de las compañías Interma Nets (20% de participación), grupo especializado en la fabricación y distribución de productos de malla plástica básicamente para los sectores de jardinería, construcción y embalaje, y Grupo Emte (20% de participación), grupo de referencia en el desarrollo de servicios integrales de ingeniería, instalaciones electromecánicas, tecnología y energías renovables, lo que en conjunto ha supuesto, una cifra de aproximadamente 54 millones de euros. A 31 de diciembre de 2007, destacan las siguientes participaciones en cartera: Fluidra, Interma Nets, Grupo Emte, Tranvía Metropolità, Tramvia Metropolità del Besòs, Telstar, Duplico 2000 y Grafos, entre otras.

El año 2007 ha estado marcado por las desinversiones en lo que respecta a las energías renovables. Cabe destacar la aportación de la mayor parte de nuestra cartera eólica en promoción a dos proyectos de consolidación del mercado eólico español a cambio de acciones de las respectivas sociedades, que son Fersa Energías Renovables S.A., compañía cotizada, y Eolia Renovables de Inversiones, SCR, S.A. En cuanto a inversiones, se ha adquirido una participación del 40% en un parque eólico en promoción en Cataluña.

Las inversiones en proyectos energéticos se vehiculan a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sinia XXI, S.L. (Sinia). A 31 de diciembre de 2007, el conjunto de inversiones de BIDSa, Aurica y Sinia totalizan un importe de 139,13 millones de euros, con una aportación de 51,41 millones de euros al beneficio antes de impuestos de grupo.

Negocios participados

Banco Urquijo

Banco Urquijo es uno de los bancos con mayor tradición y prestigio del mercado financiero español. A lo largo de su trayectoria –fue constituido en 1870– ha demostrado una continua capacidad de adaptación a los cambios del entorno financiero.

Banco Urquijo es un banco filial que ofrece por un lado, productos y servicios que proporcionan una atención integral a las necesidades de sus clientes y, por otro, responde a los retos clave que plantea actualmente el mercado de banca privada en España.

En la actualidad, Banco Urquijo, como unidad especializada de banca privada del grupo, cuenta con una red de 17 oficinas, distribuidas en las principales plazas financieras del país (Madrid, Barcelona, Bilbao, Castellón, A Coruña, Marbella, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza).

Asimismo, Banco Urquijo dispone del servicio de equipos especializados del grupo Banco Sabadell, como los de Ibersecurities, Sabadell Corporate Finance o BS Capital.

A pesar de la coyuntura económica del ejercicio de 2007 y de haber sido un año de transición y consolidación después de la integración, la cifra de negocio de Banco Urquijo ha alcanzado 13.379 millones de euros. A 31 de diciembre, los recursos gestionados y depositados ascienden a 11.923 millones de euros y los créditos a clientes suman 1.456 millones de euros.

Por tanto, la cuenta de resultados refleja la positiva evolución del negocio, con un beneficio neto de 22,8 millones de euros. Con respecto a la gestión de activos, Banco Urquijo comercializa 201 SICAV, que son gestionadas a través de Urquijo Gestión S.G.I.I.C.

Destacan también el compromiso del banco por las nuevas tecnologías, con servicio de banca a distancia a través del teléfono e Internet; los servicios de movilidad y el canal e-mailing, además de las publicaciones especializadas que Banco Urquijo edita para sus respectivos segmentos de interés: Urquijo Diario, Urquijo Opinión y Urquijo Notas Jurídicas, que tienen una importante relevancia en el sector financiero.

BancSabadell d'Andorra

BancSabadell d'Andorra es una entidad constituida en el Principado de Andorra en el 2000 de la que Banco Sabadell ostenta un 50,97% del capital social, mientras que el resto se reparte entre más de ochocientos inversores particulares andorranos.

En el 2007, la consolidación de BancSabadell d'Andorra en el sistema financiero andorrano es ya una realidad y la entidad participa muy activamente en el desarrollo económico del país, tanto en el sector público como en el privado.

Las ratios de la entidad son ya asimilables a las del resto de las entidades bancarias del país y cabe remarcar, de modo especial, el ROE, superior al 20%, la ratio de eficiencia, del 44%, y la ratio de morosidad, del 0,10%, que es la menor del sistema financiero andorrano.

Estos datos, obtenidos en tan sólo siete años de actividad, hacen que el Banco participe muy activamente en la vida empresarial de Andorra, orientándose hacia las pequeñas y medianas empresas, las profesiones liberales y las rentas medias y altas.

El beneficio del 2007, superior a los 8 millones de euros, sigue creciendo con un ritmo elevado, en consonancia con el aumento de actividad de la entidad.

Dexia Sabadell

Dexia Sabadell fue creado en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia. Se trata de una entidad especializada en la financiación de las administraciones territoriales y de las grandes infraestructuras y los equipamientos colectivos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Banco Sabadell posee el 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia, primer grupo europeo en la financiación del sector público, con prestigio y reconocimiento a escala mundial. Con la apertura de una sucursal en Lisboa en agosto de 2007, Dexia Sabadell desarrolla su negocio en toda la Península Ibérica. Al cierre del año, los compromisos totales sobre clientes ascendían a 9.877 millones de euros (un 27,17% más que el año 2006), el margen ordinario era de 40,3 millones de euros (un 18,18% más) y el resultado neto alcanzaba los 15,5 millones de euros (un 19,23% más).

BanSabadell Fincom

Con la participación paritaria de Banco Sabadell y de General Electric Capital Bank, en julio de 2004 se constituyó la sociedad BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. dirigida a la financiación del consumo en general.

BanSabadell Fincom inició en el año 2005 la financiación de compra de automóviles en el punto de venta y la concesión de préstamos personales a través de marketing directo a profesionales miembros de colectivos, gremios y asociaciones con los que Banco Sabadell tiene suscritos acuerdos de colaboración, así como a empleados de empresas clientes.

En el año 2006 se amplió el objetivo de la compañía con la tercera línea prevista en el plan de negocio, denominada **Consumo**, que está basada en la financiación desde el punto de venta a compradores y consumidores finales de muebles, electrodomésticos, equipos informáticos, reformas del hogar, viajes, salud, etc.

El año 2007 ha sido de consolidación de las tres líneas y se han logrado unos volúmenes de inversión nueva de 275 millones de euros. La cartera de la compañía contabiliza al cierre de este ejercicio 77.700 clientes, canalizados a través de 3.100 prescriptores, que en conjunto comportan una cartera viva de 360 millones de euros.

Los proyectos para el 2008 continuarán con la expansión del negocio de las líneas actuales, más el negocio de tarjetas de crédito como instrumento de medio de pago y financiación.

Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con fecha 6 de marzo de 2008, un contrato de compraventa de acciones con General Electric Capital Bank, S.A. para la adquisición de la participación de ésta en BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. (un 50% del capital social de la citada entidad). Mediante la ejecución de dicho contrato en fecha 22 de abril de 2008, el Banco pasó a controlar el 100% de BanSabadell Fincom E.F.C., S.A.

TransAtlantic Bank

Banco Sabadell adquirió el 100% de TransAtlantic Bank a principios de 2007.

Actualmente, la entidad cuenta con una red de 7 oficinas situadas en el condado de Miami Dade, a través de las cuales ofrece servicios financieros a una base de aproximadamente 10.000 clientes.

La institución tiene unos fondos propios de 58 millones de dólares y un volumen de cartera crediticia de 430 millones de dólares, y gestiona 480 millones de dólares en recursos de clientes.

Durante el 2007, TransAtlantic Bank ha trabajado en la definición de su propuesta de valor y estrategia de futuro para penetrar activamente en el mercado de personas mediante una oferta de productos más amplia y el crecimiento orgánico de la red de sucursales.

Banco BHD

Banco Sabadell es accionista del Centro Financiero BHD, en la República Dominicana, con una participación del 20%, desde 1999. El Centro está integrado por el Banco BHD (tercer banco comercial del país con una red de 84 oficinas) y varias compañías subsidiarias que ofrecen servicios financieros en los ámbitos de seguros, fondos de pensiones y valores. El resto del accionariado lo componen el Banco Popular de Puerto Rico (20%) más accionistas dominicanos integrados en el Grupo BHD (60%).

En el 2007, el Banco BHD completó la adquisición de los negocios del Republic Bank en el país con la compra de la cartera de clientes de banca de empresas, lo que le permitió afianzar su posicionamiento en el mercado financiero de la República Dominicana.

Banco del Bajío

Banco Sabadell es accionista de Banco del Bajío, en México, desde 1998. La entidad se ha consolidado como el octavo banco comercial del país gracias a su buena trayectoria en los negocios empresariales y al excelente impulso de la banca de personas. Con un capital de 7.000 millones de pesos, una red de 139 sucursales, la ampliación de su centro corporativo y la consolidación de las direcciones regionales, la

institución continúa su estrategia de crecimiento planificado en las principales zonas económicas de México.

La participación de Banco Sabadell se mantiene en el 20%.

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado.

En el transcurso del ejercicio 2008 cabe destacar la incorporación de los siguientes productos:

Depósitos e imposiciones

BS Depósito Doble 14

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada al IBEX 35.

BS Depósito Doble 15

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada al IBEX 35.

BS Depósito Doble 16

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada a Telefónica.

Depósito Activo Plus 6 meses

Depósito garantizado a tipo fijo.

Depósito Activo Plus 12 meses

Depósito garantizado a tipo fijo.

Depósito Activo 1 mes

Depósito garantizado a tipo fijo.

Depósito Activo 6 meses

Depósito garantizado a tipo fijo.

BS Champions Deposit

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada al equipo ganador de la Champions League.

BS Depósito 9x3

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones de Telefónica, Inditex e Iberdrola.

BS Depósito 8x3

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones de Telefónica, Inditex y Repsol.

Depósito especial

Depósito garantizado a tipo fijo y con rentabilidad anticipada.

Fondos de Inversión

Sabadell BS Financial Capital, FI

El Fondo invierte en valores de renta fija privada, subordinada y emitida por sociedades adscritas a los sectores de actividad de naturaleza financiera y en mayor medida en la deuda bancaria conocida como "Tier One Capital", es decir, en instrumentos de renta fija de vencimiento predeterminado, o incluso perpetuo, sin garantía hipotecaria o real, con un cupón o pago periódico normalmente condicionado a la

distribución de dividendos a los accionistas y cuyo orden de prelación es posterior al de acreedores comunes y subordinados.

Sabadell BS Selección Hedge Top, IICIICIL

Se trata de un Fondo de Fondos de Inversión Libre. Persigue un estilo de gestión orientado hacia la obtención de una rentabilidad en términos absolutos e invertirá su patrimonio en activos que tengan una baja correlación con los mercados de renta fija y de renta variable internacional, con el fin objetivo de crear una cartera diversificada con una volatilidad, no garantizada, de entre un 2% y un 5% anual. La cartera buscará una elevada diversificación entre IIC y estrategias de gestión, de forma tal que, en su conjunto, sus subyacentes presenten una baja correlación entre sí.

Leasing

BS Leasing Náutico

El leasing náutico es una operación de activo a medio y largo plazo, mediante la cual el Banco financia al cliente la adquisición de un barco por el sistema de arrendamiento financiero. Facilita a empresas y autónomos la financiación a medio y largo plazo de la compra de embarcaciones para su uso industrial o comercial.

Tarjetas

Instantcard

Es una tarjeta BS Card Mastercard, BS Card Maestro, Mastercard Classic o Mastercard Oro con la característica de poder personalizar el plástico con una imagen bien sea proporcionada por la entidad o por el cliente.

Seguros

BS Responsabilidad Civil circulación vehículos industriales

Es un seguro destinado a garantizar la cobertura de Responsabilidad Civil de circulación para automóviles de segunda categoría, matriculados o no, entre los que se encuentran las carretillas, *dumpers*, excavadoras, retroexcavadoras y auto grúas.

BS Ahorro Futuro

Es un seguro de ahorro con interés garantizado combinado con un seguro de riesgo ya que existe prestación tanto para el caso de fallecimiento como en caso de supervivencia del asegurado.

BS Protección Consejeros y Directivos

Es un seguro de Responsabilidad Civil que protege el patrimonio personal de los administradores sociales y personal directivo (con poder de decisión) al cubrir las consecuencias de reclamaciones de terceros derivadas de perjuicios involuntariamente causados en el ejercicio de gestión al servicio de la empresa, siempre que medie culpa o negligencia.

BS Protección Crédito

Es un seguro que protege las cuentas a cobrar de clientes, tanto para las ventas en el mercado interno como para sus exportaciones. Cubre la pérdida ocasionada por la insolvencia del deudor.

BS Life Care

Es un nuevo seguro de vida, de cobertura familiar, que además de proteger el futuro con una cobertura económica en caso de fallecimiento o invalidez, incluye una serie de servicios telefónicos de prevención y salud disponibles las 24h del día, los 365 días al año, desde cualquier país del mundo.

BS Multiversió Personal iTech

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Linked Multiversión, a 3 años autocancelable anualmente y con una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones: Apple, Hewlett Packard, IBM y Dell.

BS Multiversió Personal Acciones IBEX

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Linked Multiversión, a 3 años autocancelable anualmente y con una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones: Iberdrola y Telefónica.

BS Multiversió Acciones Europa 2

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Linked Multiversión, a 3 años autocancelable anualmente y con una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones: AXA, France Telecom y Santander.

Cuentas

Cuenta activa nómina

Cuenta corriente con total operatividad bancaria, donde domiciliar la nómina, todo tipo de recibos, así como la opción de tarjetas de débito y crédito, ofreciendo una atractiva rentabilidad.

Cuenta activa plus

Cuenta corriente remunerada a un tipo de interés muy competitivo, siendo su principal virtud el hecho de ser una cuenta con total operatividad bancaria (domiciliación de nómina, recibos, tarjetas, operativa de bolsa...).

6.2. Mercados principales

Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

El Grupo Banco Sabadell es uno de los principales grupos financieros del mercado español. A 31 de diciembre de 2007, sus principales magnitudes comparadas con los principales grupos bancarios eran las siguientes:

	Grupo Banco Sabadell	Grupo Bankinter	Grupo Popular	Grupo BBVA	Grupo Santander
Total activo (millones €)	76.776	49.649	107.169	502.204	912.915
Inversión crediticia bruta de clientes (millones €)	63.219	38.095	88.108	317.358	574.172
Recursos gestionados de clientes (millones €) (1)	86.578	50.125	104.284	485.621	784.995
Fondos propios contables (millones €)	4.501	1.778	6.224	24.811	54.478
Patrimonio neto contable (millones €)	4.605	1.745	6.641	27.943	57.558
Beneficio consolidado neto (miles €)	787.612	361.863	1.336.560	6.415.000	9.580.258
Beneficio atribuido al grupo (miles €)	782.335	361.863	1.260.190	6.126.000	9.060.258
Red de oficinas (nacional)	1.225	360	2.531	8.028	11.178
Plantilla	10.234	4.530	15.038	111.913	131.819

(1) Incluye saldos de balance y fuera de balance.

FUENTES: cifras publicadas por las entidades.

El Grupo Banco Sabadell es el cuarto grupo bancario español en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados, publicados por la Asociación Española de Banca (AEB).

Oficinas y canales de distribución

A 31 de diciembre de 2007, Banco Sabadell contaba con una red de 1.225 oficinas distribuidas por la geografía española y con una especial penetración en las zonas de mayor potencial económico y densidad de población.

La propuesta comercial de Banco Sabadell se presenta en el mercado a través de diversas marcas, orientadas cada una de ellas a una tipología concreta de cliente o zona geográfica y, por lo tanto, representando una propuesta de valor clara y específicamente orientada a las necesidades de sus clientes, mediante redes comerciales diferenciadas.

Con la marca **SabadellAtlántico** dispone de una red de 922 oficinas, distribuidas en todo el territorio español, a excepción de Asturias y León. Con esta marca se dirige a todo tipo de empresas, comercios,

autónomos y particulares. De estas oficinas 62 están orientadas exclusivamente al servicio de empresas medianas y grandes, integradas dentro de la unidad de negocio de Banca de Empresas.

Bajo la marca **Banco Herrero**, cuenta con 188 oficinas en Asturias y León, dirigidas a todos los segmentos de mercado de su área de influencia, que desarrollan un amplio modelo de banca universal. De esta red, 4 oficinas están orientadas al servicio de grandes y medianas empresas, integradas también en la unidad de negocio de Banca de Empresas.

La marca **Solbank** está especializada en el servicio a europeos residentes en el país, ya sea de forma permanente o temporal. La red de sucursales de esta marca está representada por 95 oficinas ubicadas en las áreas costeras del Mediterráneo, Baleares y en las Canarias.

Banco Urquijo, con una propuesta de valor selectiva en banca privada, está orientado a la prestación de servicio a clientes de alto patrimonio. Para ello, dispone de una reducida y especializada red de 17 oficinas.

La marca **ActivoBank** está enfocada a la banca on-line, con una propuesta de valor específica para clientes que muestran su preferencia por un acceso a través de Internet. Como soporte, dispone de 3 oficinas orientadas exclusivamente a la atención comercial de sus clientes.

Expansión

Durante el ejercicio de 2007 se han abierto un total de 51 nuevas oficinas, incluyendo las internacionales, según se detalla a continuación:

- SabadellAtlántico (Banca Comercial): 45 oficinas
- SabadellAtlántico (Banca de Empresas): 3 oficinas
- Solbank (Banca Comercial): 2 oficinas
- ActivoBank (Banca Comercial): 1 oficina

Las 45 nuevas oficinas con la marca SabadellAtlántico de Banca Comercial se han abierto en entornos de alto potencial económico y/o de crecimiento urbano, consolidando, por un lado, la presencia en los mercados ya existentes y, por otro lado, pasando a cubrir nuevos mercados.

Las aperturas se han producido en Cataluña (13 oficinas), Comunidad Valenciana (11), Madrid (7), Andalucía (6), Aragón (2), Navarra (2), Castilla-La Mancha (1), Murcia (1), Canarias (1) y Galicia (1).

Las 3 nuevas oficinas de Banca de Empresas se han abierto en zonas de alta densidad empresarial ubicadas en núcleos urbanos. Estas aperturas se han realizado en Madrid (2 oficinas) y en Toledo (1 oficina).

Por su parte, la marca Solbank ha incrementado su red con 2 nuevas oficinas, ubicadas en entornos de alto número de residentes europeos. Estas aperturas han tenido lugar en la Comunidad Valenciana.

ActivoBank, con el objetivo de incrementar el apoyo a sus clientes de Internet, ha ampliado su red con una nueva oficina en Madrid, con lo que ActivoBank dispone ahora de dos centros en la capital.

Con el fin de evitar redundancias, durante el año 2007 se han cerrado 13 oficinas de Banca Comercial (5 de la marca SabadellAtlántico, 3 de Solbank y 5 de Banco Herrero), lo que no ha significado, en ningún caso, el abandono de mercados, sino su optimización.

A 31 de diciembre de 2007, la distribución de la red nacional de oficinas por marcas y comunidades autónomas era la expresada en la siguiente tabla:

Comunidad	Provincia	Sabadell Atlántico	Sabadell Atlántico empresas	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	Solbank	Banco Urquijo	Activo Bank	Total
Andalucía	Almería	3	1			2			6
	Cádiz	11	1			1			13
	Córdoba	4	1						5
	Granada	5	1			2			8
	Huelva	1				1			2
	Jaén	2							2
	Málaga	30	1			30	1		62
	Sevilla	20	1				1		22
Total Andalucía		76	6			36	2		120
Aragón	Huesca	6							6
	Teruel	1							1
	Zaragoza	14	1				1		16
Total Aragón		21	1				1		23
Asturias	Asturias			153	3				156
Total Asturias			0	153	3				156
Baleares	Baleares	22	1			14	1		38
Total Baleares		22	1			14	1		38
Canarias	Las Palmas	8	1			7			16
	Tenerife	4	1			7			12
Total Canarias		12	2			14			28
Cantabria	Cantabria	5	1						6
Total Cantabria		5	1						6
Castilla - La Mancha	Albacete	4							4
	Ciudad Real	1							1
	Cuenca	2							2
	Guadalajara	2	1						3
	Toledo	5	1						6
Total Castilla - La Mancha		14	2						16
Castilla y León	Ávila	1							1
	Burgos	1	1						2
	León			31	1				32
	Palencia	3							3
	Salamanca	2	1						3
	Segovia	1							1
	Soria	1							1
	Valladolid	7	1				1		9
	Zamora	4							4
	Total Castilla y León		20	3	31	1		1	
Cataluña	Barcelona	288	14				2	1	305
	Gerona	45	1			4			50
	Lérida	21	1						22
	Tarragona	25	1						26
Total Cataluña		379	17			4	2	1	403
Comunidad Valenciana	Alicante	21	2			24			47
	Castellón	15	1				1		17
	Valencia	46	3			1	1		51
Total Com. Valenciana		82	6			25	2		115
Extremadura	Badajoz	2							2
	Cáceres	1							1
Total Extremadura		3							3
Galicia	A Coruña	7	2				1		10
	Lugo	6							6
	Ourense	3							3
	Pontevedra	8	1						9
Total Galicia		24	3				1		28
La Rioja	La Rioja	5	1						6
Total La Rioja		5	1						6
Madrid	Madrid	152	14				4	2	172
	Total Madrid		152	14			4	2	172
Murcia	Murcia	15	1			2			18
Total Murcia		15	1			2			18
Navarra	Navarra	11	1				1		13
Total Navarra		11	1				1		13
País Vasco	Álava	4	1						5
	Guipúzcoa	5	1				1		7
	Vizcaya	10	1				1		12
Total País Vasco		19	3				2		24
Total oficinas en España		860	62	184	4	95	17	3	1.225

A 30 de junio de 2008, Banco Sabadell dispone en total de una red nacional de 1.232 oficinas, 12 más que en la misma fecha de 2007. Durante los primeros seis meses de 2008 se han abierto al público un total de 7 nuevas oficinas en España.

Red Internacional

A 31 de diciembre de 2007, la presencia internacional de Banco Sabadell estaba constituida por 3 sucursales, 13 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales según la distribución por países del cuadro adjunto.

País	Sucursal	Oficina de representación	Sociedad participada	Filial
Europa				
Andorra			1	
Francia	1			
Italia		1		
Portugal			1	
Reino Unido	1			
Turquía		1		
América				
Brasil		1		
Chile		1		
Estados Unidos	1			1
México		1	1	
República Dominicana			1	
Venezuela		1		
Asia				
China		2		
Hong Kong				1
India		1		
Irán		1		
Líbano		1		
Singapur		1		
África				
Argelia		1		
TOTAL	3	13	4	2

Respecto a la red internacional no ha habido movimiento en el ejercicio 2008, hasta 30 de junio.

Resultados por unidades de negocio

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas unidades de negocio del grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las unidades de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la estructura organizativa del grupo en vigor al cierre del ejercicio del 2007. Para los negocios de clientes (Banca Comercial, Banca de Empresas y Banco Urquijo), la segmentación viene determinada en función de los clientes a los que van dirigidos. Los negocios transversales (BancaSeguros y Gestión de Activos) ofrecen productos especializados que se comercializan a través de la red de oficinas del grupo.

Respecto a las Cuentas anuales del 2005, se debe tener en cuenta que se ha dado de baja el segmento del negocio inmobiliario, rehaciendo comparativamente las cifras de dicho año.

b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por unidades de negocio

La información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite

la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada unidad de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen *pricing* internegocios para la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es cero.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y los indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio (el Banco de España para los negocios de clientes, la Comisión Nacional del Mercado de Valores –CNMV– para el negocio de Gestión de Activos y la Dirección General de Seguros para el negocio de BancaSeguros).

Se muestra a continuación un cuadro con las principales magnitudes de cada una de las unidades de negocio a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005.

	Margen de intereses (en miles de €) (*)	Margen bruto (en miles de €) (*)	Margen de explotación (en miles de €) (*)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	% BAI	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
30.06.2008										
Banca Comercial	446.466	639.087	241.395	241.395	42,9%	29.001.106	22,2%	48,9%	6.700	1.152
Banca de Empresas	285.431	380.598	264.924	264.924	48,0%	31.648.804	15,8%	18,8%	1.231	68
Banco Urquijo	17.546	34.547	18.106	18.005	3,5%	1.412.342	13,1%	51,3%	277	15
Gestión de Activos	429	22.983	13.671	13.998	2,7%	27.231	71,2%	37,7%	155	--

(*) se presenta según formato establecido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

	Margen de intermediación (en miles de €)	Margen ordinario (en miles de €)	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	% BAI	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
31.12.2007										
Banca Comercial	802.709	1.225.680	527.929	469.263	47,4%	26.911.119	21,1%	52,0%	6.627	1.142
Banca de Empresas	466.958	679.819	525.093	407.026	41,1%	29.736.465	11,5%	21,2%	1.156	66
Banco Urquijo	26.328	75.002	31.719	29.844	3,0%	1.460.655	20,8%	49,9%	267	17
BancaSeguros	617	87.962	69.687	70.818	7,2%	3.816.523	30,2%	18,3%	104	--
Gestión de Activos	64	53.944	37.226	37.226	3,8%	37.979	135,4%	30,0%	155	--

	Margen de intermediación (en miles de €)	Margen ordinario (en miles de €)	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	% BAI	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
31.12.2006										
Banca Comercial	689.597	1.066.224	444.606	376.238	59,7%	23.529.860	17,6%	53,3%	6.532	1.107
Banca de Empresas	351.378	531.428	399.899	245.870	39,0%	22.242.714	8,2%	23,0%	1.140	63
Banco Urquijo	9.802	25.110	13.384	10.522	1,7%	475.777	17,9%	40,2%	267	17
BancaSeguros	1.011	71.724	53.168	54.166	8,6%	3.050.193	24,6%	22,9%	89	--
Gestión de Activos	(146)	36.872	26.615	26.615	4,2%	21.797	145,5%	25,4%	144	--

	Margen de intermediación (en miles de €)	Margen ordinario (en miles de €)	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	% BAI	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
31.12.2005										
Banca Comercial	646.622	963.600	354.447	293.520	49,5%	20.158.388	16,3%	58,1%	6.227	1.048
Banca de Empresas	312.155	477.881	340.389	269.005	36,7%	17.755.947	10,4%	27,9%	1.102	49
Banca Privada	4.332	15.469	6.081	3.680	0,6%	275.654	11,3%	55,6%	76	7
BancaSeguros	636	62.605	44.161	45.788	7,7%	2.463.593	24,5%	27,3%	91	--
Gestión de Activos	22	25.254	16.538	16.538	2,8%	15.705	96,2%	32,1%	96	--

El resto hasta alcanzar los totales del grupo consolidado corresponde a los importes del centro corporativo, a ciertas empresas participadas, a las contrapartidas del *pricing* internegocios y a ingresos y gastos extraordinarios.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2007 a 73.162.349 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 61.402.302 miles de euros.

El beneficio antes de impuestos de las oficinas operativas en el extranjero fue de 18.527 miles de euros en el ejercicio de 2007 y de 14.954 miles de euros en el de 2006.

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. (Ver información en el apartado 9.1.)

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades de Banco Sabadell, por su propia naturaleza, no están influidas por la existencia de patentes o marcas, sin embargo debe cumplir con una serie de coeficientes legales que se indican seguidamente.

Actualmente el banco debe cumplir los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de reservas mínimas: 2% sobre recursos ajenos computables.
- Coeficiente de solvencia: los recursos propios de la entidad no pueden ser inferiores al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos. Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación.
- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos que en el 2007 fue del 0,6 por mil de los recursos ajenos computables, con cargo a la cuenta de resultados. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 20.000 euros por depositante de efectivo y los valores en custodia también hasta 20.000 euros por depositante de valores.

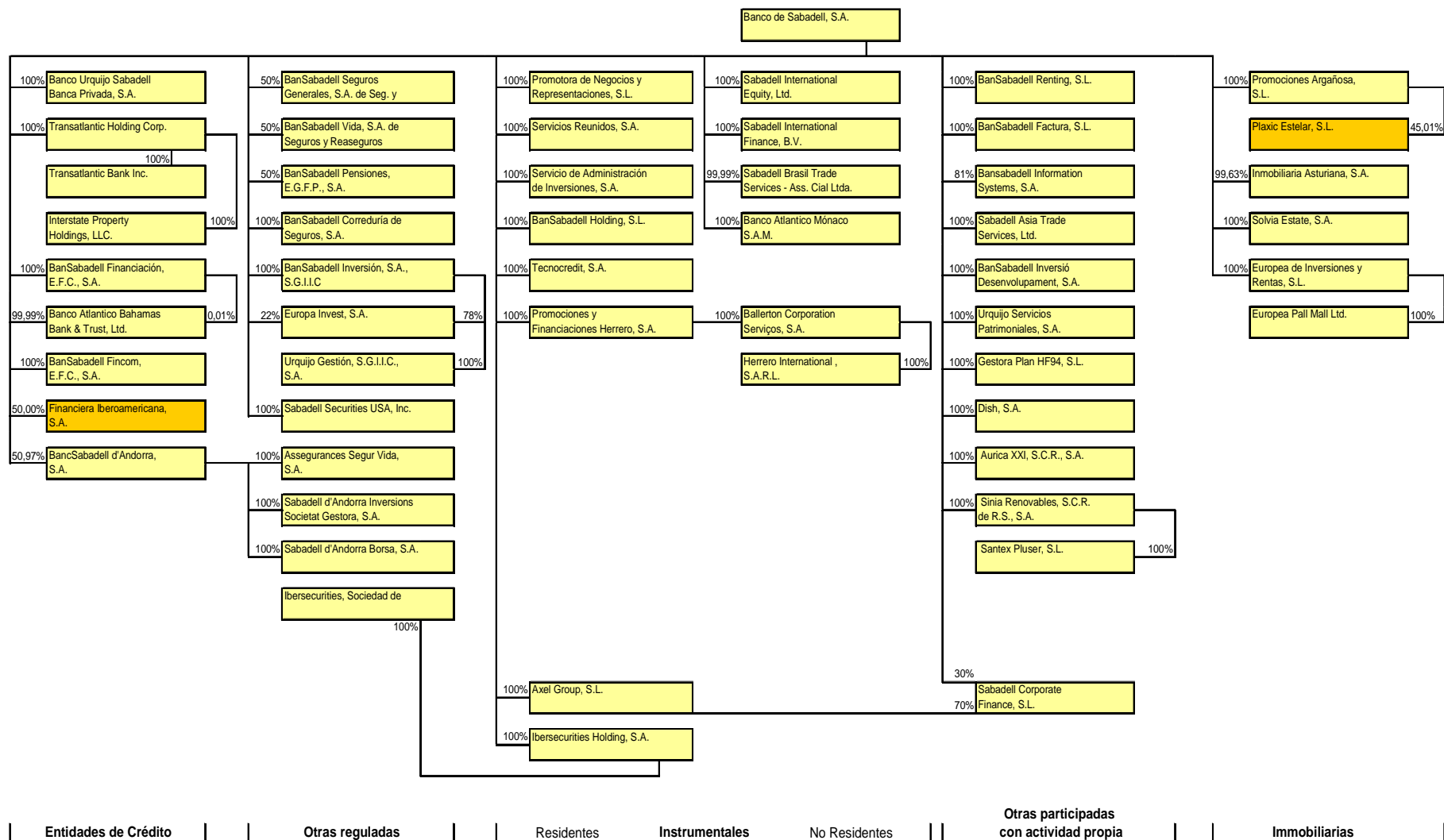
6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.

La base de las declaraciones relativas a la competitividad de Banco Sabadell que figuran en los apartados 6.1 y 6.2 del presente capítulo se indican en dichos apartados en cada una de las declaraciones.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Sabadell. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades que componen el Grupo, (sociedades que consolidan por integración global y proporcional). La información de las mismas está referida a fecha de hoy.



Empresas que consolidan por integración global.
 Empresas que consolidan por integración proporcional.

7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas que componen el Grupo figuran clasificadas bajo la denominación de "integración global" e "integración proporcional" en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2007, que seguidamente se detallan:

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por integración global				
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	-	50,97
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	-
Axel Group, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	-
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	-	100,00
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau, Bahamas	99,99	0,01
Banco Atlantico Mónaco S.A.M.	Banca	Mónaco	100,00	-
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Madrid	100,00	-
BanSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Factura, S.L.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiera	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	-
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sabadell	100,00	-
BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	99,00	-
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	100,00
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higüey (Rep. Domin.)	-	72,92
Dish, S.A.	Gestión hostelera	Madrid	100,00	-
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	-	100,00
Explotación Eólica la Pedrera, S.L.	Eléctrica	Murcia	-	80,00
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	Sociedad de cartera	Madrid	-	100,00
Gestora Plan HF94, S.L.	Servicios	Oviedo	100,00	-
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	-	100,00
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Ibersecurities Holding, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Ibersecurities,Soc.de V., S.A., Soc.Unip.	Sociedad de valores y bolsa	Madrid	-	100,00
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	99,63	-
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	100,00	-
Parc Eòlic Coll de Som, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Parc Eòlic l'Arram, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Promociones Argañosa, S.L.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	-
Promotora de Negocios y Representaciones, S.A.	Arrendamiento de bienes muebles	Madrid	100,00	-
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	-
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	Oficina de representación	Brasil	99,99	0,01
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	30,00	70,00
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión de inversión mobiliaria	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell International Capital, Ltd.	Financiera	George Town	100,00	-
Sabadell International Equity, Ltd. (a)	Financiera	George Town	-	-
Sabadell International Finance, B.V.	Financiera	Amsterdam	100,00	-
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Solintec, S.A.	Servicios informáticos	Sant Fruitós de Bages	100,00	-
Solvia Estàte, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	-
Transatlantic Bank Inc.	Banca	Miami	-	100,00
Transatlantic Holding Corp.	Sociedad de cartera	Miami	100,00	-
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	-	100,00
Urquijo Servicios Patrimoniales, S.A.	Intermediación financiera	Madrid	100,00	-

(a) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Consolidadas por integración proporcional				
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.	Financiera	Sant Cugat del Vallès	50,00	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	-
Homarta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Tecnocredit, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-
Total				

Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad www.bancosabadell.com. Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El porcentaje de los derechos de voto es el mismo que el de la participación en cada una de las sociedades, a excepción de Sabadell International Equity, Ltd. de la que se posee un 100% de los derechos de voto.

Las sociedades que se incorporaron o causaron baja en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 2007, fueron las siguientes:

Altas:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método
Aviones Alfambra CRJ-900, A.I.E.	25,00	Directa	De la participación
Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E.	25,00	Directa	De la participación
Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E.	25,00	Directa	De la participación
Aviones Sella CRJ-900, A.I.E.	25,00	Directa	De la participación
BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	99,00	Directa	Integración global
Duplico 2000, S.L. (1)	33,00	Indirecta	De la participación
EMTE Grupo Empresarial y Corporativo, S.L. (2)	20,00	Indirecta	De la participación
Flagler Title Services, Llc. (3)	51,00	Indirecta	Integración global
Intermas Nets, S.A. (4)	20,00	Indirecta	De la participación
Parc Eòlic Veciana-Cabaro, S.L.	40,00	Indirecta	De la participación
Solvia Estate, S.A.	100,00	Directa	Integración global
Telstar, S.A. (1)	20,00	Indirecta	De la participación
Tolosa 161, S.L.	23,00	Indirecta	De la participación
Transatlantic Bank Inc. (3)	100,00	Indirecta	Integración global
Transatlantic Holding Corp.	100,00	Directa	Integración global

Nota: Ver el apartado 5.2.

(1) Sociedades que pasan a consolidar con motivo de la compra del 50% restante de Aurica XXI, S.C.R., S.A. a Banco Pastor.

(2) Sociedad adquirida por el grupo en junio de 2007 a través de la sociedad Aurica XXI, S.C.R., S.A. y anteriormente denominada Solduga S.L.U.

(3) Sociedades adquiridas por el grupo en mayo de 2007 a través de la sociedad Transatlantic Holding Corp.

(4) Sociedad adquirida por el grupo en junio de 2007 a través de la sociedad Aurica XXI, S.C.R., S.A.

Bajas:

Sociedad	% Participación	Tipo Participación	Método
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Banco Atlántico Services (Mónaco) S.A.M. (2)	100,00	Indirecta	Integración global
Banco Exelbank, S.A.(3)	100,00	Directa	Integración global
Banco Herrero, S.A. y La Caixa, U.T.E. (4)	50,00	Directa	Integración proporcional
Berta Energías Renovables, S.L. (5)	40,08	Indirecta	Integración global
Colinas de Nueva Andalucía, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Duplico 2000, S.L. (6)	33,00	Indirecta	De la participación
Flagler Title Services, Llc. (3)	51,00	Indirecta	Integración global
Fluidra, S.A. (7)	20,04	Indirecta	De la participación
Inmobiliaria Sil, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Inmobiliaria Sotecón, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Nisa Gav, S.A. (8)	50,00	Indirecta	De la participación
Parc Eòlic los Aligars, S.L. (5)	51,80	Indirecta	Integración global
Parc Eòlic Tossa la Mola de'n Pasqual, S.L. (5)	51,80	Indirecta	Integración global
Promotora Navarra para el Norte de España, S.A. (1)	100,00	Directa	Integración global
Sabadell International Finance, Ltd. (9)	100,00	Directa	Integración global
Tarraco Eólica Ascó, S.L. (5)	20,00	Indirecta	De la participación
Tarraco Eólica les Garrigues, S.L. (5)	20,00	Indirecta	De la participación
Totvent, S.A. (5)	74,00	Indirecta	Integración global

(1) Salida del perímetro de consolidación por fusión por absorción con la sociedad Europea de Inversiones y Rentas, S.A. en noviembre de 2007.

(2) Sociedad liquidada en enero de 2007.

(3) Salida del perímetro por venta en junio de 2007 de la participación en esta sociedad.

(4) Salida del perímetro por disolución y liquidación en junio de 2007.

(5) Salida del perímetro de consolidación por venta en noviembre de 2007.

(6) Salida del perímetro de consolidación por venta en junio de 2007 del 50% de la participación en esta sociedad; al no superar el 20% pasa a considerarse como AFDV.

(7) Salida del perímetro de consolidación por venta en octubre de 2007 del 9,94% de la participación en esta sociedad; al no superar el 20% pasa a considerarse como AFDV.

(8) Salida del perímetro de consolidación al considerarse sociedad participada de entidad asociada.

(9) Sociedad liquidada en septiembre de 2007.

Las sociedades que se han incorporado o causado baja en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008, son las siguientes:

Altas:

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Particip. Adquirida	% Particip. Totales	Tipo de Particip.	Método	Inversión (miles €)
Adelanta Corporación, S.A.	Sociedad de cartera	Orense	25,00	25,00	Indirecta	Participación	37.158
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A. (1)	Financiera	Sant Cugat del Vallès	50,00	100,00	Directa	Integración global	20.616
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Eléctrica	República Dominicana	97,00	97,00	Indirecta	Integración global	0
Establecimientos Industriales y Servicios, S.L.	Eléctrica	Barcelona	26,75	26,75	Indirecta	Participación	34.927
Gamova, S.L.	Biodiesel	Barcelona	25,00	25,00	Indirecta	Participación	42.748
Interstate Property Holdings, LLC (2)	Inversión activos financieros	Miami (USA)	100,00	100,00	Indirecta	Integración global	5.075
Parque Eólico Magaz, S.L.	Eléctrica	Ponferrada	49,00	49,00	Indirecta	Participación	1.464
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	45,01	45,01	Indirecta	Integ. proporcional	1
Sabadell Securities USA, INC.	Intermediación valores	Miami (USA)	100,00	100,00	Directa	Integración global	127
Santex Pluser, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	100,00	100,00	Indirecta	Integración global	3
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	100,00	Directa	Integración global	15.000
Establecimientos Industriales y Servicios, S.L.	Eléctrica	Barcelona	26,75	26,75	Indirecta	Participación	34.927
Tecnocredit, S.A. (3)	Servicios	Sabadell	50,00	100,00	Directa	Integración global	1.100

(1) Adquisición a General Electric Capital Bank, S.A. del 50% pasando a ostentar el 100% del capital social de esta sociedad.

(2) Sociedad adquirida por el Grupo a través de la sociedad TransAtlantic Holding Corp.

(3) Adquisición a Colegios Profesionales del 50% pasando a ostentar el 100% del capital social de esta sociedad.

Bajas:

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Particip. Vendida	% Particip. Totales	Tipo de participación	Método	Precio Venta (miles euros)	Plusvalía (miles euros)
Explotación Eólica la Pedrera S.L.	Eléctrica	Murcia	80,00	0,00	Indirecta	Integración global	16.001	14.775
Homarta, S.L.(1)	Inmobiliaria	Sabadell	50,00	0,00	Indirecta	Integración proporcional	-	-10
Multibarber Mexicana, S.A. de C.V. (1)	Inmobiliaria	México	100,00	0,00	Directa	Integración global	-	-41
Parc Eòlic Coll de Som, S.L.	Eléctrica	Barcelona	51,80	0,00	Indirecta	Integración global	3.240	1.451
Parc Eòlic l'Aram	Eléctrica	Barcelona	51,80	0,00	Indirecta	Integración global	3.408	1.623
Sabadell International Capital, LTD. (1)	Financiera	George Town	100,00	0,00	Directa	Integración global	-	40

(1) Sociedad liquidada.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

La información correspondiente a los años 2007, 2006 y 2005 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

Activo material

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 es el siguiente:

En miles de euros

	2007	2006	2005
Coste:			
Activo material de uso propio	1.420.254	1.389.009	1.116.203
Equipos informáticos y sus instalaciones	201.349	187.435	171.068
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	550.871	500.583	426.385
Edificios	665.108	689.500	505.575
Obras en curso	3	2.235	312
Otros	2.923	9.256	12.863
Inversiones inmobiliarias	10.504	6.961	339.704
Edificios	9.308	5.922	338.591
Fincas rústicas, parcelas y solares	1.196	1.039	1.113
Activos cedidos en arrendamiento operativo	131.735	105.304	87.613
Total	1.562.493	1.501.274	1.543.520
Amortización / deterioro:			
Activo material de uso propio	(541.954)	(485.779)	(425.470)
Equipos informáticos y sus instalaciones	(169.912)	(158.094)	(150.260)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(265.828)	(226.422)	(191.390)
Edificios	(106.212)	(101.259)	(80.450)
Obras en curso	0	0	0
Otros	(2)	(4)	(3.370)
Inversiones inmobiliarias	(1.863)	(956)	(23.573)
Edificios	(1.863)	(956)	(23.573)
Fincas rústicas, parcelas y solares	0	0	0
Activos cedidos en arrendamiento operativo	(38.211)	(32.461)	(24.670)
Total	(582.028)	(519.196)	(473.713)
Valor neto:			
Activo material de uso propio	878.300	903.230	690.733
Equipos informáticos y sus instalaciones	31.437	29.341	20.808
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	285.043	274.161	234.995
Edificios	558.896	588.241	425.125
Obras en curso	3	2.235	312
Otros	2.921	9.252	9.493
Inversiones inmobiliarias	8.641	6.005	316.131
Edificios	7.445	4.966	315.018
Fincas rústicas, parcelas y solares	1.196	1.039	1.113
Activos cedidos en arrendamiento operativo	93.524	72.843	62.943
Total	980.465	982.078	1.069.807

El movimiento habido en los ejercicios de 2007, 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arren. operat.	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2004	484.023	657.110	371.132	73.025	1.585.290
Altas	42.472	104.704	14.461	31.474	193.111
Bajas	(1.681)	(151.032)	(28.598)	(16.886)	(198.197)
Otros	(19.239)	(154)	(17.291)	0	(36.684)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	505.575	610.628	339.704	87.613	1.543.520
Incorporación del grupo Banco Urquijo	157.343	54.395	0	10	211.748
Altas	45.864	105.199	104.090	52.310	307.463
Bajas	(8.751)	(72.358)	2.956	(34.629)	(112.782)
Baja por venta del grupo Landscape	0	(10.590)	(432.890)	0	(443.480)
Otros	(10.531)	12.235	(6.899)	0	(5.195)
Saldos a 31 de diciembre de 2006	689.500	699.509	6.961	105.304	1.501.274
Altas	31.597	98.417	4.478	52.001	186.493
Bajas	(44.914)	(33.317)	(427)	(25.570)	(104.228)
Variaciones del perímetro	397	5.062	163	0	5.622
Otros	(11.472)	(14.525)	(671)	0	(26.668)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	665.108	755.146	10.504	131.735	1.562.493
Amortización acumulada y deterioro:					
Saldos a 31 de diciembre de 2004	74.341	369.273	22.361	17.662	483.637
Altas	8.506	51.366	5.477	13.096	78.445
Bajas	(251)	(93.469)	(1.002)	(6.669)	(101.391)
Otros	(2.146)	17.850	(3.263)	581	13.022
Saldos a 31 de diciembre de 2005	80.450	345.020	23.573	24.670	473.713
Incorporación del grupo Banco Urquijo	14.341	38.879	0	6	53.226
Altas	9.769	56.958	114	16.803	83.644
Bajas	(3.127)	(53.917)	(309)	(9.483)	(66.836)
Baja por venta del grupo Landscape	0	(2.902)	(30.206)	0	(33.108)
Otros	(174)	482	7.784	465	8.557
Saldos a 31 de diciembre de 2006	101.259	384.520	956	32.461	519.196
Altas	12.094	61.277	104	19.797	93.272
Bajas	(3.031)	(16.433)	(24)	(14.047)	(33.535)
Variaciones del perímetro	296	3.043	0	0	3.339
Otros	(4.406)	3.335	827	0	(244)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	106.212	435.742	1.863	38.211	582.028
Saldos netos a 31 de diciembre de 2005	425.125	265.608	316.131	62.943	1.069.807
Saldos netos a 31 de diciembre de 2006	588.241	314.989	6.005	72.843	982.078
Saldos netos a 31 de diciembre de 2007	558.896	319.404	8.641	93.524	980.465

El valor razonable de los inmuebles de uso propio es de 1.250 millones de euros, aproximadamente. Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles se ha partido de valores de tasación certificados por sociedades de tasación. Los métodos de valoración utilizados por la sociedad de tasación han sido la comparación para inmuebles de libre disposición y/o uso propio, la capitalización de rentas para inmuebles en régimen de alquiler y el método residual estático para cálculos de valor del suelo.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a un importe de 202.623 miles de euros y 184.912 miles de euros, respectivamente.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 44.883 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (43.149 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

La mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen gravámenes importantes sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

El inmovilizado material del Grupo no está afectado por ningún aspecto medioambiental.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. Situación financiera

En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el período intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro de la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor.

Cuenta de resultados

La cuenta de resultados del ejercicio 2007 presenta una notable evolución de los diferentes márgenes del negocio ordinario, como consecuencia tanto de la adecuada gestión de los diferenciales de clientes como del estricto control sobre los costes recurrentes que se ha llevado a cabo.

El margen de intermediación anual suma 1.317,24 millones de euros y es un 20,0% superior al obtenido en el ejercicio precedente, como resultado del crecimiento sostenido de los volúmenes medios de inversión y recursos de clientes y la rigurosa asignación de precios.

Los ingresos por comisiones netos aumentan un 14,5% interanual y los que se obtienen de la actividad de seguros mantienen su progresión y alcanzan los 78,40 millones de euros, un 31,1% más que en la misma fecha del año anterior, con una destacada contribución de los productos de protección, los planes de ahorro y de rentas vitalicias.

El margen ordinario, una vez contabilizados los resultados por operaciones financieras, alcanza los 2.196,40 millones de euros y es un 21,2% más elevado que un año atrás.

De un año a otro, el diferente perímetro de consolidación derivado de la plena integración de Banco Urquijo y la incorporación de TransAtlantic Bank, así como el adelanto en la puesta en marcha de diferentes programas de eficiencia previstos para 2008 en el nuevo plan director Óptima 09, sitúan los costes de explotación en los 1.025,04 millones de euros, un 12,1% más que el pasado año.

Con todo ello, el margen de explotación consolidado registra un incremento del 30,1% sobre el obtenido en el año anterior.

En previsión de la evolución del nuevo entorno económico, Banco Sabadell ha aprovechado este año de excelentes resultados bancarios y de su filial BIDSa para destinar 130,66 millones de euros a adelantar un programa de reestructuración y mejoras operativas de costes, registrando gastos extraordinarios por indemnizaciones de personal, anticipando amortizaciones y realizando provisiones más allá del mínimo establecido reglamentariamente. Con todo lo expuesto, el beneficio antes de impuestos de Banco Sabadell y su grupo se eleva a 989,84 millones de euros, un 57,2% más que el año anterior, y el beneficio neto atribuido totaliza 782,34 millones de euros.

En la comparación interanual, hay que considerar que el resultado del año 2006 (908,40 millones de euros) incluía el beneficio extraordinario de la desinversión de la inmobiliaria Landscape, por lo que el beneficio neto atribuido contable experimenta una reducción del 13,9%. Sin embargo, con respecto al beneficio neto comparable de 569,31 millones de euros que se comunicó para el año 2006, excluyendo esta operación, el beneficio neto atribuido de 2007 es un 37,4% superior.

La información que figura en las columnas de ajustes y comparable del ejercicio de 2006, es de elaboración propia y no ha sido auditada.

Los resultados del año 2006 se vieron afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Por este motivo, se presenta a continuación una conciliación entre el resultado contable del 2006 y el comparable. Las explicaciones referentes a los importes de la columna de ajustes son las siguientes:

-
- Resultado antes de impuestos: corresponde fundamentalmente a los costes, incluidos incentivos y bonus otorgados, en relación con la integración de Banco Urquijo y la finalización de la renovación tecnológica.
 - Impuesto sobre beneficios: la reforma fiscal (ley 35/2006 de 28 de noviembre de 2006), que supone una reducción de la tasa impositiva al 32,5% en el 2007 y el 30,0% en el 2008, se ha materializado en un impacto contable negativo en 2006 de 96,5 millones de euros para ajustar los créditos fiscales a recuperar en el futuro. Además, esta línea incluye el ajuste por impuestos de los costes explicados en el párrafo anterior.
 - Resultado de operaciones interrumpidas: incluye, básicamente, 625,1 millones de euros por el beneficio por la venta de Landscape deduciendo 121,7 millones de euros del beneficio fiscal por reinversión de las plusvalías que se generará en ejercicios futuros a medida de que se concreten planes de reinversión.

En miles de euros

	2007	2006 (*)	2006 ajustes	2006 comparable (**)	2005	% var. 2007 vs 2006(*)
Intereses y rendimientos asimilados	3.688.780	2.476.719		2.476.719	1.738.224	48,9
Intereses y cargas asimiladas	(2.397.225)	(1.401.001)		(1.401.001)	(778.405)	71,1
M. intermediación antes rend. instrumentos capital	1.291.555	1.075.718		1.075.718	959.819	20,1
Rendimiento de instrumentos de capital	25.682	22.153		22.153	16.784	15,9
Margen de intermediación	1.317.237	1.097.871		1.097.871	976.603	20,0
Resultados entidades valoradas método participación	20.854	18.490		18.490	12.668	12,8
Comisiones netas	630.208	550.261		550.261	447.114	14,5
Actividad de seguros	78.397	59.812		59.812	43.737	31,1
Resultados operaciones financieras (neto)	93.357	36.398		36.398	64.701	156,5
Diferencias de cambio (neto)	56.342	48.644		48.644	42.059	15,8
Margen ordinario	2.196.395	1.811.476		1.811.476	1.586.882	21,2
Resultado por prestación de servicios no financieros	2.130	3.624		3.624	7.355	(41,2)
Otros productos de explotación	28.988	31.361		31.361	25.284	(7,6)
Gastos de personal	(698.893)	(605.682)	39.140 (1)	(566.542)	(535.370)	15,4
Otros gastos generales de administración	(326.145)	(308.617)	26.182 (2)	(282.435)	(256.993)	5,7
Amortización	(128.385)	(106.981)	6.990 (2)	(99.991)	(88.671)	20,0
Otras cargas de explotación	(15.061)	(11.463)		(11.463)	(10.889)	31,4
Margen de explotación	1.059.029	813.718	72.312	886.030	727.598	30,1
Pérdidas por deterioro de activos	(212.420)	(254.781)	6.000 (2)	(248.781)	(163.667)	(16,6)
Dotaciones de provisiones (neto)	5.347	14.334		14.334	(8.627)	(62,7)
Resultado financiero de actividades no financieras	(168)	(876)		(876)	(128)	(80,8)
Otras ganancias	173.476	88.968		88.968	78.522	95,0
Otras pérdidas	(35.424)	(31.582)	4.265 (2)	(27.317)	(40.537)	12,2
Beneficio antes de impuestos	989.840	629.781	82.577	712.358	593.161	57,2
Impuesto sobre beneficios	(202.228)	(273.307)	67.733 (3)	(205.574)	(176.974)	(26,0)
Resultado de la actividad ordinaria	787.612	356.474	150.310	506.784	416.187	120,9
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	0	554.831	(489.400) (4)	65.431	38.780	(100,0)
Beneficio consolidado del ejercicio	787.612	911.305	(339.090)	572.215	454.967	(13,6)
Resultado atribuido a la minoría	5.277	2.907		2.907	1.839	81,5
Beneficio neto atribuido al grupo	782.335	908.398	(339.090)	569.308	453.128	(13,9)

(**) Cifras no auditadas, son de elaboración propia.

- (1) Correspondió: 23.200 miles de euros, fundamentalmente a costes de reestructuración, incluidos incentivos y bonus otorgados en relación con la integración de Banco Urquijo y 15.940 miles de euros a incentivos y bonus otorgados por la finalización de la renovación tecnológica.
- (2) Correspondió básicamente a los costes de reestructuración relacionados con la integración de Banco Urquijo.
- (3) Correspondió al impacto de la reforma fiscal (ley 35/2006 de 28 de noviembre de 2006), que supuso reducción de la tasa impositiva al 32,5% en el 2007 y el 30,0% en el 2008, materializándose en un impacto contable negativo de 96.535 miles de euros y 28.802 miles de euros como ajuste por impuestos de los costes indicados en (1) y (2).
- (4) Incluye básicamente, el beneficio por la venta de Landscape, 625.100 miles de euros, deduciendo 121.700 miles de euros del beneficio fiscal por la reinversión de las plusvalías que se generarán en ejercicios futuros a medida que se concreten planes de reinversión.

Comisiones

Las comisiones netas del ejercicio de 2007 totalizan 630,2 millones de euros, presentando un crecimiento del 14,5% con respecto a las comisiones del ejercicio de 2006. Destaca el crecimiento interanual de las comisiones de fondos de inversión, de pensiones y de seguros que, en conjunto que, crecen un 20,1%.

En miles de euros

	2007	2006	2005	% 07/06
Operaciones de activo	82.527	69.224	66.224	19,2
Avales y otras garantías	71.057	73.248	59.831	(3,0)
Cedidas a otras entidades	(2.743)	(2.111)	(2.248)	29,9
Comisiones derivadas de operaciones de activo	150.841	140.361	123.807	7,5
Tarjetas	61.090	62.359	61.900	(2,0)
Ordenes de pago	40.248	43.054	45.083	(6,5)
Valores	59.457	49.793	31.321	19,4
Cuentas a la vista	32.852	34.886	30.760	(5,8)
Cambio de billetes y divisas	51.347	4.094	4.707	--
Resto		20.495	9.158	(100,0)
Comisiones de servicios	244.994	214.681	182.929	14,1
Fondos de inversión	173.672	144.503	99.674	20,2
Planes de pensiones	46.541	37.620	29.588	23,7
Seguros	14.160	13.096	11.116	8,1
Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros	234.373	195.219	140.378	20,1
Total comisiones netas	630.208	550.261	447.114	14,5

Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración del ejercicio de 2007 totalizan 1.025,0 millones de euros, incrementándose un 12,1% con respecto al ejercicio de 2006 (6,1% incorporando Banco Urquijo desde enero de 2006), al incluirse una serie de costes no recurrentes. La generación durante el ejercicio de un importe significativo de resultados extraordinarios procedentes de la venta de activos ha permitido destinar fondos a adelantar un programa de reestructuración y mejoras operativas y de costes, lo que ha significado unos gastos no recurrentes de 88,9 millones de euros para todo el año.

Así, los gastos de personal presentan un crecimiento del 15,4%, si bien a nivel de gastos recurrentes, e incluyendo Banco Urquijo en todo 2006, crecerían un 8,3%. Este incremento de la base recurrente se debe a la aplicación del convenio (revisión salarial y nuevas pagas), incorporación de TransAtlantic Bank y mejoras salariales.

Por otro lado, los otros gastos administrativos ascienden a 326,1 millones de euros, creciendo un 5,7% con respecto al ejercicio precedente; no obstante, este incremento sería negativo (-1,3%) incorporando Banco Urquijo desde el inicio de 2006. Esta favorable evolución viene dada por medidas de optimización y control estricto del gasto aplicadas a lo largo de todo el ejercicio.

En miles de euros

	2007	2006	2005	% 07/06
Sueldos y salarios	(476.616)	(423.417)	(381.154)	12,6
Cargas sociales	(98.900)	(92.353)	(85.240)	7,1
Otros gastos de personal	(123.377)	(89.912)	(68.976)	37,2
Gastos de personal	(698.893)	(605.682)	(535.370)	15,4
Inmuebles e instalaciones	(64.444)	(62.651)	(52.547)	2,9
Material e impresos	(9.620)	(6.704)	(10.916)	43,5
Informática	(66.881)	(71.456)	(43.315)	(6,4)
Comunicaciones	(23.380)	(23.150)	(21.352)	1,0
Publicidad y propaganda	(29.037)	(22.916)	(19.955)	26,7
Gastos de representación	(12.028)	(10.782)	(9.969)	11,6
Informes técnicos y gastos judiciales	(20.054)	(14.618)	(16.609)	37,2
Servicios vigilancia y traslado de fondo	(11.230)	(10.023)	(9.588)	12,0
Contribuciones e impuestos	(47.017)	(43.865)	(36.219)	7,2
Otros gastos	(42.454)	(42.452)	(36.523)	0,0
Otros gastos administrativos	(326.145)	(308.617)	(256.993)	5,7
Total gastos generales de administración	(1.025.038)	(914.299)	(792.363)	12,1

9.2. Resultados de explotación

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales o infrecuentes que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de Banco Sabadell, a excepción de los resultados de operaciones interrumpidas correspondientes al ejercicio de 2006, que se detallan a continuación:

En miles de euros

	2006
Intereses y rendimientos asimilados (1)	(8.842)
Intereses y cargas asimiladas (2)	(2.037)
Rendimiento de instrumentos de capital	1
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(36)
Comisiones percibidas	1.250
Comisiones pagadas	(244)
Resultados de operaciones financieras (neto)	48
Diferencias de cambio (neto)	61
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	250.239
Coste de ventas	(175.861)
Otros productos de explotación	(118)
Gastos de personal	(4.420)
Otros gastos generales de administración	(2.201)
Amortización	(8.645)
Otras cargas de explotación	0
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	306
Dotaciones a provisiones (neto)	7
Ingresos financieros de actividades no financieras	12.216
Gastos financieros de actividades no financieras	(38.829)
Otras ganancias	774.520
Otras pérdidas	(2.126)
Impuesto sobre beneficios	(240.458)
Total	554.831

- (1) Landscape: -18.917, Atlántico Holding: 10.075.
 (2) Landscape: 247, Atlántico Holding: -2.284.

El resultado de operaciones interrumpidas correspondía, básicamente, al grupo Landscape.

El beneficio por acción básico de las operaciones interrumpidas fue sido de 1,81 euros en el 2006.

Los flujos de efectivo que han generado las operaciones interrumpidas en el ejercicio del 2006 han sido las siguientes:

En miles de euros

	2006
Resultado aportado al grupo	554.831
Ajustes al resultado:	(523.744)
Amortización de activos (+)	8.645
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	(306)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(7)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	0
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(772.534)
Impuestos (+/-)	240.458
Otras partidas no monetarias (+/-)	0
Resultado ajustado	31.087
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	85.538
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	116.625
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(63.026)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	(5.194)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	48.405

Puede verse más información en el apartado 9.1. del presente Documento de Registro.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

Véase apartado 9.1

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el Grupo presentaba sus Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los principios y las normas contables generalmente aceptados en España para entidades de crédito que se recogían, fundamentalmente, en la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España. Con fecha 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar las Cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea para aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Asimismo, Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (la cual derogó la anterior Circular 4/1991), sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", manifestando de manera expresa que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por parte de la Unión Europea con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

Por este motivo, los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2006 y de 2007 que figuran en este Documento de Registro, han sido elaborados siguiendo los principios y criterios contables de la nueva normativa.

La reciente publicación de la Circular 1/2008 de la CNMV exige cambios en los formatos de presentación de los estados financieros públicos. Es por ello que la información financiera intermedia del Grupo a 30 de junio de 2008 del presente Documento de Registro se ha adaptado a los formatos requeridos por

dicha norma y se ha procedido a la reexpresión de los estados financieros consolidados del ejercicio 2007.

Principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables

Los principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables figuran reseñados en el apartado 9.2.3. del Documento de Registro de Acciones registrado por la CNMV con fecha 3 de agosto de 2006.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor.

La información correspondiente a los años 2007, 2006 y 2005 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

Patrimonio neto contable

El saldo del patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 es el siguiente:

En miles de euros	2007	2006	2005
Intereses minoritarios	21.250	17.503	16.005
Ajustes por valoración	81.871	136.708	117.082
Activos financieros disponibles para la venta	96.770	137.542	117.455
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(4.956)	(363)	(593)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(9.943)	(471)	195
Activos no corrientes en venta	0	0	25
Fondos propios	4.501.383	4.041.205	3.373.621
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270
Reservas	2.380.260	1.723.124	1.485.745
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.358.800	1.700.645	1.479.919
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	21.460	22.479	5.826
Entidades asociadas	21.460	22.479	5.826
Entidades multigrupo	0	0	0
Otros instrumentos de capital	0	1.557	277
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	0	1.557	277
Menos: Valores propios	(29.320)	(1.865)	0
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cuotapartícipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	782.335	908.398	453.128
Menos: Dividendos y retribuciones	(158.164)	(116.281)	(91.801)
Total patrimonio neto	4.604.504	4.195.416	3.506.708

Intereses minoritarios

Las sociedades que componen este apartado son las siguientes:

En miles de euros

	2007			2006			2005		
	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	18.297	3.943	49,03%	16.468	3.005	49,03%	14.863	1.775
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	27,08%	685	42	27,08%	793	137	27,08%	734	(16)
Resto		2.268	1.292		242	(235)		408	80
Total		21.250	5.277		17.503	2.907		16.005	1.839

El movimiento que se ha producido en los ejercicios del 2007, 2006 y 2005 en el saldo de este apartado es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 1 de enero de 2005	13.807
Variación de los porcentajes de participación y otros	359
Resultado del ejercicio	1.839
Saldo a 31 de diciembre de 2005	16.005
Variación en ajustes de valoración	(553)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(856)
Resultado del ejercicio	2.907
Saldo a 31 de diciembre de 2006	17.503
Variación en ajustes de valoración	(886)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(644)
Resultado del ejercicio	5.277
Saldo a 31 de diciembre de 2007	21.250

Ajustes por valoración

La composición de los ajustes por valoración del Grupo a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 es la siguiente:

En miles de euros

	2007	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta	96.770	137.542	117.455
Valores representativos de deuda	15.209	46.975	75.323
Otros instrumentos de capital	81.561	90.567	42.132
Coberturas de los flujos de efectivo	(4.956)	(363)	(593)
Diferencias de cambio	(9.943)	(471)	195
Activos no corrientes en venta	0	0	25
Total	81.871	136.708	117.082

Fondos propios

Reservas

El saldo de este apartado a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, es el siguiente:

En miles de euros	2007	2006	2005
Reservas restringidas	477.862	457.484	309.403
Reserva legal	30.600	30.600	30.600
Reserva para acciones en garantía	405.719	383.195	236.477
Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	34.900	37.046	37.046
Reserva para inversiones en Canarias	6.530	6.530	5.167
Reserva por redenominación del capital social	113	113	113
Reservas de libre disposición	1.880.938	1.243.161	1.170.516
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	21.460	22.479	5.826
Total	2.380.260	1.723.124	1.485.745

En relación con la reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996, con fecha 28 de abril de 2000 la Administración Tributaria levantó acta de conformidad por este concepto, por lo que el saldo de esta cuenta puede destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

Durante el ejercicio 2007, de acuerdo con dicho Real Decreto ha traspasado parte de las reservas de revalorización a reservas voluntarias.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 asciende a 1.373.270 miles de euros.

Ratio BIS. Según criterio del Banco Internacional de Pagos (Bank of International Settlements)

Información correspondiente a los ejercicios de 2007, 2006 y 2005 y junio 2008:

En miles de euros

	30.06.08 (*)	30.06.08	2007	2006	2005
Capital	153.002	153.002	153.002	153.002	153.002
Reservas	4.296.747	4.296.747	4.157.521	3.740.618	3.089.553
Intereses de minoritarios	18.203	18.203	19.793	17.131	50.182
Deducciones	(645.288)	(645.288)	(595.779)	(490.018)	(27.401)
Recursos Core capital	3.822.664	3.822.664	3.734.537	3.420.733	3.265.336
Core capital (%)	6,38	5,75	6,01	6,02	7,40
Acciones preferentes	750.000	750.000	750.000	750.000	250.000
Ajustes de valoración	(193.226)	(193.226)	0	0	0
Deducciones	(215.369)	0	0	0	0
Recursos de primera categoría	4.164.069	4.379.438	4.484.537	4.170.733	3.515.336
Tier I (%)	6,95	6,58	7,22	7,33	7,96
Reservas de revalorización		0	0	37.046	37.046
Provisiones genéricas	308.999	759.527	737.792	654.880	549.015
Deuda subordinada	1.330.000	1.330.000	1.630.000	1.660.000	980.988
Ajustes de valoración	0	0	91.814	129.920	115.552
Deducciones	(215.369)	(215.432)	(196.186)	(156.546)	(123.248)
Recursos de segunda categoría	1.423.630	1.874.095	2.263.420	2.325.300	1.559.353
Tier II (%)	2,38	2,82	3,64	4,09	3,53
Base de capital	5.587.699	6.253.533	6.747.957	6.496.033	5.074.689
Ratio BIS (%)	9,33	9,40	10,87	11,42	11,49
Recursos mínimos exigibles	4.790.679	5.322.976	4.968.512	4.549.569	3.532.133
Excedentes de recursos	797.020	930.557	1.779.445	1.946.464	1.542.556

Promemoria:

Activos ponderados por riesgo (RWA)	59.883.488	65.830.268	61.351.915	56.159.924	43.681.368
--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

(*) Datos a junio de 2008 calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por el Banco de España y con ahorro limitado por el floor del 90%.

Banco Sabadell ha sido una de las siete entidades financieras españolas que han sido autorizadas por el Banco de España para utilizar sus modelos internos de riesgo de crédito para el cálculo del capital regulatorio, de acuerdo con el nuevo marco de recursos propios denominado Basilea II.

Este consentimiento supone el reconocimiento y la confirmación de los sistemas de gestión y control del riesgo que Banco Sabadell empezó a desarrollar a partir de mediados de los años noventa y que desde entonces le han permitido mantener una excelente calidad crediticia, con unos niveles de morosidad que, regularmente, se han situado por debajo del promedio de los del sistema financiero español.

Coeficiente de solvencia. Circular 5/1993 del Banco de España

Información correspondiente a los ejercicios de 2007, 2006 y 2005:

En miles de euros	2007	2006	2005
1. Activos ponderados por riesgo	64.302.838	65.240.625	45.534.488
2. Coeficiente de solvencia exigido (%)	8,00	8,00	8,00
3. Requerimientos de recursos propios mínimos	5.144.227	5.219.250	3.642.759
4. Recursos propios básicos	4.217.593	3.927.287	3.451.326
+ Capital social y recursos asimilados	153.002	153.002	153.002
+ Reservas efectivas y expresas	4.689.812	4.300.903	3.224.705
(de los que intereses minoritarios)	769.793	736.596	301.978
(de los que resultados del ejercicio)	439.611	654.415	251.166
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	0	0
+ Reservas en sociedades consolidadas	228.290	150.543	150.879
- Acciones propias	29.320	1.865	0
- Activos inmateriales y otras deducciones	824.191	675.296	77.260
5. Recursos propios de segunda categoría	2.075.377	2.495.891	1.018.034
+ Reservas de revalorización de activos	34.900	37.046	37.046
+ Financiaciones subordinadas y asimiladas	1.330.000	1.660.000	980.988
+ Plusvalías en instrumentos de capital	54.374	61.779	0
+ Plusvalías en valores representativos de deuda	7.886	22.016	0
+ Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	648.217	685.072	0
+ Financiaciones de duración indeterminada	0	29.978	0
- Acciones sin voto	0	0	0
- Otras deducciones	0	0	0
6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	0	0	0
7. Otras deducciones de recursos propios	398.805	320.164	270.875
8. Total recursos computables	5.894.165	6.103.014	4.198.485
9. Coeficiente de solvencia de la entidad (%)	9,17	9,35	9,22
Tier I (%)	6,56	6,02	7,58
Tier II (%)	2,61	3,33	1,64
10. Superávit o déficit de recursos propios	749.938	883.764	555.726
11. % de superávit sobre recursos propios mínimos	14,58	16,93	15,26

Pasivos subordinados

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes			Tipo de interés vigente a 31/12/07	Fecha de vencimiento
		2007	2006	2005		
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/04/2000	90.000	90.000	90.000	5,142%	01/08/2008
Sabadell International Capital, Ltd.	27/07/2001	0	0	300.000	-	
Banco Atlántico, S.A. (a)	09/08/2002	30.000	30.000	30.000	4,944%	01/10/2010
Sabadell International Capital, Ltd. (b)	05/12/2002	0	300.000	300.000	-	05/12/2012
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/08/2003	30.000	30.000	30.000	4,944%	11/10/2011
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2004	300.000	300.000	300.000	5,030%	18/02/2014
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	1.000.000	1.000.000	0	4,977%	25/05/2016
Banco de Sabadell, S.A. (c)	20/09/2006	500.000	500.000	0	5,234%	20/09/2016
Ajustes por valoración y otros		11.978	23.068	(9.053)		
Total		1.961.978	2.273.068	1.040.947		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(b) Se ha procedido a la cancelación anticipada de esta emisión.

(c) Durante el ejercicio de 2007 se ha procedido a reclasificar esta emisión dentro de este epígrafe.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del Grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

Capital con naturaleza de pasivo financiero

Este epígrafe de los balances de situación se corresponde íntegramente a una emisión de participaciones preferentes por importe de 250.000 miles de euros (emisión realizada en marzo de 1999 por la sociedad Sabadell International Equity Ltd.), más su correspondiente periodificación de intereses.

Estas participaciones preferentes no tienen derechos de voto, han sido suscritas en su totalidad por terceros ajenos al grupo y tienen carácter perpetuo, si bien existe la opción de amortización anticipada del emisor previa autorización del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2007, el tipo de interés que devengan los títulos emitidos por Sabadell International Equity Ltd. es del 4,293% (3,283% a 31 de diciembre de 2006). La composición del tipo de interés de los títulos de Sabadell International Equity es: la media del euribor a 12 meses del 1 al 24 de marzo + 0,20%.

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.

Ver información del apartado 20.1.

En relación a los flujos de efectivo de las actividades de explotación, cabe indicar que el total de recursos procedentes de los pasivos financieros se ha situado en 64.344 millones de euros al cierre del ejercicio 2007, lo que supone un aumento de 5.918 millones de euros, un 10,1% respecto al ejercicio anterior.

Una de las principales fuentes de financiación siguen siendo los depósitos de la clientela, con un incremento de 3.260 millones de euros, un 10,8% más en relación al año 2006, representando el 51,8% de los pasivos financieros.

Por otro lado los débitos representados por valores negociables siguen aumentando ostensiblemente con un incremento de 3.117 millones de euros, un 13,0% superior al ejercicio del 2006, con lo cual esta fuente de financiación ha pasado de representar el 40,9% en el 2006 al 42,0% en el 2007 del total de los pasivos financieros.

La financiación mediante los depósitos de entidades de crédito disminuyó en el 2007 en 459 millones de euros, un 10,4% respecto al ejercicio anterior.

El destino de los recursos obtenidos mediante las vías de financiación comentadas anteriormente, ha continuado siendo principalmente la inversión crediticia, a la que se han destinado 3.730 millones de

euros. Concretamente los créditos a la clientela, que constituyen el 93,7% de la inversión crediticia en el 2007, han aumentado en 7.315 millones de euros, un 13,6%, respecto al ejercicio precedente.

Por otra parte la inversión en depósitos en entidades de crédito ha disminuido en 3.261 millones de euros, un 48,4% menos que en el 2006, pasando de representar del 10,7% de la inversión crediticia en el 2006 al 5,4% en el 2007.

Asimismo, también cabe destacar, que en el año 2007 la inversión en activos financieros disponibles para la venta ha aumentado en 1.803 millones de euros, un 54,9% respecto al año anterior, principalmente por la compra de valores representativos de deuda.

Desde el punto de vista de los flujos netos de las actividades de inversión cabe destacar un fuerte aumento de 740 millones de euros en el 2007 (descenso de 917 millones de euros en el 2006) debido principalmente a las desinversiones realizadas durante el ejercicio que han ascendido a 1.212 millones de euros (206 millones de euros en el 2006), básicamente por la venta de entidades del grupo que asciende hasta los 1.054 millones de euros (151 millones de euros en el 2006).

Respecto a las actividades de financiación cabe destacar un fuerte descenso de los flujos netos que se han situado en los 677 millones de euros negativos en el 2007 (aumento de 1.023 millones en 2006). El principal motivo ha sido el vencimiento de 300 millones de euros de pasivos subordinados así como el pago de 296 millones de dividendos, un 29% más que el ejercicio anterior.

10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos del balance consolidado del Grupo, a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005:

En miles de euros

	2007	2006	2005	% 06/05
Recursos con coste	66.556.929	60.952.332	43.692.218	9,2
Fondos propios	4.501.383	4.041.205	3.373.621	11,4
Total recursos	71.058.312	64.993.537	47.065.839	9,3

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos ya que suponen el 93,7% del total de los recursos del 2007. El 6,3% restante del total de financiación procede de los fondos propios.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste correspondiente a los años 2007, 2006 y 2005:

En miles de euros

	2007	2006	2005	% 07/06
Depósitos de entidades de crédito	3.954.502	4.413.436	4.284.758	(10,4)
Bancos centrales	426.145	300.499	808.311	41,8
Resto de entidades de crédito	3.528.357	4.112.937	3.476.447	(14,2)
Depósitos de la clientela	33.350.687	30.090.641	23.023.190	10,8
Administraciones Públicas	851.957	1.038.289	750.629	(17,9)
Otros sectores privados	32.293.343	28.850.276	22.124.295	11,9
Ajustes por valoración	205.387	202.076	148.266	1,6
Débitos representados por valores negociables	27.039.762	23.923.137	15.093.323	13,0
Bonos	5.572.301	3.969.678	3.839.389	40,4
Cédulas hipotecarias	8.570.000	6.370.000	4.200.000	34,5
Obligaciones	7.200.000	8.300.000	3.250.000	(13,3)
Pagarés	5.842.726	5.303.707	3.557.034	10,2
Ajustes por valoración	(145.265)	(20.248)	246.900	--
Pasivos subordinados (*)	1.961.978	2.273.068	1.040.947	11,0
Capital con naturaleza de pasivo financiero	250.000	757.564	250.000	(67,0)
Total recursos con coste	66.556.929	61.457.846	43.692.218	9,2

(*) Ver en el punto 10.1 la reclasificación realizada en el ejercicio 2007

La financiación procedente de clientes se compone principalmente de los depósitos de la clientela, representados por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo y cesiones temporales de activo. Asimismo una parte también procede de los pagarés. Así pues la financiación procedente de clientes en el 2007, representa el 50,1% del total de la financiación con coste del balance, aumentando su peso en relación al ejercicio anterior que era del 49,4%.

La financiación mayorista está compuesta en su mayor parte por los débitos representados por valores negociables y por los depósitos interbancarios que juntos representan el 46,6% del total.

El restante 3,3% se compone de los pasivos subordinados y el capital con naturaleza de pasivo financiero representado por bonos subordinados y participaciones preferentes.

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

La Circular 3/2008, de 22 de mayo del Banco de España sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, que desarrolla la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, y que comprende también el Real Decreto 216/2008 de 15 de febrero, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

El Grupo Banco Sabadell cumple con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, y además con los requerimientos del coeficiente de reservas mínimas y el Fondo de Garantía de Depósitos.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3. y 8.1.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.

En 2007 se ha puesto nuevamente la innovación al servicio del negocio, a través de soluciones multicanales que nos aproximan a nuestros clientes a menor coste y con mayor efectividad.

Banco Sabadell ha iniciado una importante actividad de innovación con el objetivo de ofrecer a sus clientes soluciones a través de un amplio rango de dispositivos que incluye el programa prioritario Instant Banking: tecnologías que eliminan el tiempo y la distancia entre los clientes y nuestros servicios bancarios.

Junto con Telefónica y en el marco del programa Instant Banking, se están desarrollando varios proyectos para prestar servicios más ágiles a los clientes gracias a la movilidad y la firma electrónica, presentando entre otras, soluciones combinadas de certificación electrónica, interacción natural con dispositivos móviles o nuevas formas de relación usando tecnologías como los códigos bidimensionales.

Banco Sabadell e IBM están liderando la introducción de las tecnologías de la Web 2.0 en el sector financiero. Fruto de este acuerdo se ha constituido un equipo de trabajo que está iniciando la puesta en marcha de soluciones Web 2.0 en el entorno bancario y que periódicamente presenta sus novedades en labs.bancosabadell.com. Entre estas novedades se destacan:

- Primera entidad financiera en poner en marcha un servicio, Instant Broker, de información de mercados en el teléfono móvil basado en interacción natural.
- Primera entidad financiera en utilizar la tecnología de códigos bidimensionales para mejorar la experiencia en el uso y consumo de servicios bancarios.
- Primera entidad financiera en crear un blog de innovación público y blogs privados para fomentar la participación de empleados y clientes.
- Primera entidad financiera en disponibilizar un canal de televisión por Internet para la difusión de contenidos multimedia.
- Primera entidad financiera en poner en marcha un servicio (*mashup*) de localización de sucursales a través de google maps.

Además, en cooperación con importantes entidades financieras mundiales (LloydsTSB, HSBC, Wells Fargo, ABN Amro, CitiBank,...) Banco Sabadell ha sido iniciador del Banking Innovation Forum en el que trimestralmente los correspondientes responsables de innovación debaten y comparten sus experiencias con el objetivo de optimizar su productividad en sus distintos mercados de actuación.

La solución de interacción natural Instant Broker de Banco Sabadell ha sido finalista de los premios del Internet Global Congress en Barcelona y de los Financial Innovation Awards de Londres. Además Banco Sabadell ha recibido el premio CATCert a la mejor iniciativa de firma electrónica en el sector privado.

En el presente ejercicio se ha trabajado en la implantación de un marco avanzado de mejora de la medición del riesgo y capital, basado en satisfacer la medición del riesgo con la mejora de los sistemas de *ratings* y balances. Este proyecto sitúa a Banco Sabadell en una posición privilegiada respecto al cumplimiento de las exigencias de Basilea II.

En el ejercicio de 2007 y fruto de un proceso de mejora continuada, Banco Sabadell ha desarrollado un nuevo Plan Director de Seguridad Tecnológica, basado en el estándar internacional ISO 27002 (actualización del anterior ISO 17799); éste se inicia en 2007 y está previsto que finalice en 2009. Dicho plan consta de 24 proyectos y es consecuencia de la necesidad de actualización y mejora continuada de la seguridad.

En el año 2007, el importe destinado para el desarrollo de proyectos informáticos fue de 42.643 miles de euros (42.453 miles de euros en el 2006, 27.045 miles de euros en el 2005).

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.

En el apartado 20.6. se informa de la evolución de la cifra de negocios hasta el primer semestre de 2008.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Banco Sabadell para el ejercicio de 2008.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1 y 13.2:

Banco Sabadell ha optado por no incluir una previsión o una estimación de beneficios.

13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación. Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.

No aplica.

13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.

No aplica.

13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.

No aplica.

13.4. Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.

No aplica.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor.

Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está formado, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, por los 12 miembros que se indican a continuación, habiendo sido todos los Consejeros nombrados inicialmente para ocupar tal cargo en las fechas que se indican seguidamente:

Cargo	Nombre	Fecha primer nombramiento	Carácter Consejero (*)
Presidente	D. José Oliu Creus	29/03/1990	Ejecutivo
Vicepresidente	D. Joan Llonch Andreu	28/11/1996	Independiente
Consejero Delegado	D. Jaime Guardiola Romojaro	27/09/2007	Ejecutivo
Vocales	D. Isak Andic Ermay	22/12/2005	Dominical (1)
	D. Miguel Bósser Rovira	29/03/1990	Independiente
	D. Francesc Casas Selvas	20/11/1997	Independiente
	D. Héctor María Colonques Moreno	31/10/2001	Independiente
	D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16/03/2000	Independiente
	D ^a . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	29/03/2007	Independiente
	D. José Manuel Lara Bosch	24/04/2003	Independiente
	D. José Permanyer Cunillera	21/03/2002	Externo
	D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27/03/2008	Dominical (2)
Secretario no Consejero	D. Miquel Roca i Junyent	13/04/2000	
Vicesecretario no Consejero	D. José Luís Negro Rodríguez	21/12/2006	

(*) El carácter de cada uno de los Consejeros, se adapta a los criterios del Código de Buen Gobierno de 22 de junio de 2006.

- (1) Consejero Dominical, en representación de la sociedad Mayor Vent, S.L.U
- (2) Consejero Dominical, en representación del Grupo Banco Comercial Português

Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado son las que se indican en el cuadro que sigue a continuación. Dichas personas forman la Alta Dirección.

Nombre	Cargo
D. José Oliu Creus (*)	Presidente
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)	Consejero Delegado
D. José Luis Negro Rodríguez (*)	Vicesecretario del Consejo-Interventor General
D. Cirus Andreu Cabot	Director de Gestión de Activos
D. Ignacio Camí Casellas	Director de Bancaseguros
D ^a . María José García Beato	Secretaria General-Directora de Asesoría Jurídica
D. Rafael José García Nauffal	Director de Riesgos
D. Salvador Grane Terradas	Director de Gestión Inmobiliaria
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	Director de Operaciones Corporativas
D. Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Tecnología
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Director de Negocio en América
D. Jaume Puig Balsells	Director de Banca Comercial
D. Enric Rovira Masachs	Director de Banca de Empresas y Negocios Globales
D. José Tarrés Busquets	Director General Adjunto
D. Tomás Varela Muiña	Director Financiero
D. Javier Vela Hernández	Director de Recursos

(*) Miembro de la Comisión Ejecutiva

Domicilio profesional

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es en Sabadell, Plaça de Sant Roc, nº20 y de la Alta Dirección es Sant Cugat del Vallés, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

Principales actividades que desarrollan al margen del emisor

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros y los directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado han comunicado a la sociedad que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad (a)	Cargo / Función
D. José Oliu Creus	Banco Comercial Portugués, S.A.	Vocal Consejo Superior
D. Joan Llonch Andreu	Sociedad de Cartera del Vallès, S.A.	Vicepresidente
D. José Permanyer Cunillera	Sabadell Grupo Asegurador A.I.E.	Consejero
D. José Permanyer Cunillera	Sabadell Aseguradora, Cia. Seguros y Reaseguros	Consejero
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Banco Comercial Portugués, S.A.	Presidente del Consejo de Administración Ejecutivo

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Miembro alta dirección	Sociedad (a)	Cargo / Función
D. José Luis Negro Rodriguez	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona, S.A.	Consejero
D. Miquel Montes Güell	Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C.	Repr. Consej. Pers.Jurídica
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco de Bajío, S.A.	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco BHD	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Centro Financiero BHD	Consejero
D. Enric Rovira Masachs	Dexia Sabadell, S.A.	Consejero
D. José Tarrés Busquets	Avalis de Catalunya, S.G.R., S.A.	Repr. Consej. Pers.Jurídica
D. José Tarrés Busquets	Catalana d'Iniciatives, S.C.R., SA	Repr. Consej. Pers.Jurídica
D. José Tarrés Busquets	Dexia Sabadell, S.A.	Vicepresidente

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Cargo / función en otras sociedades cotizadas:

Consejero	Sociedad	Cargo / Función
D. Joan Llonch Andreu	Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Consejero
D. José Manuel Lara Bosch	Antena 3 de Televisión, S.A.	Presidente
D ^a . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	Enagas, S.A.	Consejero
D ^a . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	Vueling Airlines, S.A.	Consejero

El resto de personas citadas en este apartado, no desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo.

Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones

No aplica.

Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años

No aplica.

Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor

Véase la siguiente sección “Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas”.

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas que conforman el órgano de administración y la Alta Dirección.

Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas

José Oliu Creus

Nacido en 1949 en Sabadell (Barcelona).

Presidente ejecutivo.

Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Presidente de la Comisión de Estrategia.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.

Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota (US).

Nombrado Consejero en 1990.

Nombrado Consejero Director General en 1991.

Nombrado Presidente en 1999.

Última reelección en 2005.

Otros cargos:

Miembro del Comité de Dirección del Fondo de Garantía de Depósitos
Vicepresidente del capítulo español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE)
Miembro del Consejo español del INSEAD
Presidente de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA)
Vicepresidente del Círculo de Economía
Miembro del patronato de la Fundación Príncipe de Asturias
Presidente de la Fundación Banco Herrero
Presidente del Consejo Asesor Puig Beauty and Fashion Group

Joan Llonch Andreu

Nacido en 1955 en Sabadell (Barcelona).
Vicepresidente del Consejo.
Consejero externo independiente.
Vocal de la Comisión de Auditoría y Control.
Vocal de la Comisión de Control de Riesgos.
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona.
MBA por el International Management Development (IMD) de Lausana (Suiza).
Diplomado en Investigación de Mercados por la Universidad de Barcelona.
Profesor titular de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Barcelona.
Coordinador del Área de Marketing en dicha universidad.
Nombrado Consejero en 1996.
Nombrado Vicepresidente en 1999.
Última reelección en 2007.

Otros cargos:

Consejero de BancSabadell d'Andorra, S.A.
Consejero de la Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A

Jaime Guardiola Romojaro

Nacido en 1957 en Barcelona.
Consejero delegado.
Consejero ejecutivo.
Vocal de la Comisión Ejecutiva.
Vocal de la Comisión de Control de Riesgos.
Vocal de la Comisión de Estrategia.
Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.
Licenciado en Ciencias Empresariales.
MBA por ESADE.
Nombrado Director General en junio de 2007.
Nombrado Consejero Delegado en septiembre de 2007.

Isak Andic Ermay

Nacido en 1953 en Estambul (Turquía).
Consejero externo dominical (en representación de Mayor Vent, SLU).
Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
Vocal de la Comisión de Estrategia.
Nombrado Consejero en 2005.
Última reelección en 2006.

Otros cargos:

Presidente de la multinacional textil MANGO

Miguel Bósser Rovira

Nacido en 1941 en Sabadell (Barcelona).
Consejero externo independiente.
Vocal de la Comisión de Control de Riesgos.
Ingeniero Industrial Textil (ETSIT).
Nombrado Consejero en 1990.

Última reelección en 2005.

Otros cargos:

Administrador de la sociedad M. Bósser, S.A.

Francesc Casas Selvas

Nacido en 1947 en Sabadell (Barcelona).

Consejero externo independiente.

Vocal de la Comisión de Auditoría y Control.

Vocal de la Comisión de Control de Riesgos.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona.

Nombrado Consejero en 1998.

Última reelección en 2003.

Otros cargos:

Director General de Sogefi Filtration, S.A.

Administrador de las empresas Aidronoc, S.L. y Glinka, S.L.

Héctor María Colonques Moreno

Nacido en 1942 en Villarreal (Castellón).

Consejero externo independiente.

Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Nombrado Consejero en 2001.

Última reelección en marzo de 2007.

Otros cargos:

Presidente PORCELANOSA GRUPO, S.A.

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán

Nacido en 1953 en Barcelona.

Consejero externo independiente.

Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Vocal de la Comisión de Estrategia.

Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Barcelona.

PDG IESE Universidad Navarra.

Nombrado Consejero en 2000.

Última reelección en 2005.

Otros cargos:

Presidente de Industrias Titán, S.A.

Presidente de Fábricas Folch, S.L.

Presidente de Corver, S.A.

Presidente de la Fundación Can Costa

Vicepresidente de Mutua ASEPEYO

Presidente Fundación Hematología Farreras Valentí

Patrono de la Fundación Príncipe de Asturias

Patrono de la Fundación Empresas IQS

Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras

Nacida en 1955 en Barcelona.

Consejero externo independiente.

Presidenta en la Comisión de Auditoría y Control.

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.

Doctora en Economía por la Universidad de Minnesota.

Catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Nombrada Consejera en marzo de 2007.

Otros cargos:

Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía

Investigadora y miembro del Consejo Rector del Centro de Búsqueda en Economía Internacional (CREI)
Consejera de ENAGAS
Consejera de Vueling

José Manuel Lara Bosch

Nacido en 1946 en Barcelona.
Consejero externo independiente.
Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
Vocal de la Comisión de Estrategia.
Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.
Nombrado Consejero en 2003.

Otros cargos:

Presidente de Antena 3 Televisión, S.A.
Presidente del Grupo PLANETA
Vocal del Círculo de Economía

José Permanyer Cunillera

Nacido en 1944 en Sabadell (Barcelona).
Consejero externo.
Vocal de la Comisión Ejecutiva.
Presidente de la Comisión de Control de Riesgos.
Programa de Dirección General de IESE.
Nombrado Consejero en 2002.

Otros cargos:

Vicepresidente en Banco Urquijo SBP
Consejero de BancSabadell d'Andorra

Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira

Nacido en 1949 en Lisboa (Portugal).
Licenciado en Derecho por Faculdade de Direito da Universidade Clássica de Lisboa.
Consejero externo dominical.
Nombrado Consejero en 2008.

Otros cargos:

Presidente del Conselho de Administração Executivo de Millennium BCP

José Luis Negro Rodríguez

Nacido en 1947 en Monterroso (Lugo).
Vicesecretario del Consejo de Administración.
Interventor General.
Secretario en la Comisión Ejecutiva.
Diplomado en Dirección General por IESE.
Nombrado Vicesecretario en 2006.

Otros cargos:

Consejero de Banco Urquijo Sabadell Banca Privada
Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona
Miembro de la Junta Directiva del Centro de Cooperación Interbancaria

Cirus Andreu Cabot

Subdirector General y Director de Gestión de Activos.
Licenciado en Ciencias Empresariales
MBA por ESADE.

Otros cargos:

Fue Director General y Consejero Delegado de Iberagentes Fondos, S.A. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1999, ocupando el cargo de Director de Gestión Financiera de Instituciones de Inversión Colectiva.

Ignacio Camí Casellas

Subdirector General y Director de Banca de Seguros
Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona
Programa de Alta Dirección por IESE

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1988, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad, siendo en la actualidad.

María José García Beato

Secretaria General y Directora de la Asesoría Jurídica de Banco Sabadell
Abogada del Estado
Diplomada en Criminología

Otros cargos:

Así mismo, desempeña el cargo de Secretaria del Consejo de Administración de Banco Urquijo SBP y de las compañías de seguros del grupo Banco Sabadell.

Como abogada del Estado desde 1991, su trayectoria profesional ha pasado por numerosos cargos. En los últimos tiempos, antes de incorporarse a Banco Sabadell, fue Directora General del Gabinete del Ministerio de Justicia, Subsecretaria de Justicia y Abogada del Estado en el Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional.

Rafael José García Nauffal

Subdirector General y Director de Riesgos.
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona
"Master of Arts" en Economía por la Universidad de California.

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1987 y ha desempeñado distintas funciones de responsabilidad en Banco Sabadell y en Sabadell Banca Privada.

Salvador Grané Terradas

Subdirector General y Dirección de Gestión Inmobiliaria
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona
Diplomado en Administración y Dirección de Empresas por ESADE
Diplomado en Sanidad por el Instituto de Salud Carlos III de Madrid
Diplomado en Ingeniería Ambiental por el Ministerio de Industria.

Otros cargos:

Anteriormente había sido Director General de Afirma Grupo Inmobiliario, Director General de Astroc Mediterráneo, S.A. y Director General de Landscape Grupo Inmobiliario. También había ocupado el cargo de Consejero y Director de GP Comercial y GP Resort, entre otros cargos anteriores.

Joan-Mateu Grumé Sierra

Subdirector General y Director de Operaciones Corporativas
Director Económico Financiero por ESADE.

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1971 en el que desde entonces ha prestado sus servicios en distintos cargos de responsabilidad entre los que cabe destacar el de General Manager de la Oficina de Banco Sabadell en Londres (1988-1991), Director de la División de Tesorería y Mercado de Capitales (1992-1999) y Director del Gabinete Financiero entre 1999 y 2006.

Miquel Montes Güell

Director General Adjunto y Director de Operaciones

Otros cargos:

Anteriormente fue Director de Desarrollo de Sistemas de Deutsche Bank y Consejero Delegado de e-Magine.

Fernando Pérez-Hickman Muñoz

Director General Adjunto y Director de Negocio en América

Presidente de TransAtlántic Bank

Licenciado en Administración de Empresas

Master en Business Administration por la Sloan School of Management de MIT (Massachusetts Institute of Technology)

Otros cargos:

Tras su paso por McKinsey, se incorporó al grupo BCH y posteriormente al Banco Santander, donde ha llegado a desempeñar el cargo de primer ejecutivo en los Estados Unidos.

Jaume Puig Balseáis

Director General Adjunto y Director de Banca Comercial

Diplomado en Dirección Financiera y Dirección de Marketing por ESADE

Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE

Analista financiero por el Instituto de Analistas Financieros.

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1968. En 1992 fue nombrado Director Regional de Cataluña, ejerciendo el cargo hasta el año 2001 en que pasó a desempeñar la función de Director de Banca Comercial.

Enric Rovira Masachs

Subdirector General y Director de Banca de Empresas y Negocios Globales

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE

Programa de Dirección General del IESE

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en marzo de 2006 siendo Director de BSIInvestment y posteriormente en el mes de octubre del mismo año fue nombrado Director de Banca de Inversión.

Anteriormente había ejercido entre otros los cargos de Director Territorial de Empresas de Cataluña, en el Banco Santander Central Hispano, Director Territorial de Riesgos y Director de Cuentas de Banca Corporativa Cataluña en el Banco Central Hispano.

José Tarrés Busquets

Director General Adjunto

Programa de Dirección General del IESE

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1962, prestando desde entonces sus servicios en distintos cargos de responsabilidad en oficinas de la red y Divisiones del Centro Corporativo. En 1997 fue nombrado Director General Adjunto de Banca Comercial.

Tomás Varela Muiña

Director Financiero y Director General Adjunto

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona

Master of Business Administration (MBA Program in International Business), por la European University (Barcelona Campus)

Formación específica en Análisis y gestión de riesgos, Valoración de empresas e inversiones y estrategia de mercados financieros.

Otros cargos:

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1992, ocupando la Dirección de Auditoría Interna hasta el 2001 en que asumió la Dirección de Control.

Anteriormente había trabajado en Price Waterhouse, entre 1982 y 1988, siendo Assistant manager de la División de Auditoría, y en Allianz, entre 1988 y 1992, desempeñando los cargos de Director de Organización y Subdirector de Control de Gestión.

Javier Vela Hernández

Subdirección General y Director de Recursos Humanos

Otros cargos:

Se incorporó al Grupo Banco Sabadell hace veintiocho años. Durante su trayectoria en esta entidad ha desempeñado funciones de red hasta 1990, cuando fue nombrado Director Comercial de Madrid y, posteriormente, Director de Zona (habiendo ocupado en los últimos seis años, el puesto de Director Regional de Banca Comercial de Madrid, Norte España y Canarias).

Ha ejercido diversos cargos directivos, entre los que destacan los de Subdirector General de Banco Herrero y Director General Adjunto de Solbank, marcas del grupo Banco Sabadell.

Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido condenado por delitos de fraude en su condición de miembro de dicho Consejo o Comité, en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión estuviera relacionado por lo menos durante los cinco años anteriores.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha estado relacionado con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de alguna sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro. Se exceptúan las liquidaciones de entidades del propio Grupo Banco Sabadell que se han producido por intereses de reestructuración del propio Grupo, en todos los casos sin deuda alguna pendiente.

Detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Alta Dirección del banco ha sido incriminado ni pública ni oficialmente, ni sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras, ni descalificado en ocasión alguna por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor, todo ello durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos

Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.

Las personas mencionadas en el apartado 14.1. han comunicado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos entre el emisor y sus intereses privados y otros deberes.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante y a las empresas, que no forman parte del grupo, en las que dichos consejeros ocupan un cargo de responsabilidad o tienen una participación significativa, asciende a 136.988 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, de los que 132.521 miles de euros corresponden a inversiones

crediticias y 4.467 miles de euros a avales y créditos documentarios (90.106 miles de euros en 2006, de los que 89.830 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 276 miles de euros a avales y créditos documentarios).

En cuanto a la financiación concedida a la Dirección General de la sociedad (excluidos los consejeros) ascendió a 11.547 miles de euros, de los que 11.047 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 500 miles de euros a avales y créditos documentarios (12.750 miles de euros, a 31 de diciembre de 2006, corresponden en su totalidad a inversiones crediticias).

Todos los riesgos fueron concedidos en condiciones de mercado y autorizados por el Consejo de Administración de la sociedad.

En el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores, en su artículo octavo, "Información sobre conflictos de interés", se recoge la normativa al efecto. A continuación se transcribe textualmente el referido artículo octavo:

"Los consejeros y empleados tendrán formulada ante el Grupo, y mantendrán actualizada, una declaración en la que figuren las vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Grupo por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa.

Tendrá en todo caso la consideración de vinculación económica la titularidad directa o indirecta de una participación superior al 5% del capital en sociedades clientes por servicios relacionados con el mercado de valores, siempre que se conozca esta condición de cliente del Grupo y que la misma da lugar a la prestación de servicios significativos, o al 1% en sociedades cotizadas.

Tendrá en todo caso la consideración de vinculación familiar el parentesco hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad (ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges de hermanos) con clientes por servicios relacionados con el mercado de valores (con la misma salvedad prevista en el párrafo anterior) o con personas que ejerzan cargos de administración o dirección en sociedades clientes por dicho tipo de servicios o cotizadas.

La declaración incluirá, así mismo, las otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuánime, podrían comprometer la actuación imparcial de un consejero o empleado. En caso de duda razonable a este respecto, los consejeros y empleados deberán consultar al órgano al que se refiere el apartado siguiente."

Asimismo, en el Código de conducta del Grupo Banco Sabadell, en los apartados "Relación con clientes" y "Relación con proveedores", se hace constar la normativa sobre conflictos de interés. Los indicados reglamento y código afectan tanto a consejeros como a altos directivos y se encuentran en el web del Banco, www.bancosabadell.com.

Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

El único acuerdo o entendimiento con accionistas importantes es el suscrito con BCP Investment, B.V. en virtud del cual se propuso como consejero dominical a D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira.

Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.

El Reglamento Interno de Conducta establece en el artículo Sexto. 6 que los consejeros y empleados no podrán realizar operaciones de signo contrario sobre valores o instrumentos financieros en los 30 días siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos, salvo autorización del órgano a que se refiere el apartado 9º siguiente por concurrir circunstancias excepcionales que justifiquen esa concreta operación.

Por otra parte, en el anexo al Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, en su punto 1º Operaciones de consejeros y empleados con acciones propias del Banco u otros valores emitidos por el Banco o sociedades de su Grupo, se indica lo siguiente:

"Periodos restringidos

Los consejeros del grupo y aquellos empleados del mismo que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas al propio Banco o a sociedades de su grupo, no podrán realizar operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores admitidos por el propio Banco o por cualquier sociedad de su grupo en los siguientes casos:

- a) Durante los 15 días anteriores a la fecha estimada de publicación de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco o de su grupo, salvo que se establezca un plazo mayor. Las fechas estimadas de publicación de resultados, a las que se dará adecuada difusión, serán, a estos efectos, las que el Banco determine de modo general.*
- b) En cualquier otro momento o periodo en el que así se determine por el Consejo de Administración del Banco, por un Presidente o por el órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta.*

El órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de las operaciones señaladas durante los periodos indicados, concurriendo causa justificada y previa declaración del solicitante de no hallarse en posesión de información privilegiada."

Asimismo, en los Estatutos de Banco Sabadell, en su artículo 54, se establece lo siguiente:

"Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros los cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo."

Con fecha 27 de julio de 2006, los accionistas y consejeros del Banco Don José Oliu Creus, Don Miguel Bosser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay suscribieron un pacto cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente.

Este pacto afecta principalmente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, tal como se indica en su cláusula 2.2.: *"...los Accionistas se obligan a no vender, transferir, ceder, traspasar, ni en forma alguna enajenar o gravar la propiedad de las Acciones ni la titularidad de los derechos políticos o económicos inherentes a las mismas, sin otorgar a los demás un derecho preferente de adquisición sobre aquellas Acciones que deseen transmitirse."*

La vigencia del pacto acordado es de diez años, prorrogables por tácita reconducción por periodos de cinco años.

Con fecha 31 de agosto de 2008, el porcentaje del capital del Banco en poder de los firmantes del presente pacto, es del 6,9628%.

Dicho pacto, está incorporado en su integridad en el web del propio Banco (www.bancosabadell.com) y también en el web de la CNMV como hecho relevante número 69.323, de fecha 2 de agosto de 2006.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

La retribución de los miembros del órgano de Administración y de la Dirección General de la sociedad ha sido la que se indica en el siguiente cuadro:

En miles de euros	Consejo de administración				Dirección General		
	30.06.08	2007	2006	2005	30.06.08	2007	2006
Retribuciones salariales	0	0	0	0	3.707	8.988	7.097
Fijas	0	0	0	0	2.398	3.703	3.568
Variables	0	0	0	0	1.309	5.285	3.529
Atenciones estatutarias	954	1.880	1.780	1.600	0	0	0
Dietas	0	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	1.228	758	4.614
TOTAL	954	1.880	1.780	1.600	4.935	9.746	11.711

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, el Consejo de Administración y la Dirección General no han percibido ningún otro tipo de remuneración del resto de sociedades del Grupo Banco Sabadell.

Dentro de las retribuciones salariales de la Dirección General del ejercicio de 2007, figuran incluidos 5.011 miles de euros, (1.393 miles de euros como retribución fija y 3.618 miles de euros como retribución variable), que corresponden a los Consejeros con funciones ejecutivas.

Dentro del apartado "Otros", del ejercicio de 2007, correspondientes a retribuciones complementarias no recurrentes por trabajos especiales, figuran incluidos 733 miles de euros que corresponden a consejeros con funciones ejecutivas.

El desglose de las retribuciones por atenciones estatutarias percibidas por los consejeros ha sido el siguiente:

En miles de euros	2007	2006	2005
D. José Oliu Creus (*)	280	260	250
D. Joan Llonch Andreu	200	190	185
D. Jaime Guardiola Romojaro (1) (*)	36	--	--
D. Isak Andic Ermay	140	120	--
D. Miguel Bósser Rovira	140	130	125
D. Francesc Casas Selvas	155	130	125
D. Héctor María Colonques Moreno	160	150	145
D. Juan Manuel Desvalls Maristany	41	150	145
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	140	130	125
D ^a . María Teresa Garcia-Milà Lloveras	104	--	--
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	120	110	105
D. José Manuel Lara Bosch	140	130	125
D. Joan María Nin Genova (*)	63	130	125
D. José Permanyer Cunillera (*)	160	150	145
Total	1.880	1.780	1.600

(*) Consejero ejecutivo.

(1) El Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2007 acordó el nombramiento de D. Jaime Guardiola Romojaro como Consejero Delegado de Banco Sabadell, ratificándose su nombramiento en la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2008.

- (2) Con fecha 29 de marzo de 2007 causó baja como consejero de Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del banco.
- (3) La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó el nombramiento de D^a. M. Teresa Garcia-Milà Lloveras como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejera independiente.
- (4) Con fecha 8 de Junio de 2007 causó baja voluntaria como consejero delegado de Banco Sabadell.

Según se prevé en los estatutos de Banco Sabadell, la remuneración de los Consejeros se deducirá del beneficio líquido, y consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar dentro del límite máximo antes expresado su retribución anual, la que podrá asimismo distribuir libremente entre sus miembros y Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a Reservas Obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%. La remuneración total a los consejeros en el ejercicio de 2007 representa el 1,93% del resultado del ejercicio de Banco Sabadell.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones que no hayan sido exteriorizadas mediante contrato de seguro, con independencia del complemento de pensiones que pueda corresponder a quienes tuvieran la condición de empleados el 8 de marzo de 1980, por los compromisos que al respecto contempla el Convenio Colectivo de Banca.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones, correspondientes a los derechos devengados en el año 2007, han ascendido a 194 miles de euros para los miembros del órgano de administración, por el desempeño de sus funciones como tales, siendo el total acumulado a 31 de diciembre de 2007 de 2.570 miles de euros.

El desglose es el siguiente:

En miles de euros	2007	2006	2005
D. José Oliu Creus (*)	42,0	39,0	37,0
D. Joan Llonch Andreu	21,0	19,5	19,0
D. Jaime Guardiola Romojaro (1) (*)	--	--	--
D. Isak Andic Ermay	--	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	21,0	19,5	19,0
D. Francesc Casas Selvas	21,0	19,5	19,0
D. Héctor María Colonques Moreno	21,0	19,5	19,0
D. Juan Manuel Desvalls Maristany (2)	5,3	19,5	19,0
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	21,0	19,5	19,0
D ^a . María Teresa Garcia-Milà Lloveras (3)	--	--	--
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	--	--	--
D. José Manuel Lara Bosch	--	--	--
D. Joan María Nin Genova (4) (*)	21,0	19,5	22,0
D. José Permanyer Cunillera (*)	21,0	19,5	19,0
Total	194	195	192

(*) Consejero ejecutivo.

(1) El Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2007 acordó el nombramiento de D. Jaime Guardiola Romojaro como Consejero Delegado de Banco Sabadell, ratificándose su nombramiento en la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2008.

(2) Con fecha 29 de marzo de 2007 causó baja como consejero de Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del banco.

(3) La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó el nombramiento de D^a. M. Teresa Garcia-Milà Lloveras como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejera independiente.

(4) Con efectos 8 de junio de 2007, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2007, han ascendido a 7.096 miles de euros para el conjunto de los componentes de la Dirección General de la sociedad, correspondiendo a los Consejeros ejecutivos 3.835 miles de euros, además de los 84 miles de euros indicados en el cuadro anterior, en concepto de contingencias de pensiones y primas de riesgo.

Con relación a los miembros antiguos del Órgano de Administración, las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2007, han ascendido a 135 miles de euros.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

Consejero	Fecha expiración mandato	Fecha primer nombramiento
D. José Oliu Creus	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Joan Llonch Andreu	29 de marzo de 2012	28 de noviembre de 1996
D. Jaime Guardiola Romojaro	27 de marzo de 2013	27 de septiembre de 2007
D. Isak Andic Ermay	27 de abril de 2011	22 de diciembre de 2005
D. Miguel Bósser Rovira	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Francesc Casas Selvas	27 de marzo de 2013	20 de noviembre de 1997
D. Héctor María Colonques Moreno	29 de marzo de 2012	31 de octubre de 2001
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	21 de abril de 2010	16 de marzo de 2000
D ^a María Teresa Garcia-Milà Lloveras	29 de marzo de 2012	29 de marzo de 2007
D. José Manuel Lara Bosch	27 de marzo de 2013	24 de abril de 2003
D. José Permanyer Cunillera	29 de marzo de 2012	21 de marzo de 2002
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27 de marzo de 2013	27 de marzo de 2008

16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Existen compromisos para pensiones complementarias con los miembros de la Alta Dirección que figuran exteriorizados según se indica en el apartado 15.2. del presente Documento de Registro. Aparte de dichos compromisos, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los 16 miembros de la alta dirección, que representarían 2 anualidades correspondientes a la retribución fija, además de la legalmente establecida en el Convenio Colectivo de Banca y en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores que fija una indemnización de cuarenta y cinco días de salario, por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades.

Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por Banco Sabadell con todos sus empleados, incluidos los miembros de la Alta Dirección y que figuran exteriorizados mediante planes de pensiones y contratos de seguro en los términos del RD 1588/1999.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Las distintas Comisiones del Consejo de Administración son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- La Comisión de Control de Riesgos.
- La Comisión de Estrategia.

La composición de dichas Comisiones, a 31 de diciembre 2007, se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Ejecutiva	Auditoría y Control	Nombramientos y Retribuciones	Control de Riesgos	Estrategía
Presidente	José Oliu Creus	Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras	Héctor María Colonques Moreno	José Permanyer Cunillera	José Oliu Creus
Vocal	Jaime Guardiola Romojaro	Francesc Casas Selvas	Isak Andic Ermay	Jaime Guardiola Romojaro	Jaime Guardiola Romojaro
Vocal	José Permanyer Cunillera	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán	Miguel Bósser Rovira	Isak Andic Ermay
Vocal	–	–	José Manuel Lara Bosch	Francesc Casas Selvas	Jose Manuel Lara Bosch
Vocal	–	–	–	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán
Secretario	José Luis Negro Rodríguez	Miquel Roca i Junyent	–	–	Miquel Roca i Junyent

Nota: El carácter de los miembros de dichas Comisiones se corresponde con el indicado en el punto 14.1 anterior.

Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde según el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración de las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá. Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Los acuerdos de la Comisión se llevarán en un libro de Actas, que será firmado, para cada una de ellas, por el Presidente y el Secretario o, en su caso, por quienes hayan desempeñado estas funciones en la sesión de que se trate.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2007 han sido 34.

Comisión de Auditoría y Control

Prevista expresamente en los Estatutos Sociales (artículo 59 bis) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 13). Modificado el mencionado artículo 13 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 22 de febrero de 2007 en cuanto a sus competencias. Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del Banco en sesión celebrada el 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el pasado 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medidas, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas.

Se reúne como mínimo trimestralmente, siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos, para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Está formada por tres consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese.

El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero. El Secretario levantará acta de cada una de las sesiones mantenidas, que será aprobada en la misma sesión o en la inmediatamente posterior. Del contenido de dichas reuniones se dará cuenta al Consejo de Administración en su inmediata reunión posterior, mediante lectura levantada en cada una de aquellas.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;
- d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables;
- e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad;
- f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.
- h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Además, la comisión tendrá también los siguientes cometidos:

- 1.- Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía.
- 2.- Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores.
- 3.- Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estima oportunas; y
- 4.- Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2007, ha sido de 7.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Prevista en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales, tiene su expresa regulación en el artículo 14 del Reglamento del Consejo y estará formada por cuatro miembros, todos ellos Consejeros no ejecutivos. Modificado el mencionado artículo 14 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 22 de febrero de 2007 en cuanto a sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales; e informar sobre la política retributiva de los consejeros.
- d) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- e) Velar por la transparencia de las retribuciones;
- f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2007, ha sido de 10.

Comisión de Control de Riesgos

Regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, estará integrada por cuatro Consejeros, el o los Director/es General/es, el Director de Riesgos y el Director de Banca de Empresas.

Corresponderá a la Comisión de Control de Riesgos, que se reúne semanalmente:

- a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
- b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el Grupo;
- c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
- d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;
- e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
- f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
- g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior, así como las desviaciones y anomalías observadas y las medidas tomadas para su corrección;
- h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del Grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo; y
- i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2007, ha sido de 51.

Comisión de Estrategia

Creada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2007 que modificó el Reglamento del Consejo de Administración al que se le añadió el artículo 16 bis.

La Comisión de estrategia estará formada por cinco miembros como mínimo y seis miembros como máximo, todos ellos pertenecientes al Consejo de Administración, de los cuales dos serán el Presidente del Consejo y su Consejero Delegado y en el que actuara como Secretario el que lo fuere del Consejo de Administración.

Se reunirá como mínimo una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente. Sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2007, ha sido de 2.

16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.

Banco Sabadell cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española según se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2007, disponible en la web corporativa del Grupo y en la de la CNMV. Asimismo, los sitios web del Grupo están adaptados a la legislación vigente.

Banco de Sabadell, S.A cumple con todas las recomendaciones recogidas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2007, excepto en la recomendación 1, 29 y 42 y parcialmente en la 41 por los motivos que contiene el informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007 y que a continuación se transcriben:

Recomendación 1:

Art. 40. Estatutos establece un límite del 10% de votos a emitir en Junta General, salvo si el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiere una participación superior al 10%. Dichas limitaciones figuraban en el momento de la salida a bolsa y fueron aprobados por accionistas que representaban como mínimo el 75% de los derechos de voto.

Recomendación 29:

Se trata de un solo Consejero Independiente cuya aportación al Consejo se entiende como muy importante y así está valorado por los accionistas.

Recomendación 42:

Atendida la composición y funciones de la Comisión Ejecutiva no se entiende de aplicación esta recomendación, por cuanto a la Comisión Ejecutiva solo le corresponde la coordinación de la dirección ejecutiva del Banco y su competencia alcanza solo a las facultades propias de los componentes de la comisión en los términos que hayan sido acordados por el Consejo. La Comisión Ejecutiva como tal no tiene facultades delegadas del Consejo.

Recomendación 41:

En relación con la recomendación 41 del CUBG, sobre la información y desgloses de la Memoria, relativos al detalle de las retribuciones individuales de los consejeros, Banco Sabadell detalla, individualizando en su Memoria, lo relativo a los apartados a), i) y iv), y el apartado b) de la recomendación 41 del CUBG, no resultándole aplicable lo establecido en los apartados a), iii),vi) y viii), por lo que cumple parcialmente.

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución del personal empleado por el Grupo Banco Sabadell. Asimismo figura la clasificación de los empleados por categorías y por tipo de contrato. Los datos están referidos a 31 de diciembre de cada uno de los años indicados.

	Empleados				Oficinas			
	30.06.08	2007	2006	2005	30.06.2008	2007	2006	2005
Banco Sabadell	9.778	9.836	9.993	9.367	1.234	1.225	1.187	1.114
Sabadell Banca Privada	0	0	0	76	0	0	0	7
Banco Urquijo SBP	274	267	73	0	15	17	17	0
TransAtlantic Bank	126	131	0	0	7	7	0	0
Total	10.178	10.234	10.066	9.443	1.256	1.249	1.204	1.121

Clasificación de los empleados por categorías

Número de empleados	30.06.08	2007	2006	2005
Técnicos		7.126	6.911	5.787
Administrativos		3.052	3.323	3.656
Total	10.178	10.234	10.066	9.443

Clasificación de los empleados por tipo de contrato

Número de empleados	30.06.08	2007	2006	2005
Fijos	9.998	10.025	9.851	9.092
Temporales	180	209	215	351
Total	10.178	10.234	10.066	9.443

Clasificación de los empleados por situación geográfica

Lugar de trabajo	30.06.08	2007	2006	2005
España	9.856	9.966	9.933	9.173
Extranjero	322	268	133	270
Total	10.178	10.234	10.066	9.443

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones

Con respecto a cada persona mencionada en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1. proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.

Los siguientes cuadros, a 11 de septiembre de 2008, recogen la participación directa, indirecta y representada en el capital del banco de los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección General, solos o conjuntamente con otras personas o a través de personas jurídicas en las que tengan participación, significativa o no.

Miembros del Consejo de Administración

Nombre	Número de acciones			Total Participación	%
	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Representada		
D. José Oliu Creus	800.000	3.200.000	0	4.000.000	0,3268
D. Joan Llonch Andreu	1.080.612	0	0	1.080.612	0,0883
D. Jaime Guardiola Romojaro	67.000	67.000	0	134.000	0,0109
D. Isak Andic Ermay	8.000	67.209.090	0	67.217.090	5,4915
D. Miguel Bósser Rovira	743.861	448.892	0	1.192.753	0,0974
D. Francesc Casas Selvas	879.612	0	0	879.612	0,0719
D. Héctor María Colonques Moreno	42.332	394.748	0	437.080	0,0357
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	12.240.140	0	0	12.240.140	1,0000
D ^a . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	11.000	100	0	11.100	0,0009
D. José Manuel Lara Bosch	138.399	0	0	138.399	0,0113
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	8.000	0	0	8.000	0,0007
D. José Permanyer Cunillera	718.036	616.000	0	1.334.036	0,1090
Total	16.736.992	71.935.830	0	88.672.822	7,2444

La participación de los miembros del Consejo en el capital social del banco, ha pasado del 7,1663% comunicada en el Documento de Registro de Acciones, verificado con fecha 11 de septiembre de 2007, al 7,2444% a 11 de septiembre de 2008.

La participación indirecta de D. José Oliu Creus la ostenta a través de la sociedad Torrellimona, S.A. que controla, y cuyo capital posee un 99,99%.

La participación indirecta de D. Isak Andic Ermay la ostenta a través de la sociedad Mayor Vent, S.L.U, que controla, y de cuyo capital posee un 99,99%.

La participación indirecta de D. Miguel Bósser Rovira la ostenta a través de la sociedad Somsisbos, S.L. que controla, y cuyo capital posee un 84%.

La participación indirecta de D. Héctor María Colonques Moreno la ostenta por ser el representante legal de dos hijos menores de edad y también a través de la sociedad Mosel Internacional, S.L. que controla el 90,50% del capital.

La participación indirecta de D^{ña}. María Teresa Garcia-Milà Lloveras la ostenta por ser el representante legal de un menor de edad.

La participación indirecta de D. Jaime Guardiola Romojaro la ostenta a través de la sociedad Indiriadin World, S.L. que controla y posee el 100% del capital.

La participación indirecta de D. José Permanyer Cunillera la ostenta a través de la sociedad Cisant, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

En la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2008, el 45,03% de accionistas, representativos del 70.68% del capital social, delegó su voto en los miembros del Consejo de Administración.

Miembros de la Dirección General

Nombre	Número de acciones			% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus (*)				
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)				
D. José Luis Negro Rodriguez	1.101.616	0	1.101.616	0,0900
D. Cirus Andreu Cabot	158.428	0	158.428	0,0129
D. Ignacio Camí Casellas	199.452	0	199.452	0,0163
D. Maria José García Beato	27.302	0	27.302	0,0022
D. Rafael José García Nauffal	7.190	0	7.190	0,0006
D. Salvador Grane Terradas	77.120	0	77.120	0,0063
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	0	0	0	0,0000
D. Miquel Montes Güell	275.000	0	275.000	0,0225
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	0	0	0	0,0000
D. Jaume Puig Balsells	223.376	0	223.376	0,0182
D. Enric Rovira Masachs	19.000	0	19.000	0,0016
D. José Tarrés Busquets	311.852	0	311.852	0,0255
D. Tomás Varela Muiña	169.090	0	169.090	0,0138
D. Javier Vela Hernández	49.450	0	49.450	0,0040
Total	2.618.876	0	2.618.876	0,2140

(*) La participación directa e indirecta figura incorporada en el cuadro "Miembros del Consejo de Administración" de este mismo capítulo.

En cuanto a la tenencia de opciones sobre acciones, cabe indicar que existe un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco de Sabadell, que afecta a un total de 286 directivos entre los que se incluyen a los consejeros con funciones ejecutivas (al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.000.000 de derechos sobre acciones) y a la Alta Dirección (en su conjunto les corresponderán 3.960.000 derechos sobre acciones sin tener en cuenta los correspondientes al Presidente y Consejero Delegado ya indicados anteriormente).

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2007, aprobó un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell, con arreglo a las siguientes características básicas:

"a) Objeto: el sistema de retribución a implantar tendrá la forma de un plan de incentivos (en adelante, el Plan) basado en acciones del Banco de Sabadell, S.A.

El incentivo consistirá en una retribución variable extraordinaria basada en el incremento de valor de las acciones de la sociedad, tomando como referencia su valor de cotización. La retribución variable se hará efectiva mediante entrega de acciones de la propia sociedad.

b) Beneficiarios: serán beneficiarios del Plan los directivos de Banco de Sabadell, S.A. y de las sociedades que conforman su grupo consolidado, según determine el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, incluyendo, en todo caso, a los miembros del Consejo de Administración que desarrollan funciones ejecutivas en la sociedad y a los directores

generales y asimilados de la sociedad y de las sociedades de su grupo consolidado que desarrollen funciones de alta dirección.

El número de beneficiarios, pendiente de fijación definitiva por el consejo de administración a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, es de 287 directivos, de los cuales, 2 son consejeros ejecutivos, 11 son directores generales y asimilados y 274 son otros directivos.

El Plan será de voluntaria adhesión por parte de los beneficiarios.

c) *Número de acciones afectadas por el Plan:* el número máximo de derechos sobre acciones que se tomarán como referencia a fin de fijar la retribución variable a satisfacer a los beneficiarios del Plan será de 6.000.000. De dicho número máximo 500.000 derechos sobre acciones se reservarán para dar cobertura a la posible incorporación al Plan de nuevos beneficiarios no previstos en el momento de asignación inicial.

d) *Asignación individualizada:* la asignación individualizada del número de derechos sobre acciones a tomar como referencia a favor de cada uno de los beneficiarios del Plan será realizada por el consejo de administración a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.

La referida asignación individualizada se efectuará a los meros efectos de cómputo y no implicará la adquisición de la condición de accionista ni de cualesquiera otros derechos vinculados a dicha condición por parte del beneficiario. Asimismo, los derechos concedidos revestirán el carácter de *intuitu personae* y, en consecuencia, serán intransmisibles con excepción de los supuestos especiales que se prevean, en su caso, en las condiciones generales del Plan a ser aprobadas por el consejo de administración de la sociedad.

Al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 650.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad le corresponderán 500.000 derechos sobre acciones.

e) *Valor de las acciones a tomar como referencia:* para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomará como valor inicial unitario de las acciones del Banco de Sabadell su cotización media ponderada en las últimas 20 sesiones bursátiles anteriores al 30 de marzo de 2007, aplicando un descuento del 10%. Para los nuevos beneficiarios que se incorporen al Plan en los términos que, en su caso, se prevean, se tomará como valor inicial la cotización media ponderada de las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión del Plan. Como valor final se tomará el de cotización media ponderada de la acción de la sociedad en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha final de cómputo de la revalorización.

f) *Limitación al importe del incentivo:* en el supuesto de que el valor final de referencia se hubiera incrementado en más de un 10% acumulado anual respecto del valor inicial de referencia, sin considerar el descuento del 10%, la cuantía del incentivo a satisfacer estará formada por la adición de dos tramos:

1º) *Primer tramo:* 100% del incremento de valor que se deba a un valor final de referencia resultado de una revalorización acumulada total de hasta el 33,1%.

2º) *Segundo tramo:* 50% de cualquier incremento de valor en exceso del establecido en el punto 1º precedente.

g) *Duración del Plan:* el Plan se iniciará el día 30 de marzo de 2007 y tendrá una duración máxima de tres años y tres meses. El periodo de tiempo que se tomará en consideración a los efectos de computar el incremento de valor de las acciones se iniciará el día 30 de marzo de 2007 y terminará el 20 de marzo de 2010.

h) *Liquidación de la retribución variable:* la liquidación de la retribución variable en que consiste el Plan se llevará a cabo mediante entrega de acciones de la propia sociedad, valoradas según su cotización media ponderada de las 5 sesiones siguientes al cierre del fin del periodo de revalorización del Plan. En consecuencia, el número total de acciones a entregar vendrá determinado por el resultado de dividir el incentivo total a satisfacer a los beneficiarios del plan por el valor de la acción de la sociedad antes citado.

i) Entrega de las acciones: la entrega de las acciones en pago de la retribución variable se efectuará bien por la propia sociedad bien por un tercero, con arreglo a los sistemas de cobertura que finalmente adopte el consejo de administración.

j) Terminación anticipada o modificación del Plan: el Plan podrá prever supuestos de terminación anticipada o de modificación en los supuestos de dilución de capital que el Consejo de Administración determine.

k) Sistema de cobertura del valor de las acciones: el sistema de cobertura del Plan será determinado en tiempo y forma por el Consejo de Administración de la sociedad, a cuyos efectos el referido órgano queda expresamente facultado.”

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3% del mismo, son los siguientes:

Entidad	Particip. directa	Particip. Indirecta	Particip. Total	Número de acciones	Participación indirecta
Mayor Vent, S.L.U.	5,491%	-	5,491%	67.209.090	Isak Andic Ermay (1)
Jaipur Investment, S.L.	5,155%	-	5,155%	63.099.260	Inversiones Hemisferio, S.L.(2)
Famol Participaciones, S.L.	5,000%	-	5,000%	61.201.000	
Omega Capital, S.L. (*)	-	3,027%	3,027%	37.056.828	Alicia Koplowitz Romero de Juseu (3)
Fundo de Pensoes do Grupo BCP	4,969%	-	4,969%	60.821.413	
Unicredito Italiano, S.P.A.	4,000%	0,018%	4,018%	48.960.548	

(*) Según consta declarado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Omega Capital, S.L. posee el 99% de las sociedades Feynton, Fermat, Feynman Capital, Morinvest.

(1) Posee el 99,99% de Mayor Vent, S.L.U.

(2) Posee el 75,00% de Jaipur Investment, S.L.

(3) Posee el 100,00% de Omega Capital, S.L.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la sociedad.

18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

El Emisor no está directo ni indirectamente bajo control de ninguna entidad. Los estatutos no contemplan ninguna previsión sobre el control, si bien hay que tomar en consideración que su artículo 40 limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

Banco Sabadell no tienen conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

a) Naturaleza y alcance de toda operación que sea -como operación simple o en todos sus elementos- importante para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.

No se han realizado en el ejercicio 2007 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los accionistas significativos o personas o entidades vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

No se han realizado en el ejercicio 2007 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los administradores y directivos de la sociedad o personas vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

b) Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las empresas asociadas y con las empresas multigrupo por la parte no eliminada en la consolidación, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros	30.06.08	2007	2006	2005
Activo				
Crédito a la clientela	120.561	85.997	17.555	577.738
Pasivo				
Depósitos de la clientela	36.939	26.850	8.842	20.153
Cuentas de orden	32.980	56.383	30.842	197.534
Riesgos contingentes	5.066	4.023	13.343	95.318
Compromisos contingentes	27.914	52.360	17.499	102.216
Cuenta de pérdidas y ganancias	8.748	9.163	3.885	3.548
Intereses y rendimientos asimilados	722	527	526	1.095
Intereses y cargas asimiladas	(641)	(507)	(113)	(93)
Rendimiento de instrumentos de capital	8.599	9.012	2.581	1.597
Comisiones netas	46	72	118	306
Otros productos de explotación	22	59	773	643

<p style="text-align: center;">20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</p>

20.1. Información financiera histórica

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

Los resultados del año 2006 se vieron afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Véase explicación de los ajustes y comparabilidad en el apartado 9.1.

a) balance;

Balances de situación consolidados de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005:

En miles de euros

Activo	2007	2006	2005
Caja y depósitos en bancos centrales	1.220.763	904.751	553.449
Cartera de negociación	270.659	112.161	84.578
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	1.013	4.784	4.152
Otros instrumentos de capital	8.122	0	0
Derivados de negociación	261.524	107.377	80.426
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	419.386	295.580	261.134
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	143.292	39.689	0
Otros instrumentos de capital	276.094	255.891	261.134
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	5.420.592	3.499.367	3.084.011
Valores representativos de deuda	4.678.451	3.063.473	2.709.308
Otros instrumentos de capital	742.141	435.894	374.703
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	1.545.919	1.673.304	0
Inversiones crediticias	66.163.819	64.575.570	44.689.233
Depósitos en entidades de crédito	3.574.102	6.928.116	2.841.243
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	61.999.362	54.557.292	40.828.470
Valores representativos de deuda	0	1	14
Otros activos financieros	590.355	3.090.161	1.019.506
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	1.503.929	2.414.723	0
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0	0	0
Derivados de cobertura	345.951	317.591	316.221
Activos no corrientes en venta	10.615	12.426	70.858
Depósitos en entidades de crédito	0	2.221	0
Crédito a la clientela	0	292	57.709
Valores representativos de deuda	0	0	0
Instrumentos de capital	0	0	0
Activo material	10.615	9.901	13.149
Resto de activos	0	12	0
Participaciones	272.521	229.670	248.423
Entidades asociadas	272.521	229.670	248.423
Entidades multigrupo	0	0	0
Entidades grupo	0	0	0
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0	0
Activos por reaseguros	4.944	4.971	8
Activo material	980.465	982.078	1.069.807
De uso propio	878.300	903.230	690.733
Inversiones inmobiliarias	8.641	6.005	316.131
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	93.524	72.843	62.943
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0	0	0
Activo intangible	715.792	627.296	51.220
Fondo de comercio	570.454	481.268	2.696
Otro activo intangible	145.338	146.028	48.524
Activos fiscales	826.740	763.264	834.390
Corrientes	119.270	52.531	72.124
Diferidos	707.470	710.733	762.266
Periodificaciones	101.048	65.782	53.486
Otros activos	22.707	389.326	1.003.577
Existencias	2.522	2.844	995.500
Resto	20.185	386.482	8.077
Total activo	76.776.002	72.779.833	52.320.395

En miles de euros

Pasivo	2007	2006	2005
Cartera de negociación	272.445	119.845	79.379
Depósitos de entidades de crédito	0	0	1.203
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Derivados de negociación	267.872	115.657	75.148
Posiciones cortas de valores	4.573	4.188	3.028
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	67.184.369	63.775.738	45.134.820
Depósitos de bancos centrales	426.145	300.499	808.311
Depósitos de entidades de crédito	3.528.357	4.112.937	3.476.447
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	33.350.687	30.090.641	23.023.190
Débitos representados por valores negociables	27.039.762	23.923.137	15.093.323
Pasivos subordinados	1.961.978	2.273.068	1.040.947
Otros pasivos financieros	877.440	3.075.456	1.692.602
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0	0	0
Derivados de cobertura	590.779	253.543	27.660
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0	1.161	122.625
Depósitos de bancos centrales	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	201	0
Depósitos de la clientela	0	704	122.625
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Resto de pasivos	0	256	0
Pasivos por contratos de seguros	3.018.453	2.765.683	2.309.775
Provisiones	424.146	499.873	466.543
Fondos para pensiones y obligaciones similares	262.386	298.488	276.639
Provisiones para impuestos	2.830	2.830	2.833
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	89.020	94.569	87.775
Otras provisiones	69.910	103.986	99.296
Pasivos fiscales	182.313	432.300	164.537
Corrientes	60.632	268.024	31.925
Diferidos	121.681	164.276	132.612
Periodificaciones	237.152	214.674	196.868
Otros pasivos	11.841	269.550	61.480
Capital con naturaleza de pasivo financiero	250.000	252.020	250.000
Total pasivo	72.171.498	68.584.387	48.813.687

En miles de euros

Patrimonio neto	2007	2006	2005
Intereses minoritarios	21.250	17.503	16.005
Ajustes por valoración	81.871	136.708	117.082
Activos financieros disponibles para la venta	96.770	137.542	117.455
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(4.956)	(363)	(593)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(9.943)	(471)	195
Activos no corrientes en venta	0	0	25
Fondos propios	4.501.383	4.041.205	3.373.621
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270
Reservas	2.380.260	1.723.124	1.485.745
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.358.800	1.700.645	1.479.919
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	21.460	22.479	5.826
Entidades asociadas	21.460	22.479	5.826
Entidades multigrupo	0	0	0
Otros instrumentos de capital	0	1.557	277
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	0	1.557	277
Menos: Valores propios	(29.320)	(1.865)	0
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cotaparticipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	782.335	908.398	453.128
Menos: Dividendos y retribuciones	(158.164)	(116.281)	(91.801)
Total patrimonio neto	4.604.504	4.195.416	3.506.708
Total patrimonio neto y pasivo	76.776.002	72.779.803	52.320.395
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	7.575.190	8.218.834	6.339.021
Garantías financieras	7.574.590	8.218.834	6.333.245
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	0	0	0
Otros riesgos contingentes	600	0	5.776
Compromisos contingentes	23.291.982	21.703.635	16.599.561
Disponibles por terceros	21.570.213	19.626.656	14.742.768
Otros compromisos	1.721.769	2.076.979	1.856.793
Total pro-memoria	30.867.172	29.922.469	22.938.582

b) cuenta de resultados;

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2007	2006 (*)	2005 (**)
Intereses y rendimientos asimilados	3.688.780	2.476.719	1.738.224
Intereses y cargas asimiladas	(2.397.225)	(1.401.001)	(778.405)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(10.105)	(7.730)	(6.160)
Otros	(2.387.120)	(1.393.271)	(772.245)
Rendimiento de instrumentos de capital	25.682	22.153	16.784
Margen de intermediación	1.317.237	1.097.871	976.603
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	20.854	18.490	12.668
Entidades asociadas	20.854	18.490	12.668
Entidades multigrupo	0	0	0
Comisiones percibidas	685.969	600.378	491.234
Comisiones pagadas	(55.761)	(50.117)	(44.120)
Actividad de seguros	78.397	59.812	43.737
Primas de seguros y reaseguros cobradas	1.491.218	1.371.645	948.710
Primas de reaseguros pagadas	(602)	0	0
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(1.339.831)	(984.350)	(776.435)
Ingresos por reaseguros	0	0	0
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(207.625)	(457.453)	(227.785)
Ingresos financieros	194.785	132.895	122.252
Gastos financieros	(59.548)	(2.925)	(23.005)
Resultados de operaciones financieras (neto)	93.357	36.398	64.701
Cartera de negociación	34.895	20.776	11.282
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	57.370	24.856	31.813
Inversiones crediticias	100	(629)	1.427
Otros	992	(8.605)	20.179
Diferencias de cambio (neto)	56.342	48.644	42.059
Margen ordinario	2.196.395	1.811.476	1.586.882
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	17.690	20.400	21.697
Coste de ventas	(15.560)	(16.776)	(14.342)
Otros productos de explotación	28.988	31.361	25.284
Gastos de personal	(698.893)	(605.682)	(535.370)
Otros gastos generales de administración	(326.145)	(308.617)	(256.993)
Amortización	(128.385)	(106.981)	(88.671)
Activo material	(89.905)	(83.200)	(71.051)
Activo intangible	(38.480)	(23.781)	(17.620)
Otras cargas de explotación	(15.061)	(11.463)	(10.889)
Margen de explotación	1.059.029	813.718	727.598

En miles de euros

	2007	2006 (*)	2005 (**)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(212.420)	(254.781)	(163.667)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.531)	(2.467)	(3.803)
Inversiones crediticias	(189.741)	(241.777)	(144.100)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Activos no corrientes en venta	(1.455)	(68)	939
Participaciones	(6.749)	0	(12.332)
Activo material	(3.320)	(444)	0
Fondo de comercio	0	(8.268)	0
Otro activo intangible	(9.624)	(1.757)	(4.371)
Resto de activos	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	5.347	14.334	(8.627)
Ingresos financieros de actividades no financieras	19	7	13
Gastos financieros de actividades no financieras	(187)	(883)	(141)
Otras ganancias	173.476	88.968	78.522
Ganancias por venta de activo material	51.876	15.200	54.852
Ganancias por venta de participaciones	103.290	30.939	1.056
Otros conceptos	18.310	42.829	22.614
Otras pérdidas	(35.424)	(31.582)	(40.537)
Pérdidas por venta de activo material	(3.985)	(7.753)	(12.563)
Pérdidas por venta de participaciones	(10.351)	(2.367)	(704)
Otros conceptos	(21.088)	(21.462)	(27.270)
Resultado antes de impuestos	989.840	629.781	593.161
Impuesto sobre beneficios	(202.228)	(273.307)	(176.974)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	0	0	0
Resultado de la actividad ordinaria	787.612	356.474	416.187
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	554.831	38.780
Resultado consolidado del ejercicio	787.612	911.305	454.967
Resultado atribuido a la minoría	5.277	2.907	1.839
Resultado atribuido al Grupo	782.335	908.398	453.128
<i>Beneficio por acción básico (en euros)</i>	<i>0,64</i>	<i>0,74</i>	<i>0,37</i>

(*) Los resultados del año 2006 se vieron afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Véase explicación de los ajustes y comparabilidad en el apartado 9.1.

(**) La cuenta de resultados consolidada del ejercicio del 2005, aprobada en el año 2006, fue modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas correspondieron, básicamente, a la actividad del grupo inmobiliario Landscape.

c) declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios;

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2007	2006	2005
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(55.723)	19.073	37.535
Activos financieros disponibles para la venta	(41.658)	19.534	37.908
Ganancias/Pérdidas por valoración	(78)	52.292	66.159
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(41.604)	(19.411)	(7.839)
Impuesto sobre beneficios	24	(17.347)	(20.412)
Reclasificación	0	0	0
Otros pasivos financieros a valor razonable	0	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(4.593)	230	(593)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(6.579)	(2.638)	(912)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	1.930	0
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	1.986	938	319
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Diferencias de cambio	(9.472)	(666)	195
Ganancias/Pérdidas por conversión	(13.507)	(1.016)	307
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17)	(3)	(7)
Impuesto sobre beneficios	4.052	353	(105)
Activos no corrientes en venta	0	(25)	25
Ganancias por valoración	0	0	38
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	(25)	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	(13)
Reclasificaciones	0	0	0
Resultado consolidado del ejercicio	787.612	911.305	454.967
Resultado consolidado publicado	787.612	911.305	454.967
Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0
Ajustes por errores	0	0	0
Ingresos y gastos totales del ejercicio	731.889	930.378	492.502
Entidad dominante	727.499	928.024	490.981
Intereses minoritarios	4.390	2.354	1.521
Pro-memoria: Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	0	0	0
Efecto de cambios en criterios contables	0	0	0
Fondos propios	0	0	0
Ajustes por valoración	0	0	0
Intereses minoritarios	0	0	0
Efectos de errores	0	0	0
Fondos propios	0	0	0
Ajustes por valoración	0	0	0
Intereses minoritarios	0	0	0

d) estado de flujos de efectivo;

Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2007	2006	2005
Resultado consolidado del ejercicio	787.612	911.305	454.967
Ajustes al resultado	593.731	488.434	621.410
Amortización de activos materiales (+)	89.905	83.200	78.445
Amortización de activos intangibles (+)	38.480	23.781	17.703
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	212.420	254.781	162.715
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	207.625	457.453	227.785
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(5.347)	(14.334)	6.360
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(47.892)	(7.447)	(42.311)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(92.939)	(28.572)	(190)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(20.854)	(18.490)	(12.668)
Impuestos (+/-)	202.228	273.307	189.758
Otras partidas no monetarias (+/-)	10.105	(535.245)	(6.187)
Resultado ajustado	1.381.343	1.399.739	1.076.377
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	5.518.330	20.238.355	6.615.955
Cartera de negociación	134.516	27.583	12.299
Depósitos en entidades de crédito	0	0	(24)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	(3.771)	632	2.632
Otros instrumentos de capital	8.122	0	0
Derivados de negociación	130.165	26.951	9.691
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.806	34.446	42.102
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	103.603	39.689	0
Otros instrumentos de capital	20.203	(5.243)	42.102
Activos financieros disponibles para la venta	1.802.795	419.402	311.653
Valores representativos de deuda	1.527.604	353.334	313.957
Otros instrumentos de capital	275.191	66.068	(2.304)
Inversiones crediticias	3.729.705	19.228.113	5.746.753
Depósitos en entidades de crédito	(3.261.340)	4.086.873	(1.876.066)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	7.315.391	13.970.638	7.364.965
Valores representativos de deuda	(1)	(53)	(23.558)
Otros activos financieros	(324.345)	1.170.655	281.412
Otros activos de explotación	(272.492)	528.811	503.148
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	4.392.865	19.083.792	5.864.303
Cartera de negociación	152.600	40.466	7.594
Depósitos de entidades de crédito	0	(1.203)	1.203
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Derivados de negociación	152.215	40.509	3.363
Posiciones cortas de valores	385	1.160	3.028
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	4.856.293	18.695.828	5.824.498
Depósitos de bancos centrales	125.646	(507.812)	528.275
Depósitos de entidades de crédito	(987.269)	636.490	(240.418)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	3.347.452	7.067.451	794.338
Débitos representados por valores negociables	3.319.076	8.829.814	4.136.601
Otros pasivos financieros	(948.612)	2.669.885	605.702
Otros pasivos de explotación	(616.028)	347.498	32.211
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	255.878	245.176	324.725

En miles de euros

	2007	2006	2005
Inversiones (-)	(472.023)	(1.122.535)	(317.614)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(229.853)	(54.205)	(81.910)
Activos materiales	(182.569)	(451.789)	(193.111)
Activos intangibles	(59.601)	(616.541)	(42.593)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Otros activos financieros	0	0	0
Otros activos	0	0	0
Desinversiones (+)	1.211.768	206.008	184.579
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.053.824	150.995	5.660
Activos materiales	140.205	48.988	172.816
Activos intangibles	17.739	6.025	6.103
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Otros activos financieros	0	0	0
Otros activos	0	0	0
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	739.745	(916.527)	(133.035)
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	0	0	0
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	(507.089)	(141.206)	(70.128)
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	479.634	139.341	70.306
Emisión/Amortización de cuotas participativas (+/-)	0	0	0
Emisión/Amortización de otros instrumentos de capital (+/-)	(1.557)	1.280	0
Emisión/Amortización de capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	0	2.050	0
Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+/-)	(313.140)	1.232.121	(7.237)
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	0	0	0
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	3.737	1.498	0
Dividendos/Intereses pagados (-)	(295.866)	(229.502)	(171.362)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(43.123)	17.737	7.441
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	(677.404)	1.023.319	(170.980)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes	(2.207)	(666)	195
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	316.012	351.302	20.905
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	904.751	553.449	532.544
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.220.763	904.751	553.449

e) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes a 2007, 2006 y 2005, auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. disponibles según se indica en el apartado 24.

20.2. Información financiera proforma

En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.

No aplica.

20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2007, 2006 y 2005, figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.

La información financiera histórica de los ejercicios de 2007, 2006 y 2005 ha sido auditada por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y los informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedad alguna en ninguno de los ejercicios mencionados.

20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

En el presente Documento de Registro no se incluye ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual indicada en el apartado anterior.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Los datos financieros a 30 de junio de 2008 incluidos en el Documento de Registro se han extraído de las cuentas semestrales resumidas consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell (sujetas a revisión limitada de auditoría). El resto de datos financieros se han extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell, aunque reclasificadas para cumplir con los nuevos formatos de presentación requeridos por la Circular 1/2008, de 20 de enero de 2008.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de:

a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;

b) 15 meses a la fecha del documento de registro si en dicho documento el emisor incluye estados financieros intermedios no auditados.

Banco Sabadell declara que la última información financiera auditada no precede en más de 15 meses a la fecha del documento de registro, habiendo sido la correspondiente al 31 de diciembre de 2007 sujeta a una auditoría completa y la de 30 de junio de 2008 a una revisión limitada.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

20.6.1. Información financiera semestral

La cuenta de resultados y el balance de situación consolidados a 30 de junio de 2008, junto a los diferentes desgloses de partidas que se muestran en este Informe Financiero, se presentan de acuerdo al formato establecido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, los estados financieros consolidados del grupo a 30 de junio de 2008 recogen las reclasificaciones contables derivadas del acuerdo, anunciado el pasado 10 de julio de 2008 y formalizado el 18 de septiembre de 2008, en virtud del cual Banco de Sabadell y Zurich formalizan una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida y no vida, así como la comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones.

En citado acuerdo, Zurich adquiere el 50% del Capital social de las sociedades filiales BANSABADELL VIDA, S.A., de Seguros y Reaseguros, SABADELL SEGUROS GENERALES, S.A., de Seguros y Reaseguros y BANSABADELL PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el

control de la gestión del negocio de las referidas sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS BancaSeguros.

Es por ello, y a efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias, que los resultados netos hasta 30 de junio 2008 correspondientes a las compañías de seguros y pensiones afectadas, se muestran en resultados de las sociedades integradas por el método de la participación y en resultados de las operaciones interrumpidas (50% en ambos casos).

Respecto este acuerdo, el precio de la venta de dichas acciones ascendió a 750 millones de Euros. El contrato de compraventa contempla la percepción de hasta otros 150 millones adicionales en los próximos 10 años, en función de la evolución del negocio futuro. Esta venta generará plusvalías netas para Banco Sabadell por 512 millones de Euros aproximadamente, después de impuestos.

En aras a efectuar una comparativa homogénea con la cuenta de resultados a 30 de junio 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 se ha adaptado al formato establecido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, y también a efectos comparativos, la cuenta de resultados de 2007 se ha modificado teniendo en cuenta las reclasificaciones contables derivadas del antedicho acuerdo entre Banco de Sabadell y Zurich.

Balance consolidado

En miles de euros	30.06.2008	31.12.2007 (*)	Variación (%) interanual
Caja y depósitos en bancos centrales	795.501	1.220.763	(34,8)
Cartera de negociación	393.745	270.659	45,5
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	90.836	419.386	(78,3)
Activos financieros disponibles para la venta	4.578.882	5.420.592	(15,5)
Inversiones crediticias	68.684.571	66.163.819	3,8
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	--
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0	0	--
Derivados de cobertura	273.963	345.951	(20,8)
Activos no corrientes en venta y grupo de disposición en venta	2.033.201	10.615	--
Participaciones	401.006	272.521	47,1
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0	--
Activos por reaseguros	6	4.944	(99,9)
Activo material	1.008.770	980.465	2,9
Activo intangible	740.414	715.792	3,4
Activos fiscales	1.024.553	826.740	23,9
Resto activos	500.974	123.755	304,8
Total activo	80.526.422	76.776.002	4,9
Cartera de negociación	385.821	272.445	41,6
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	--
Pasivos financieros a coste amortizado	70.854.835	67.434.369	5,1
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	(586.272)	0	--
Derivados de cobertura	1.070.811	590.779	81,3
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	3.285.349	0	--
Pasivos por contratos de seguros	90.852	3.018.453	(97,0)
Provisiones	375.133	424.146	(11,6)
Pasivos fiscales	279.730	182.313	53,4
Resto de pasivos	304.132	248.993	22,1
Capital reembolsable a la vista	0	0	--
Total pasivo	76.060.391	72.171.498	5,4
Fondos propios	4.654.862	4.501.383	3,4
Ajustes por valoración	(207.195)	81.871	--
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	4.447.667	4.583.254	
Intereses minoritarios	18.364	21.250	(13,6)
Total patrimonio pasivo y patrimonio neto	80.526.422	76.776.002	4,9
Riesgos contingentes	7.655.350	7.575.190	1,1
Compromisos contingentes	23.226.980	23.291.982	(0,3)

Cuenta de resultados consolidada

En miles de euros	30/06/2008	30/06/2007 (*)	Variación (%)
Intereses y rendimientos asimilados	2.108.765	1.693.927	24,5
Intereses y cargas asimiladas	(1.398.579)	(1.053.966)	32,7
Remuneración del capital reembolsable a la vista	0	0	--
Margen de Intereses	710.186	639.961	11,0
Rendimiento de instrumentos de capital	1.861	7.626	(75,6)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	32.277	27.014	19,5
Comisiones percibidas	312.937	347.481	(9,9)
Comisiones pagadas	(23.329)	(25.921)	(10,0)
Resultados de operaciones financieras (neto)	40.869	42.157	(3,1)
Diferencias de cambio (neto)	24.613	26.363	(6,6)
Otros productos de explotación	135.056	65.156	107,3
Otras cargas de explotación	(120.561)	(50.685)	137,9
Margen bruto	1.113.909	1.079.152	3,2
Gastos de administración	(467.062)	(462.838)	0,9
Amortización	(65.624)	(59.900)	9,6
Dotaciones a provisiones (Neto)	20.656	2.417	754,6
Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto)	(104.545)	(73.506)	42,2
Resultado de la actividad de explotación	497.334	485.325	2,5
Pérdidas por deterioro resto activos (Neto)	792	(4.200)	(118,9)
Ganancias/Pérdidas de activos no clasificados como no corrientes en venta	23.642	53.002	(55,4)
Diferencia negativa de consolidación	1	7	(85,7)
Ganancia/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	0	12	(100,0)
Resultado antes de impuestos	521.769	534.146	(2,3)
Impuestos sobre beneficios	(102.514)	(121.722)	(15,8)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	419.255	412.424	1,7
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)	10.973	9.531	15,1
Resultado consolidado del ejercicio	430.228	421.955	2,0
Resultado atribuido a la entidad dominante	428.485	419.427	2,2
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.743	2.528	(31,1)
Beneficio por acción			
Basico	0,35	0,34	2,9
Diluido	0,35	0,34	2,9

(*) Se presentan bajo el nuevo formato requerido por la Circular 1/2008 de la CNMV. (Ver Cuentas semestrales resumidas consolidadas del grupo Banco Sabadell correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 en la web de la CNMV-Información Financiera Semestral).

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados del grupo Banco Sabadell

En miles de euros

	30/06/2008	30/06/2007 (*)
Resultado consolidado del ejercicio	430.228	421.955
Otros ingresos/(gastos) reconocidos	(289.880)	86.487
Activos financieros disponibles para la venta:	(379.253)	134.723
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(379.911)	146.693
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.281)	(11.970)
Otras reclasificaciones	10.939	
Coberturas de los flujos de efectivo:	5.351	(5.359)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	2.302	(5.359)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
Otras reclasificaciones	3.049	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	0	0
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Otras reclasificaciones	0	0
Diferencias de cambio:	(2.489)	310
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(2.489)	310
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Otras reclasificaciones	0	0
Activos no corrientes en venta:	(37.220)	0
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(23.232)	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Otras reclasificaciones	(13.988)	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	0	0
Entidades valoradas por el método de la participación:	2.732	(1.116)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	2.732	(1.116)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Otras reclasificaciones	0	0
Resto de ingresos y gastos reconocidos	0	0
Impuesto sobre beneficios	120.999	(42.071)
Total ingresos/(gastos) reconocidos	140.348	508.442
Atribuidos a la entidad dominante	139.420	505.975
Atribuidos a intereses minoritarios	928	2.467

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El estado de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados del grupo Banco Sabadell

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos propios					Ajustes por valoración			
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión y reservas	Otros inst.	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio de la Entidad dominante				
Saldo final al 31/12/2007	153.002	3.595.366	0	(29.320)	782.335	81.871	21.250	4.604.504	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	
Saldo inicial ajustado al 31/12/2007	153.002	3.595.366	0	(29.320)	782.335	81.871	21.250	4.604.504	
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	0	0	0	0	428.485	(289.880)	1.743	140.348	
Otras variaciones del patrimonio neto	0	587.108	0	(79.779)	(782.335)	814	(4.629)	(278.821)	
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación de/a pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución dividendos/ Remuneración a los socios	0	158.164	0	0	(342.724)	0	(2.028)	(186.588)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	(10.667)	0	(79.779)	0	0	0	(90.446)	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	439.611	0	0	(439.611)	814	(814)	0	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	(1.787)	(1.787)	
Saldo final al 30/06/2008	153.002	4.182.474	0	(109.099)	428.485	(207.195)	18.364	4.466.031	

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos propios					Ajustes por valoración			
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión y reservas	Otros inst.	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio de la Entidad dominante				
Saldo final al 31/12/2006	153.002	2.980.113	1.557	(1.865)	908.398	136.708	17.503	4.195.416	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	
Saldo inicial ajustado al 31/12/2006	153.002	2.980.113	1.557	(1.865)	908.398	136.708	17.503	4.195.416	
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	0	0	0	0	419.427	86.487	2.528	508.442	
Otras variaciones del patrimonio neto	0	771.181	543	1.865	(908.398)	61	(19)	(134.767)	
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación de/a pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución dividendos/ Remuneración a los socios	0	116.281	0	0	(253.983)	0	(1.607)	(139.309)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	0	0	1.865	0	0	0	1.865	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	654.415	0	0	(654.415)	61	(61)	0	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital	0	0	543	0	0	0	0	543	
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	0	485	0	0	0	0	1.649	2.134	
Saldo final al 30/06/2007	153.002	3.751.294	2.100	0	419.427	223.256	20.012	4.569.091	

Este estado se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El estado de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados del grupo Banco Sabadell

En miles de euros

	30/06/2008	30/06/2007 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	71.102	(536.257)
Resultado consolidado del ejercicio	430.228	421.955
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	280.617	390.996
(+) Amortización	65.648	59.920
(+/-) Otros ajustes	214.969	331.076
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	(609.763)	(1.299.219)
(+/-) Activos de explotación	(4.227.684)	(3.387.693)
(+/-) Pasivos de explotación	3.617.921	2.088.474
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(29.980)	(49.989)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(227.122)	675.721
Pagos:	(324.006)	(346.726)
(-) Activos materiales	(143.700)	(107.939)
(-) Activos intangibles	(48.952)	(31.950)
(-) Participaciones	(110.738)	(74.446)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(20.616)	(132.391)
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0
(-) Cartera de inversión a vencimiento	0	0
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	0	0
Cobros:	96.884	1.022.447
(+) Activos materiales	75.006	53.356
(+) Activos intangibles	3.559	6.695
(+) Participaciones	18.319	904.151
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	0	58.245
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0
(+) Cartera de inversión a vencimiento	0	0
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(262.136)	(126.590)
Pagos:	(582.898)	(277.040)
(-) Dividendos	(184.560)	(137.702)
(-) Pasivos subordinados	0	(3.898)
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	0	0
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	(387.047)	(131.832)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(11.291)	(3.608)
Cobros:	320.762	150.450
(+) Pasivos subordinados	13.494	13.711
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	0	0
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	307.268	133.697
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	0	3.042
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(7.106)	1.030
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes	(425.262)	13.904
Efectivo y equivalentes al inicio del período	1.220.763	904.751
Efectivo y equivalentes al final del período	795.501	918.655
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período	30/06/2008	30/06/2007
(+) Caja y bancos	241.230	201.939
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	554.271	716.716
(+) Otros activos financieros	0	0
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0	0
Total Efectivo y equivalentes al final del período	795.501	918.655

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Principales magnitudes

Ratios	30.06.08	31.12.07	30.06.07
Rentabilidad y eficiencia:			
ROA	1,10	1,08	1,19
ROE	20,17	20,37	21,68
Eficiencia	41,93	47,00	42,89
Ratio de capital (normativa BIS) :			
Total	9,40	10,87	11,34
Tier I	6,58	7,22	7,27
Tier II	2,82	3,64	4,08
Gestión del Riesgo:			
Ratio de morosidad	0,85	0,47	0,39
Ratio de cobertura	218,13	394,29	452,09
Medios	30.06.08	31.12.07	30.06.07
Oficinas nacionales	1.232	1.225	1.196
Número de empleados	10.178	10.234	10.310
Acciones	30.06.08	31.12.07	30.06.07
Número de acciones	1.224.013.680	1.224.013.680	1.224.013.680
Número de accionistas	82.511	80669	77.968
Valor de cotización de la acción (euros)	5,37	7,41	8,15
Beneficio atribuido al grupo por acción anualizado (euros)	0,70	0,64	0,69
PER (valor de cotización / BPA)	7,67	11,59	11,89

Cubiertos los primeros seis meses del ejercicio, los resultados consolidados de Banco Sabadell mantienen una favorable evolución y presentan un beneficio neto atribuido de 428,49 millones de euros, un 2,2% más que tras el mismo periodo del año anterior.

El crecimiento selectivo de la inversión crediticia y el fuerte incremento de los depósitos de clientes caracterizan la actividad del banco en un periodo difícil para el conjunto del sector financiero, en el que la entidad ha seguido avanzando en sus objetivos de eficiencia operativa y rentabilidad.

La volatilidad e incertidumbre que caracterizan el actual escenario económico y su repercusión negativa sobre la marcha del negocio bancario no han sido obstáculo para que, al cierre trimestral, el balance consolidado de Banco Sabadell presente un desarrollo consistente en sus principales magnitudes.

La inversión crediticia bruta presenta un saldo de 65.361,87 millones de euros a 30 de junio de 2008. En relación a la misma fecha de 2007, presenta un incremento de 4.450,23 millones de euros (+7,3%), particularmente concentrado en préstamos hipotecarios y productos de financiación empresarial especializada.

Los depósitos de clientes han experimentado un crecimiento todavía mayor. Al cierre de junio, los depósitos, excluyendo cesiones temporales de activos, totalizan 33.245,15 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual de 6.196,67 millones de euros (+22,9%). Este crecimiento se ha concentrado especialmente en los depósitos a plazo, que se han situado en 18.783,43 millones de euros, frente a 10.910,62 millones de euros un año atrás (+72,2%).

La cuenta de resultados consolidada del semestre muestra un beneficio neto atribuido de 428,49 millones de euros (+2,2%), como consecuencia principalmente de: a) una mejora del margen de intereses del 11,0%; b) una gestión estricta de los gastos de explotación, que únicamente crecen un 0,9% interanual, gracias a las medidas de mejora de la eficiencia operativa adoptadas al inicio de 2008; c) la mayor aportación a los resultados del grupo de empresas participadas, tanto en lo que concierne a empresas de actividad financiera como de capital riesgo.

La ratio de eficiencia a 30 de junio se sitúa en el 41,93% (47,00% al cierre del ejercicio 2007), en tanto que la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) alcanza el 20,17%. La tasa de morosidad es del 0,85%, habiendo evolucionado conforme a lo previsto a tenor del actual escenario económico. La cobertura sobre deudores en mora es del 218,13%.

Respecto los ratios de capital (normativa BIS) cabe hacer mención que a 30.06.2008, dichos ratios calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por Banco de España y con ahorro limitado por floor del 90%, son de un TIER I de 6,95, un TIER II de 2,38 y un Ratio BIS de 9,33.

20.7. Política de dividendos

Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La política de distribución de resultados viene determinada por la Junta General de Accionistas sobre la base de las propuestas del Consejo de Administración, como corresponde. En los últimos ejercicios el porcentaje de dividendo repartido sobre el beneficio total atribuido al Grupo, conocido como *pay out*, se ha mantenido ligeramente inferior al 50%, no previéndose cambios significativos con esta política de distribución.

El 24 de octubre de 2007 se abonó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2007, de 0,13 euros por acción, que, junto a un dividendo complementario de 0,15 euros por acción, que se repartió el 2 de abril de 2008, totalizó 0,28 euros por acción, un 33,33% superior al del ejercicio de 2006. En el ejercicio de 2007, se destinaron al pago de dividendos 342.724 miles de euros, lo que ha significado un *pay out* del 43,81% sobre el beneficio comparable del 2007 (782.335 miles de euros, véase apartado 9.1.).

20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.

Información correspondiente a los años 2007, 2006 y 2005, confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

	31/12/2007	31/12/2006	31/12/2005
Beneficio neto banco (en miles de euros)	604.130	856.563	339.531
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	782.335	908.398	453.128
Capital (en miles de euros)	153.002	153.002	153.002
Número de acciones	1.224.013.680	1.224.013.680	1.224.013.680
Número medio de acciones	1.224.013.680	1.224.013.680	1.224.013.680
Beneficio por acción banco (en euros)	0,49	0,70	0,28
Beneficio por acción grupo (en euros)	0,64	0,74	0,37
PER banco (número de veces)	15,01	12,11	19,95
PER grupo (número de veces)	11,59	11,42	14,96
<i>Pay out</i> (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo)	43,81	44,61	45,25
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,28	0,21	0,17

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.

Ninguna de las sociedades del Grupo Banco Sabadell se encuentra o ha estado incurso en los últimos doce meses en procedimientos gubernamentales legales o de arbitraje que a juicio de los auditores, pudieran tener o hayan tenido efectos significativos sobre la situación financiera o sobre la actividad de los negocios de las mismas.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo desde el fin del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia, que lo ha sido a 30 de junio de 2008.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital emitido, número de acciones emitidas y valor nominal por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el pasado 29 de marzo de 2007 tomó entre otros el acuerdo de desdoblar las acciones que integran la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción a 0,125 euros por acción, no comportando alteración alguna en la cifra del capital social del Banco, estando integrado el mismo por 1.224.013.680 acciones nominativas de 0,125 euros de valor nominal cada una, todas ellas libres de cargas y gravámenes.

21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

Todos los datos referidos al número de acciones que figuran en este apartado están ajustados al desdoblamiento de las acciones (*split*), efectuado en el mes de mayo de 2007. (véase apartado 21.1.7.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, por un plazo máximo de 18 meses a partir de la celebración de dicha Junta, de conformidad y con los límites que establece el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, debiendo efectuarse dichas operaciones al precio mínimo del nominal de las acciones y al máximo del 20% por encima de dicha cotización de las acciones en bolsa.

A 31 de agosto de 2008 el Grupo Banco Sabadell disponía de un 1,206% de autocartera, siendo de un 0,312% la que había a 31 de diciembre de 2007.

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco durante los ejercicios de 2007, 2006 y 2005 y en el primer semestre de 2008 y el saldo al final de dichos periodos, ha sido el siguiente:

	Nº de acciones (a)	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2004	24.584	3,07	4,30	0,00
Compras	13.997.644	1.749,71	5,01	1,14
Ventas	14.022.228	1.752,78	5,03	1,15
Saldo a 31 de diciembre de 2005	0	0,00	0,00	0,00
Compras	20.482.552	2.560,32	6,89	1,67
Ventas	20.258.000	2.532,25	6,94	1,66
Saldo a 31 de diciembre de 2006	224.552	28,07	8,31	0,02
Compras	68.068.541	8.508,57	7,45	5,56
Ventas	64.478.597	8.059,82	7,45	5,27
Saldo a 31 de diciembre de 2007	3.814.496	476,81	7,69	0,31
Compras	76.405.892	9.550,74	6,29	6,24
Ventas	65.461.312	8.182,66	6,24	5,35
Saldo a 31 de agosto de 2008	14.759.076	1.844,88	6,91	1,21

(a) Ajustado por el desdoblamiento (*split*), efectuado en el mes de mayo de 2007.

Del total de las ventas del ejercicio de 2006, un total de 59.427 acciones lo fueron para efectuar el canje de acciones a los accionistas minoritarios de Banco Urquijo, S.A., como consecuencia de la absorción de esta entidad por Banco de Sabadell, S.A.

El efecto en el patrimonio neto ha sido la obtención de un beneficio por valor de 653 miles de euros en 2007 (1.280 miles de euros en 2006).

A 31 de diciembre de 2007 existían 54.752.965 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 6.844 miles de euros (45.201.468 acciones ajustadas al desdoblamiento por un valor nominal de 5.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

El Grupo no tiene emitido, a la fecha de publicación del presente Documento de Registro, valor convertible ni canjeable alguno.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de marzo de 2008, se acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la cuantía, fechas, condiciones y demás circunstancias que el Consejo de Administración decida hasta el límite máximo y durante el plazo máximo previsto por la Ley, pudiendo fijar las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente y establecer que en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

La autorización comprende la facultad de fijar, en su caso, la prima de emisión de acciones, la de emitir acciones privilegiadas, sin voto, rescatables o redimibles y otros valores e instrumentos financieros referenciados o relacionados con las acciones del Banco que impliquen un aumento del capital social, y la de solicitar la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores emitidos. Asimismo incluye la facultad, en su caso, de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de

acciones que sean objeto de delegación cuando el interés de la sociedad así lo exija en las condiciones previstas en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

Véase apartado 17.3.

21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

En miles de euros

Fecha	Número de acciones		Capital social	
	Aumentos / Reducciones	Saldo	Aumentos / Reducciones	Saldo
Mayo 2007	918.010.260	1.224.013.680	0,00	153.001.710,00

Fecha	Capital social y número de acciones	Nominal acción
Mayo 2007	<u>DESDOBLAMIENTO DE LAS ACCIONES</u>	
	Nuevo capital social	153.001.710,00
	Número de acciones	1.224.013.680,00

Desdoblamiento de las acciones

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell de fecha 29 de marzo de 2007, se acordó desdoblar las acciones que integraban la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción, a 0,125 euros por acción, de forma que ello no comportara alteración alguna en la cifra del capital social del Banco. Como consecuencia de este acuerdo, cada accionista pasó a tener 4 acciones de 0,125 euros de valor nominal, por cada una de las antiguas acciones de 0,50 euros de valor nominal que poseía hasta la fecha.

En fecha 7 de mayo de 2007, una vez completados los trámites legalmente establecidos y obtenidas las autorizaciones pertinentes, se hizo efectivo el desdoblamiento del valor nominal de las acciones de Banco Sabadell. En dicha fecha se procedió a la exclusión técnica de la negociación en Bolsa de las acciones en circulación y a la simultánea admisión de las nuevas acciones emitidas como consecuencia del desdoblamiento, por lo que el número de acciones representativas del capital social de Banco Sabadell pasó a ser de 1.224.013.680 acciones.

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

En el artículo 4º de los Estatutos de Banco Sabadell, se establece lo siguiente:

"Artículo 4º. Podrán ser objeto del Banco los negocios y operaciones siguientes:

- I. *Descantar letras, pagarés y otros documentos análogos; llevar cuentas corrientes; conceder créditos; recibir en depósito voluntario y necesario, valores y metálico; establecer cuentas de ahorro; negociar cupones; comprar y vender valores; y en general dedicarse a todas las operaciones de banca que realizan o puedan realizar las Sociedades de Crédito con arreglo a la legislación vigente.*

- II. Realizar compras y ventas de primeras materias, artefactos, maquinaria, frutos, caldos y toda clase de bienes por cuenta propia o ajena.

En las operaciones de esta clase por cuenta ajena, podrá o no garantizarse el resultado y anticiparse o no el pago del precio al vendedor, con las condiciones que estime más útiles.

- III. Prestar sobre primeras materias; efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores.
- IV. Crear toda clase de empresas o tomar participaciones en ellas para el comercio de primeras materias industriales, establecimiento de fábricas, prestación de servicios, alumbramiento, abasto de aguas, seguros en todas sus ramas, docks, y otras que correspondan o faciliten la mejor explotación de las expresadas o estén relacionadas con la financiación en sus modernas técnicas, como leasing, factoring, financieras y fiduciarias, entre otras.
- V. Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones y tomar empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto.
- VI. Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y con las Corporaciones Municipales y encargarse de abrir la suscripción a dichas operaciones, sea cual fuese su objeto, bien en comisión o por cuenta de dichas Entidades u otras Compañías.
- VII. Emitir bonos de Tesorería y obligaciones, al portador o nominativos, que podrán ser o no convertibles en acciones en las condiciones que en cada caso establezca la Junta General de Accionistas."

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Con el objeto de adecuar los Estatutos Sociales del Banco a la últimas modificaciones legislativas y que respondan de una forma más adecuada a la realidad jurídica de la entidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º 43º,46º, 51º y 74º de los mencionados Estatutos Sociales.

En dichos Estatutos Sociales y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección II "Del Consejo de Administración", figuran los artículos del 51º al 62º inclusive, que establecen lo siguiente:

"Artículo 51º. El Consejo de Administración se compondrá de hasta un máximo de 13 y un mínimo de 11 Vocales accionistas nombrados por la Junta General, los cuales ejercerán el cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos, quedando relevados de prestar garantías, salvo la que se consigna en el artículo 54 de estos Estatutos y desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y deberán guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial que conozcan en el desempeño del mismo, aún después de cesar en sus funciones.

Cumplidos los 70 años de edad, los Consejeros podrán agotar el mandato para el que fueron nombrados sin que puedan ser reelegidos.

Las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones que se agrupen en la forma y requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrán derecho a designar los Administradores correspondientes.

La separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

El cargo de Consejero es compatible con cualquier otro cargo o función en la Sociedad.

Artículo 52º. El Consejo podrá someter a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Consejeros Honorarios para aquellos Administradores que hayan cesado en el cargo por edad o no se presenten voluntariamente a reelección.

Los Consejeros Honorarios, si fueran convocados, podrán asistir a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto.

Artículo 53º. El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de su aceptación.

Artículo 54º. Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros las cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.

Los consejeros podrán ser ejecutivos o no ejecutivos.

Se entenderá que son consejeros ejecutivos aquellos que ejercen funciones ejecutivas o directivas en el Banco u otra compañía de su Grupo consolidado y, en todo caso, los que mantienen una relación contractual laboral, mercantil o de otra índole con el Banco, ajena a su condición de Consejero.

Los consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de consejeros independientes.

Se entenderá que son independientes aquellos consejeros externos o no ejecutivos que:

1. No sean ni representen a accionistas de la sociedad cuya participación en el capital social sea superior al 3% de las acciones con derecho a voto.
2. No hayan desempeñado en los tres últimos años algún cargo ejecutivo, incluido el de consejero ejecutivo, en el Banco o su grupo consolidado, o haber sido el auditor de cuentas de la misma.
3. No se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con consejeros ejecutivos.

Los consejeros independientes podrán quedar exonerados del cumplimiento del requisito establecido en el primer párrafo del presente artículo por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al tiempo de formular la propuesta de su designación a la Junta General de Accionistas o en el caso de cooptación a que se refieren los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y 51 de los presentes Estatutos Sociales.

Artículo 55º. El Consejo de Administración designará de entre los consejeros a su Presidente. Asimismo, elegirá uno o varios Vicepresidentes, los cuales, en este último caso, serán correlativamente numerados, pudiendo modificar la distribución de cargos cuando lo crea oportuno.

Igualmente elegirá un Secretario y podrá elegir un Vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros, quienes en este último caso carecerán de voto.

El Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso la representación del Banco y ostentará la firma social, convocará las Juntas Generales, convocará y presidirá las sesiones del Consejo de Administración, firmará las Órdenes del Día, dirigirá las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta General y será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General sin necesidad de mención expresa.

Si por cualquier causa el Presidente no pudiera desempeñar su cargo, sus funciones serán desempeñadas por el Vicepresidente o el Vicepresidente 1º, en caso de que hubiera más de uno, o, en defecto de este, el vicepresidente que según el orden de numeración corresponda.

Corresponderá al Secretario redactar las actas de las Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, firmándolas con el Presidente, custodiará los libros de actas y expedirá con el visto bueno del Presidente o el de la persona que le sustituya, las certificaciones a que hubiere lugar, tanto con referencia a dichos libros como a la demás documentación y antecedentes de la Sociedad.

En caso de ausencia, imposibilidad o vacante del Secretario, asumirá sus funciones el Vicesecretario, y para el caso de que éste no hubiera sido nombrado, asumirá sus funciones el Consejero que designe el propio Consejo.

Los Consejeros que sustituyan al Presidente o al Secretario no necesitarán acreditar su designación ante terceros.

Artículo 56º. *No pueden ser miembros del Consejo de Administración:*

- a) *Los accionistas menores de edad.*
- b) *Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados y concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.*
- c) *Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del Banco.*
- d) *Los accionistas que estén en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas.*

Los miembros del Consejo de Administración incurso en cualquiera de las anteriores prohibiciones serán inmediatamente destituidos a petición de cualquier socio y por acuerdo de la Junta General.

Artículo 57º. *El Consejo de Administración se reunirá mensualmente y siempre que el Presidente lo considere conveniente, o lo solicite cualquier Consejero. En sus sesiones será necesaria la concurrencia personal o representada por otro miembro de la mayoría de los componentes y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate.*

Llevará sus acuerdos en un libro de actas que firmarán el Presidente y el Secretario e incumbe a éste su redacción y la expedición de certificaciones que tengan que librarse, visadas por el Presidente.

Artículo 58º. *Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la Sociedad.*

El Consejo de Administración, en el marco de los Estatutos y de los acuerdos de la Junta General, representa la Compañía y sus acuerdos la obligarán. Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en estos Estatutos.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Compañía a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.

En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:

- a) *aprobación de las estrategias generales de la Compañía;*
- b) *nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;*
- c) *nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;*
- d) *identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;*
- e) *determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;*
- f) *fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;*

- g) autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

El Consejo de Administración deberá dotarse de un Reglamento que desarrolle las previsiones estatutarias sobre su composición y funcionamiento y, en especial, las normas específicamente aplicables a las Comisiones Delegadas que se constituyan y los deberes que correspondan a los consejeros en el ejercicio de su cargo.

Previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de la sociedad.

Artículo 59º. *El Consejo de Administración, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes, podrá delegar total o parcialmente y en forma permanente aquéllas de sus facultades legalmente delegables que tenga por convenientes en personas pertenecientes al propio Consejo, en forma colegiada, conjunta o individualmente, con la denominación de Comisiones Ejecutivas o Consejeros-Delegados. Tales nombramientos y delegaciones no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.*

Sin perjuicio de las delegaciones de facultades a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración podrá constituir Comisiones Delegadas, con la composición y funciones que considere convenientes.

Artículo 60º. *La acción de responsabilidad contra los Administradores podrá ser ejercitada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 133, 134 y 135 de la Ley.*

Artículo 61º. *El Consejo de Administración nombrará al o a los Directores Generales, responsable/s ante el Consejo de la aplicación de las políticas que éste haya acordado, y de concretar y cuantificar mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirán todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlarán los resultados y adoptarán cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.*

Artículo 62º. *El Consejo de Administración podrá nombrar, a propuesta del o de los Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Apoderados así como aquellos otros cargos que sean necesarios para el real ejercicio de las funciones de dirección y servicio en cada nivel directivo. "*

También se dispone del Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., que puede verse en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, www.bancosabadell.com, concretamente en "información accionistas e inversores" y en el web de la CNMV.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

La totalidad de las acciones de Banco Sabadell pertenecen a la misma clase y serie y atribuyen a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, según se expone a continuación:

Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las acciones gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante en caso de liquidación, sin que tengan derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Banco Sabadell.

Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2.a de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 10º de los Estatutos Sociales, las acciones gozarán del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de acciones nuevas, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales

Los accionistas tienen el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell, con las especialidades que se reflejan a continuación:

De acuerdo con el art. 38º de los estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas las acciones en el libro registro de acciones del banco. Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho a voto, los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a otro accionista.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones.

Por lo que respecta al derecho de voto, adicionalmente a lo anterior, el artículo 40º de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

"El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.

En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.

La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.

A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo."

Derecho de información

Todas las acciones gozarán del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112 y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que, en materia de derecho de información, son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de

forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación y otros actos u operaciones societarias.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, se requiere efectuar modificación estatutaria de acuerdo con la Ley. No existen condiciones más significativas que las que exige la propia Ley.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Tal y como se ha indicado en el anterior punto 21.2.2. de este documento, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º, 43º, 46º, 51º y 74º de los mencionados Estatutos Sociales.

En los mencionados Estatutos de Banco Sabadell y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección I "De las Juntas Generales", figuran los artículos del 37º al 44º inclusive, que establecen lo siguiente:

Artículo 37º. *La Junta General constituida legalmente representa a la Sociedad y ejerce por tanto el pleno derecho del Banco y los acuerdos que se tomen en ella serán obligatorios para todos los accionistas, hayan o no concurrido, con salvedad de los derechos de impugnación y separación, en su caso, que concede la Ley.*

Artículo 38º. *Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de las acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.*

Se faculta para la asistencia a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.

Artículo 39º. *El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación.*

También podrá representar quien ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Para acreditar esta delegación, bastará que al pie o al dorso de la tarjeta de admisión exprese el accionista con su firma el encargo conferido, siempre que dicha firma venga legalizada o esté reconocida por el Banco, pues en caso contrario habrá de ir acompañada de otra que reúna este requisito.

La delegación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso que no se impartan instrucciones precisas.

Los menores deberán ser representados por sus tutores y las corporaciones o Sociedades lo serán por quienes tengan su legal representación, debiendo concretar la persona que la ostente, al objeto de extender a su nombre la correspondiente tarjeta de admisión, y podrán delegar su asistencia en la forma prevista en el párrafo primero.

Las representaciones se conferirán con carácter especial para cada Junta y solamente serán válidas para la misma y serán siempre revocables. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá el valor de revocación.

Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 Euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquélla.

Artículo 40º. *El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.

La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente.

A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.

Artículo 41º. *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.*

La Junta General ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración, pero siempre dentro de la localidad de Sabadell, y podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos, cuya prórroga podrá acordarse a propuesta del Consejo de Administración o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.

A la Junta General ordinaria, se someterán para su examen y aprobación la memoria, el informe de gestión, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance del ejercicio anterior, la propuesta sobre distribución de beneficios y cuantas otras propuestas presente el Consejo de Administración.

También en esta Junta General se dará lectura de las proposiciones que los accionistas hayan presentado, debidamente firmadas y con un mínimo de diez días de antelación al de la sesión, debiendo reunir cada proposición la firma de accionistas que representen, por lo menos, el diez por ciento del capital desembolsado, siempre que tales proposiciones tengan relación directa con el orden del día.

Terminado el orden del día, los accionistas podrán formular las proposiciones que estimen oportunas, las cuales, en caso de admisión por el Consejo de Administración, serán sometidas según acuerde el mismo Consejo a la próxima Junta General Ordinaria, o a otra de carácter Extraordinario.

Artículo 42º. *Se convocará la Junta con carácter extraordinario siempre que el Consejo lo estime conveniente a los intereses sociales. La misma Junta será convocada cuando lo solicite un número de accionistas que represente, al menos, la vigésima parte del capital desembolsado, expresando en la*

solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.

En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.

Artículo 43º. *Las convocatorias se harán por medio de anuncio publicado en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, por lo menos con un mes de antelación de la fecha señalada para la Junta. En los anuncios de convocatoria se harán constar todos los asuntos que figuren en el orden del día. Igualmente expresará el carácter de ordinaria o extraordinaria, la fecha en primera convocatoria y el lugar y hora.*

Podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, en defecto de celebración en primera convocatoria, se volverá a reunir la Junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo.

Los accionistas que representen, al menor, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio de la sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta.

La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los asistentes presentes o representados posean al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Artículo 44º. *Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.*

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.

La Junta podrá delegar en el Consejo por un período no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.

El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al Consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.

Cabe indicar también que en la Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 24 de abril de 2003 se acordó la aprobación de un Reglamento de Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, que tiene por objeto determinar, en el marco de los Estatutos Sociales, los principios de actuación de la Junta General de Accionistas del banco y las reglas básicas de su desarrollo, con el fin de garantizar los derechos de los accionistas y la transparencia informativa, formalizándose mediante escritura suscrita el pasado 13 de mayo de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner causando la inscripción 1203 del Registro Mercantil de Barcelona.

El mencionado Reglamento de la Junta General de Accionistas fue modificado en cuanto a sus artículos 8º y 10º por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sabadell D. Javier

Micó Giner el pasado 19 de abril de 2007 con el nº 2.471 de su protocolo, con el fin de que su texto respondiera de forma mas adecuada a la realidad jurídica de la entidad, y fundamentalmente con el objetivo de adecuarlos a las últimas modificaciones legislativas.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, www.bancosabadell.com, y también en el web de la CNMV.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Los estatutos del Banco no contemplan ninguna previsión sobre el control, salvo la que estipula su artículo 40 que limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición en los estatutos o reglamento interno que rija el umbral de la propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que impongan condiciones más rigurosas que las que exige la propia ley para cambios en el capital del banco.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro.

Banco Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro., a excepción de los indicados en el apartado 5.2.1. y del formalizado con Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Banco de Sabadell ha suscrito un contrato con ZURICH VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y ZURICH ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Zurich), una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida. Dicho acuerdo ha sido perfeccionado a

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquiere el 50% del Capital social de las sociedades filiales BANSABADELL VIDA, S.A., de Seguros y Reaseguros, SABADELL SEGUROS GENERALES, S.A., de Seguros y Reaseguros y BANSABADELL PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS BancaSeguros (ver apartado 20.6.1).

Asimismo en el ejercicio 2006 se efectuaron las siguientes alianzas tecnológicas con:

- Hewlett Packard, para la prestación de servicios de *outsourcing*, consultoría y desarrollo e implantación de una serie de iniciativas tecnológicas de gran valor estratégico, por un periodo de 10 años (2007/2016) y por un importe de 80 millones de euros.
- Telefónica, para la gestión integral de las telecomunicaciones y el desarrollo de nuevas iniciativas de innovación, por un periodo de 5 años (2007/2012) y por un importe de 57,5 millones de euros.
- IBM, para la gestión de la infraestructura tecnológica central del banco. Esto comprende la gestión del sistema informático central (entorno *mainframe*), su centro de proceso de datos y la seguridad y recuperación de toda la infraestructura frente a interrupciones o siniestros fortuitos.

Este contrato fue suscrito en el 2005 por un periodo de 10 años y por un importe de 107 millones de euros, se amplió en el último trimestre de 2006, respecto al tiempo de vigencia que lo será hasta el año 2016 y se incrementaron los servicios contratados, tales como el número de transacciones por minuto y en capacidad en disco duro, con el objetivo de dar soporte al crecimiento extraordinario de la entidad. Además el contrato ampliado contempló una mayor participación de IBM en la gestión y desarrollo de aplicaciones que darán soporte a diferentes proyectos de innovación de la entidad. Esta ampliación supuso un coste adicional de 80 millones de euros respecto al importe inicial.

Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro.

A la fecha de publicación del presente Documento de registro, no hay formalizados contratos de los indicados en el enunciado.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No aplica.

23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

No aplica.

24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Banco Sabadell declara que en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos y la escritura de constitución del emisor.
- La información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.
- Informe anual de gobierno corporativo del ejercicio de 2007.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de conducta

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Los servicios centrales del Banco Sabadell
Polígono Can Sant Joan,
Sena, 12
Sant Cugat del Vallès

También pueden consultarse en:

- El Registro Mercantil y el registro de la CNMV.

Adicionalmente, parte de esta información está disponible en:

- El Banco de España
- El *web* del emisor: www.bancosabadell.com

25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.

La relación de las sociedades asociadas en las que el Grupo puede ejercer una influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto, figuran clasificadas bajo la denominación "método de la participación", en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2007. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad www.bancosabadell.com, Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y pueden encontrarse en su *web*.

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

En Sant Cugat del Vallès, a 19 de septiembre de 2008

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. José Luís Negro Rodríguez
Vicesecretario del Consejo-Interventor General